

**Universidad Nacional de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Planificación y Promoción Social**

Trabajo Final de Graduación:

**Acciones de promoción social en los Centros de
Intervención Temprana del PANI en las comunidades de
Los Guido y Guararí, vinculadas en la prevención de la
trata de personas**

Sustentantes:

**Pablo Joseph Esquivel Rojas
Fernando Antonio Pérez Santana
Amanda Vanessa Rodríguez Salazar**

Heredia, 2020

Agradecimientos

Son muchas las personas que han contribuido en este proceso y conclusión del trabajo realizado. En primer lugar, queremos agradecer al señor Ricardo..., tutor del proyecto por todo el apoyo, quien en todo momento nos alentó a concluirlo.

Agradecemos al Patronato Nacional de la Infancia y los Centros de Intervención Temprana de Los Guido y Guararí por todo el apoyo brindado.

Agradecemos a nuestros padres y familiares porque nos brindaron su invaluable apoyo para lograr este objetivo de vida y de logro académico.

Dedicatoria

Este proyecto se lo dedicamos a nuestras familias, quienes por ellos somos lo que somos. Para nuestros padres por su apoyo, consejos, comprensión y amor.

A nuestros profesores a quienes les debemos gran parte de nuestro conocimiento, gracias a su paciencia y enseñanza.

A esta prestigiosa universidad, la cual abre sus puertas a jóvenes para prepararnos para enfrentar un futuro competitivo y desarrollarnos como profesionales serios, responsables y con una excelente formación académica.

Resumen ejecutivo

La trata de personas es un flagelo que afecta a miles de personas a nivel mundial, y Costa Rica no se escapa de esta situación; en los últimos años, se han registrado casos, por lo que la búsqueda de herramientas que prevengan e informen a la población costarricense sobre este delito es preponderante.

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), como ente rector en la protección de la niñez y la adolescencia en el país, se ha dado a la tarea de emprender un eje de promoción social y participación comunitaria mediante la creación de espacios en los Centros de Intervención Temprana (CIT) para prevenir situaciones de violencia que afecten a la población menor.

Razón por la cual se pretende presentar acciones de prevención sobre la trata de personas en las comunidades de Los Guido y Guararí; a través de fuentes primarias y secundarias se generó un acercamiento al contexto físico comunal. Mediante los mapas sociales se estableció un nexo participativo sobre el espacio territorial donde interactúan las personas que participaron en los talleres.

En ambas comunidades se carece de acceso a oportunidades laborales, educativas y de vivienda junto con altos porcentajes de pobreza. Es frecuente a su vez el uso de sustancias psicoactivas en espacios públicos, generando una exposición vulnerable hacia los niños, niñas y adolescentes.

Las personas que participaron en los talleres, realizados en ambas comunidades, identifican que carecen de poca información sobre la trata de personas y concuerdan en que la falta de comunicación, con sus hijos e hijas, puede generar conductas negativas que afectan la dinámica familiar.

Por último se formuló la estrategia de promoción social, para la prevención de la trata de personas enfocada en dos ejes, uno educativo y otro de liderazgo para que las personas se sensibilicen e informen sobre trata de personas y actúen como agentes promotores de cambio en sus comunidades.

Tablas de contenido

Agradecimientos.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Resumen ejecutivo.....	iv
Tablas de contenido.....	v
Introducción.....	13
Capítulo I.....	16
El problema y su importancia.....	16
1.1. Tema de investigación.....	17
1.2. Objeto de estudio.....	17
1.2.1. Delimitación del objeto de estudio.....	18
1.3. Planteamiento del problema.....	19
1.3.1. Contexto de la situación problemática.....	21
1.4. Justificación.....	24
1.5. Estado de la cuestión.....	26
1.6. Políticas gubernamentales.....	29
1.7. Objetivos de la investigación.....	31
1.7.1. Objetivo general.....	31
1.7.2. Objetivos específicos.....	31
Capítulo II.....	32
Fundamentación teórica.....	32
2.1. Marco referencial.....	33
2.2. Consideraciones teóricas.....	35
Capítulo III.....	41

Aspectos metodológicos.....	41
3.1. Población, análisis de actores y unidades de observación.....	42
3.1.1. Población	42
3.1.2. Muestra	42
3.1.3. Análisis de actores directos e indirectos para la comunidad de Los Guido y Guararí.....	43
3.1.4. Unidad de observación	46
3.2. Enfoque de investigación.....	46
3.3. Tipo de investigación	47
3.4. Métodos, instrumentos y técnicas de investigación	49
3.5. Matriz metodológica.....	53
Capítulo IV.	56
Análisis de los resultados	56
4.1. Caracterización de la comunidad de Los Guido	58
4.2. Caracterización de la comunidad de Guararí.....	68
4.3. Talleres	81
Capítulo V.	111
Estrategia para la promoción social de la trata de personas	111
5.1. Estrategia para la promoción social de la trata de personas	112
Introducción.....	112
Identificación de problemáticas, priorización, causas y efectos.....	113
Problemáticas identificadas en los diagnósticos locales de Guararí y Los Guido	113
Abordando las causas de la trata de personas	114
Estrategias para abordar la promoción social de la trata de personas en las comunidades de Los Guido y Guararí.....	118

Justificación.....	121
Periodo de ejecución	128
Modelos de gestión.....	128
Implementación de la estrategia de promoción social para la prevención de la trata de personas: trabajo con familias en riesgo social y vulnerabilidad en las comunidades de Los Guido y Guararí.....	129
Fortalecimiento de la dinámica familiar para prevención de la trata de personas	129
Fortalecimiento de los subsistemas locales de protección para la creación de encuentros comunitarios para alcanzar espacios protectores	131
Agentes en pro de la niñez y la adolescencia	132
Contenidos temáticos de la estrategia para la promoción social de la trata de personas	133
Conclusiones.....	147
Recomendaciones	149
Bibliografía.....	151
Anexos	159
Anexo A. Instructivo	159
Anexo B. Afiches de invitación.....	183
Anexo C. Listas de asistencia taller de padres, madres y líderes comunales	187
Anexo D. Guion argumental para dramatización sobre la trata de personas.....	189
Anexo E. Factores de riesgos comunales y familiares presentados por el taller de Guararí y Los Guido	190
Anexo F. #CONTRALATRATA (Adultos).....	194
Anexo G. Actividad conociendo sobre trata de personas en los CIT de Guararí y Los Guido	198

Anexo H. Dibujos realizados por los niños, niñas y adolescentes de los CIT de Guararí y Los Guido.....	201
Anexo I. Juego de la escalera realizado en los CIT de Guararí y Los Guido.....	206
Anexo J. Yo lucho contra la trata (niños, niñas y adolescentes)	210
Anexo K. Transcripción de entrevista realizada a las funcionarias del CIT Los Guido	212

Índice de cuadros

Cuadro 1 Fines de explotación del delito de la Trata de Personas del 2010 a junio 2019. ..	22
Cuadro 2 Instrumentos nacionales e internacionales relacionados con los derechos de las PME.....	29
Cuadro 3 Análisis de actores directos e indirectos	43
Cuadro 4 Matriz metodológica	53
Cuadro 5 Porcentaje de Población de Los Guido por rango de edad.	60
Cuadro 6 Población urbana y rural en Los Guido.	60
Cuadro 7 Personas económicamente activas e inactivas.....	61
Cuadro 8 Porcentaje de población ocupada, año 2011.....	61
Cuadro 9 Cantidad de eventos delictivos en Los Guido, año 2017.....	65
Cuadro 10 Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas.	67
Cuadro 11 Porcentaje de población de Guararí por rango de edad.	70
Cuadro 12 Cantidad de hogares según número de personas.	70
Cuadro 13 Cantidad de población migrante y costarricense que habita en ranchos según asentamiento.	71
Cuadro 14 Personas que residen en Guararí según país de procedencia.	72
Cuadro 15 Nivel de educación de las PME.	74
Cuadro 16 Porcentaje de deserción escolar año 2011-2012, Área de Salud Heredia-Virilla.	75
Cuadro 17 Cantidad de eventos delictivos en el distrito de San Francisco.	77
Cuadro 18 Tenencia de vivienda.	79
Cuadro 19 Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas.	80
Cuadro 20 Comentarios de participantes y su relación con las etapas del delito de trata. ...	83
Cuadro 21 Comentarios de participantes y su relación con las etapas del delito de trata. ...	90
Cuadro 22 Comentarios de los participantes y modalidad de trata de personas.....	90
Cuadro 23 Diseño Inicial para el análisis fenomenológico de los datos obtenidos en la Entrevista.....	93
Cuadro 24 Esquema para la conceptualización de las opiniones.	94

Cuadro 25 Agrupación de categorías.	95
Cuadro 26 Conclusión según unidad de análisis significativa.	96
Cuadro 27 Comentarios de participantes y su relación con las etapas del delito de trata. .	100
Cuadro 28 Comentarios de los y las participantes y modalidad de trata de personas.	101
Cuadro 29 Comentarios de participantes y su relación con las etapas del delito de trata. .	105
Cuadro 30 Matriz de operacionalización de objetivos estratégicos.	123

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Comunidad de Los Guido.....	59
Ilustración 2 Comunidad de Guararí.	69
Ilustración 3 Ejes y objetivos estratégicos.....	120

Siglas y abreviaturas

ADI	Asociación de Desarrollo Integral
ASIS	Análisis de la Situación de Salud
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEN-CINAI	Centro de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral
CIT	Centro de Intervención Temprana
CONATT	Coalición Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CTI	Comité Técnico Internacional
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
Dr.	Doctor
EBAIS	Equipos Básicos de atención Integral en Salud
ERI	Equipo de Respuesta Inmediata
ESPH	Empresa de Servicios Públicos de Heredia
GAM	Gran Área Metropolitana
IBCR	Oficina Internacional de los Derechos del Niño
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	Instituto Costarricense de Turismo

INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
JASEC	Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
MVRO	Mapas de vulnerabilidad, riesgo y oportunidad
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PEA	Persona económicamente activa
PEI	Persona económicamente inactiva
PME	Personas menores de edad
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional

Introducción

El Protocolo Institucional para la Atención de Personas Menores de Edad Víctimas y Sobrevivientes del Delito de Trata de Personas, menciona que la trata es una modalidad de delincuencia mundial que se ha fortalecido en el siglo XXI, siendo la tercera actividad criminal más lucrativa en el mundo, solo superado por el tráfico de drogas y las armas (UNODC, 2016).

La trata de personas es una vulneración a los derechos humanos que afecta la dignidad de las personas, al coartar su libertad reprimiendo los derechos fundamentales que gozamos los seres humanos. Las víctimas que sufren este flagelo pierden el derecho a la igualdad, a la integridad, a la autonomía, al libre desarrollo de la personalidad, a tener una familia y no ser separado de ella.

Las personas menores de edad, no son ajenas a estar inmersas en este flagelo, dicho delito ha sido considerado como la esclavitud moderna y una de las peores violaciones a los Derechos Humanos, no solo por la explotación a la que las víctimas son sometidas directamente, sino, por la afectación familiar que el mismo genera (UNODC, 2016).

Los niños, niñas y adolescentes; de ahora en adelante NNA, son una población altamente vulnerable de caer en una red de tratantes por algunos estar inmersos en entornos con presencia de pobreza, abandono parental, discriminaciones asociadas al género, baja tasa de escolaridad, deserción, entre muchos otros; que los hacen más vulnerables de las personas adultas.

De acuerdo a lo anterior, en el año 2000 se definió en la ciudad italiana de Palermo, el instrumento jurídico internacional que vino a sentar las bases del abordaje del delito de trata de personas, como respuesta mundial frente al crecimiento de esta forma de criminalidad.

En Costa Rica, se ratificó el protocolo de Palermo en el año 2002 mediante la ley N°8302 sobre la aprobación de la convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional. Lo anterior implica el compromiso de prevenir, suprimir y

sancionar la trata de personas. Debido a la responsabilidad adquirida; se requiere llevar a cabo acciones de prevención que desalienten la demanda y alerten a los NNA y sus familias sobre los peligros de caer en ese flagelo.

En el país, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), emprende acciones dirigidas hacia la protección de derechos, basados en la promoción social y participación comunitaria donde se prevengan situaciones de violencia que afecten a la niñez y adolescencia.

A través de los CIT se busca brindar de forma directa un servicio educativo y preventivo que promuevan en los niños, niñas y sus familias habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos, valores y hábitos de vida tendientes a estimular respuestas autónomas y creativas, así como el desarrollo de actividades culturales, deportivas y artísticas, bajo una modalidad participativa (Mora, Lobo Ugalde, & Araya Fallas, 2016).

Por las razones antes expuestas, en el presente trabajo de graduación se exploraron las características del fenómeno de trata de personas con el propósito de describir la concepción y dinámica de la narración de los actores comunitarios incluyendo la voz de los niños y niñas de las comunidades.

La visibilización, de los factores de riesgo a nivel comunitario en Guararí y Los Guido, se busca sensibilizar a las familias participantes sobre las responsabilidades y competencias de las autoridades nacionales y comunales para la prevención en materia de trata, los resultados que refleja esta investigación se presentan desde el contexto de cada comunidad, las realidades que perciben los participantes de los talleres sobre trata de personas y los hallazgos sobre los riesgos comunitarios desde la visión de los padres de familia y la población infantil.

Esta investigación construye acciones de promoción social utilizadas en los CIT del PANI en las comunidades de Los Guido y Guararí, vinculadas a la prevención de la trata de personas y está compuesta por cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación: el primero hace referencia al diseño de investigación, donde se contemplarán aspectos como el problema de estudio y los objetivos. En el segundo capítulo se aborda la fundamentación teórica, segmento compuesto por el marco referencial y teórico. En el tercer capítulo se establecen los aspectos metodológicos de la investigación. En el cuarto capítulo se describen

los resultados de la investigación a través del desarrollo de los talleres en las comunidades de Los Guido y Guararí, tomando en consideración un acercamiento a la contextualización de ambas comunidades y finalmente, en el quinto capítulo se elaboró una estrategia de promoción social que fomenta la creación de la familia como un entorno protector de los derechos de las PME y a sensibilizar a las comunidades sobre este delito y la problemática social que genera.

Capítulo I.

El problema y su importancia

1. Tema de investigación

Acciones de promoción social del Patronato Nacional de la Infancia en los Centros de Intervención Temprana de las comunidades de Los Guido y Guararí para la prevención de la trata de personas.

2. Objeto de estudio

Las comunidades presentan realidades sociales que deben ser abordadas, con el propósito de conocer y realizar un análisis sistemático de las dinámicas e interacciones de los diferentes actores que residen en el territorio.

La promoción social ha sido una herramienta de investigación aplicada en sujetos sociales, con el fin de incentivar la participación y consolidación de actores sociales y consolidación de agentes de cambio.

A través de la promoción social se puede profundizar la formación de los actores sobre la trata de personas, con el fin de generar un empoderamiento que permita tomar decisiones a nivel comunitario y familiar, y crear ámbitos de autoprotección.

Las realidades sociales son dinámicas por lo que sus acciones de intervención deben ser diversas, siempre involucrando los actores como sujetos transformadores de su inmediatez.

Por lo anterior, el trabajo de investigación analiza acciones de promoción social para promover la participación comunitaria en los CIT de Los Guido y Guararí con el fin de generar una cultura de concientización sobre la trata de personas a través del análisis y la reflexión.

1. Delimitación del objeto de estudio

Partiendo del hecho que las acciones de promoción social van destinadas hacia la gestión y dotación de recursos para atender problemáticas sociales. La participación comunitaria cumple también un eje fundamental al ser actor clave de modificación de la realidad inmediata en procesos de capacitación social.

1. Gestión social.
2. Capacitación social.
3. Investigación social.

(Galeana de la O, 1999).

Delimitación espacial

La investigación se realizará en los CIT de Los Guido y Guararí; los mismos se encuentran adscritos al PANI y trabajan en la prevención de situaciones de riesgo de personas menores de edad de 8 a 13 años, escolarizados y no escolarizados que habitan en zonas de alta vulnerabilidad social (Araya Fallas & Arce Meneses, 2017).

El CIT de Los Guido abrió en enero del 2017 y se ubica en el sector 2 frente a la iglesia católica, incluye población de El jorco, Los Retoños, Contadores, Loto, La Paz, San Jerónimo, Calle Fallas y San Miguel. Asisten 218 menores y aproximadamente 70 familiares. Lo que corresponde al CIT de Guararí, este funciona en la Escuela Finca de Guararí desde el 2015, asisten 240 PME y de 80 a 120 personas a las sesiones familiares; se trabaja con una psicóloga, una psicopedagoga y dos profesionales en ciencias del deporte y artes plásticas (PANI, 2017).

Delimitación temporal

La investigación recopila información registrada del 2015 al 2018, dado que durante ese período se comenzó a implementar el programa de los CIT en varias zonas; por ejemplo, Los Guido y Guararí.

Delimitación teórica

Es importante conceptualizar varios términos teóricos; para analizar las acciones de promoción social que promuevan la participación comunitaria. Por lo que se parte de referentes teóricos entre los que destacan:

- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| 1. Promoción social | 4. Derechos humanos |
| 2. Participación comunitaria | 5. Estrategia |
| 3. Trata de personas | 6. Coordinación institucional |

1. Planteamiento del problema

De acuerdo con información suministrada por el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI), del 2010 al 2015 se acreditaron 129 casos en personas víctimas de trata. Este delito priva la dignidad de las personas y los somete cotidianamente a situaciones de explotación sexual, trabajo infantil, mendicidad e inclusive extracción de órganos (IBCR, 2016).

La trata de personas es un delito que afecta la integridad de la persona y sus dependientes, violentando los derechos y generando secuelas negativas; por tanto, se puede decir que es un fenómeno social que debe prevenirse garantizando el pleno ejercicio de los derechos de las personas menores de edad.

Se entenderá por trata de personas, según lo establecido en la ley N°9095, como:

El promover, facilitar o favorecer la entrada o salida del país o el desplazamiento, dentro del territorio nacional, de personas de cualquier sexo, para realizar uno o varios actos de prostitución o someterlas a explotación o servidumbre, ya sea sexual o laboral, esclavitud o practicas análogas a la esclavitud, trabajos o servicios forzados, matrimonio servil, mendicidad forzada, extracción ilícita de órganos o adopción irregular (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2013).

La trata de personas es una realidad presente en Costa Rica, las cifras anteriores confirman la necesidad de trabajar en la lucha contra la trata, profundizando en las causas generadoras

de riesgo de ser víctimas para así combatirlos. Es decir, las acciones de promoción social van direccionadas a mejorar la dinámica de vinculación familiar y atacar la pobreza.

Como se mencionó, se tomará en consideración dos comunidades (Los Guido y Guararí) de atención prioritaria, por los riesgos sociales que se presentan, en las comunidades mencionadas; existen los CIT que constituyen un servicio preventivo del PANI conformado por cuatro áreas profesionales: Pedagogía, Terapia Ocupacional o Artes, Psicología y Educación Física, mediante estos grupos se desarrollan habilidades que le permiten enfrentar los desafíos de la vida diaria y la prevención de la violencia en personas menores de edad que habitan en comunidades de riesgo y que están caracterizadas por contar con pobreza extrema, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas, violencia, embarazo adolescente, entre otros. Estas causas hacen necesario generar acciones de promoción social, para prevenir el surgimiento del delito de trata de personas en esas comunidades.

Por lo anterior, las acciones de promoción social estarán destinadas a la aplicación de servicios promovidos por el PANI con el fin de fortalecer el pilar familia como actor fundamental, y garantizar los derechos de NNA; a su vez el enfoque de pobreza debe ser intervenido a través de acciones de expansión de las capacidades de la sociedad civil para la superación de la base que constituye la pobreza.

Por medio del sistema nacional de protección integral, se pretende operacionalizar las acciones a través de las instituciones que conforman el sistema y que cuentan con presencia en la comunidad de acuerdo con las capacidades y atribuciones que representan cada una de ellas.

Las consecuencias que deja la trata de personas en los y las sobrevivientes víctimas, son devastadoras, por tanto, se evidencia la necesidad de contar con acciones de promoción social que visibilicen la problemática de la trata de personas y que promuevan la participación comunitaria para la solución de problemas estructurales presentes en las comunidades.

Así las cosas, se lleva a plantear la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las acciones de promoción social vinculadas a la prevención de la trata de personas de los CIT de Los Guido y Guararí?

1. Contexto de la situación problemática

Datos suministrados por la secretaria técnica de la CONATT revelan que desde el 2010 a junio del 2019 se han acreditado 241 casos de víctimas del delito de trata de personas, de esas 241, 63 son PME (Organización Internacional para las Migraciones, OIM, 2016). Estas cifras reflejan el compromiso que tenemos como Estado en el desarrollo de procesos de promoción social destinado a prevenir la trata de personas. Si bien es cierto que no se han registrados casos de trata de personas en esas comunidades, no se exime que el delito se pueda generar en el marco de las vulnerabilidades que presentan las familias que pertenecen a esas dos comunidades.

La trata de personas es un fenómeno jurídico y social, ya que la gravedad del delito vulnera y trasgrede la dignidad de las personas despojándosele los derechos más mínimos y básicos que tiene un ser humano.

La trata de personas es un delito que está en constante evolución, los fines de explotación varían dependiendo de la realidad y del contexto en que se presente. La trata surge porque existe una oferta y una demanda, además un mercado ilícito que se nutre de personas para satisfacer sus necesidades y evadir responsabilidades sociales como las cargas económicas.

En consonancia con los datos suministrados por la CONATT, del 2010 al 2019 se han diversificado las modalidades de los fines de explotación, reflejando así, un delito que está peligrosamente en constante desarrollo.

Cuadro 1 Fines de explotación del delito de la Trata de Personas del 2010 a junio 2019.

Fines de explotación del delito de trata de personas del año 2010 a junio 2019.									
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Laboral	Sexual	Laboral	Sexual	Laboral	Sexual	Sexual	Sexual	Sexual	Sexual
Sexual		Sexual	Laboral	Sexual	Matrimonio Servil	Delictiva	Adopción irregular	Servidumbre doméstica y sexual	Servidumbre doméstica y sexual
Servidumbre		Delictivo	Órganos			Adopción irregular	Laboral		Servidumbre sexual.
			Matrimonio Servil			Laboral	Matrimonio Servil		
						Explotación			
						Servidumbre			

Fuente: (Organización Internacional para las Migraciones, OIM, 2016).

La tasa de pobreza en el país es del 20,5% para el año 2016 (Gobierno de la República, Costa Rica, 2016), esto se ve reflejado a nivel comunal con la presencia de problemáticas sociales, las cuales están asociadas al trabajo infantil, prostitución, narcotráfico, consumo de sustancias psicoactivas, violencia, embarazo adolescente, entre otros.

La situación económica obliga a los padres y madres a salir de sus casas en busca de empleo para sustentar a sus familias, incurriendo en una situación de riesgo, incumpliendo con el cuidado directo que se debe ejercer sobre las PME. Esa falta de supervisión parental genera un riesgo psicosocial al permanecer en una comunidad vulnerable (Vargas A. J., 2017).

El país ha desarrollado esfuerzos en ofrecer centros de cuidado en varias comunidades con alto riesgo psicosocial, pero se dispone de pocos recursos que no hacen efectivo la cobertura territorial y el nivel de atención hacia los NNA (Vargas A. J., 2017).

Con la finalidad de trabajar con esta población que no está tan involucrada en situaciones de riesgos complejas, pero que están expuestos a riesgos en sus familias y en sus comunidades, el PANI pone en marcha la creación de los CIT, brindando a los niños y las niñas en forma directa servicios educativos y preventivos, que promuevan en ellos, y sus familias, habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos, valores y hábitos de vida tendientes a estimular respuestas autónomas y creativas, así como el desarrollo de actividades culturales, deportivas, artísticas, participativas identificadas a partir del interés de los participantes (Mora, Lobo Ugalde, & Araya Fallas, 2016).

Con el fin de lograr su misión de fortalecer a los niños y las niñas y ayudarlos a construir un proyecto de vida positivo, a través del desarrollo de cuatro componentes fundamentales a saber: formación y orientación dirigida a personas menores de edad, fortalecimiento a la familia, educación, gestión interinstitucional y comunal (Mora, Lobo Ugalde, & Araya Fallas, 2016).

Es por esta razón, que el PANI puso en funcionamiento en el 2016 el programa en seis comunidades prioritarias; Guararí de Heredia, La Mona de Golfito, Riojalandia de Barranca, Villa del Mar en Limón, Torremolinos de Desamparados y La Uruca (Mora, Lobo Ugalde, & Araya Fallas, 2016).

Los CIT disponen de cuatro componentes a saber: formación y orientación dirigida a las PME, fortalecimiento a la familia, gestión y coordinación interinstitucional y comunal, y educación (PANI, 2016).

Esta investigación se enfocará en el componente fortalecimiento de la familia, se trabaja en la promoción de ambientes protectores y la disminución de los factores de riesgo en las dinámicas de las familias de las PME beneficiarias de los CIT (PANI, 2016); lo anterior implica un trabajo directo con las familias en las formas y estructuras en la promoción de derechos de las PME.

2. Justificación

En el 2016 se detectaron 40 millones de personas en el mundo que fueron víctimas de la esclavitud moderna. Una de cada cuatro víctimas de trata de personas era un niño o una niña, reflejando un 25 por ciento del total de la afectación mundial (OIT, 2017).

Según datos suministrados por la Secretaría Técnica de la CONATT, durante el 2016 se acreditaron 9 PME víctimas de este delito (CONATT, 2017). Por ello, este proyecto tiene implicaciones en aspectos éticos, morales y sociales, de manera tal que los resultados contribuyan a desalentar casos de trata de personas en las comunidades de Los Guido y Guararí.

Este proyecto se origina a partir de la necesidad de promocionar actitudes socioeducativas en las comunidades en temas de trata de personas e informar a las familias de Los Guido y Guararí; coadyuvando así a la transferencia de conocimiento de este flagelo para generar herramientas de prevención a nivel comunitario.

Los Guido y Guararí son comunidades vulnerables por las problemáticas sociales que implican, son territorios con un alto porcentaje de población migrante que no cuenta con una situación migratoria regular que limita el acceso a servicios públicos básicos, alta tasa de deserción escolar, alto porcentaje de trabajo informal, micro tráfico e inseguridad ciudadana.

Para el PANI disponer de proyectos de prevención social son centrales para disminuir la casuística, es decir, bajar las situaciones violatorias de derechos en las personas menores de edad, a través de un trabajo articulado con las familias, que permita una reeducación hacia patrones de crianza positivos. Los CIT son programas creados en el 2015 que trata de brindar servicios a las comunidades más allá de la atención de las denuncias, de la prevención y la promoción social; están ubicados en comunidades de alto riesgo que permite una integración entre la institución y la comunidad con el propósito de fortalecer en las personas menores de edad su desarrollo, sus derechos y disminuir los factores de riesgo en forma temprana en las familias.

La participación comunitaria es un eje central, para generar una conciencia en el tema de trata de personas que ayude a las familias a comprender la realidad del fenómeno. Las organizaciones de base se nutren de un musculo social que responden a las necesidades de población por ello, este proyecto viene a evidenciar la necesidad de que en las organizaciones comunales se combata este flagelo a través de acciones de promoción social para generar cultura de prevención.

Las secuelas de este mal social son imborrables por el resto de la vida. Como ciudadanos de un Estado de derecho tenemos el deber moral y la obligación de generar acciones de promoción social en las comunidades para prevenir el surgimiento de casos a escala nacional.

A pesar de los esfuerzos del país, para sancionar y reprimir la trata de personas, actualmente el PANI no cuenta con acciones de promoción social contra el delito de la trata para generar una prevención por medio de la articulación comunitaria; tomando en consideración ese vacío existente la institución brinda la posibilidad para desarrollar la investigación en dos CIT ubicados en el GAM que son poblaciones altamente vulnerables.

Para la Escuela de Planificación y Promoción Social es vital incentivar el desarrollo de investigaciones en la promoción social en comunidades, tomando en consideración las situaciones de desigualdad que vive el país y que afecta a las personas más desprotegidas de manera más directa.

Este proyecto pretende contribuir a generar espacios de reflexión, a través de los procesos de promoción social, sobre la importancia de que en las comunidades, se debe trabajar en dos ejes; la toma de conciencia y el empoderamiento sobre trata de personas como problema social.

Con la creación de la estrategia de promoción social para la prevención de la trata de personas, se sugiere que las familias de las PME a que asisten a los CIT, se involucren en un proceso de concientización acerca de su realidad inmediata como comunidad a la que pertenecen, enfocada en el tema de trata de personas y en el fortalecimiento de la familia, mal que repercute el accionar familiar, personal y comunal de la zona.

3. Estado de la cuestión

La trata de personas es una problemática mundial que afecta a todos los estados sin distinción de país, cultura, raza, género y grupo etario. A nivel internacional Colombia ha tenido un avance significativo en investigaciones enfocadas en territorios para abordar el delito de trata de personas desde un enfoque preventivo.

Un estudio realizado en el 2013 por el ICBF con el apoyo de la OIM Colombia denominado: “Trata de niños, niñas y adolescentes: Un estudio con enfoque territorial en el eje cafetero”, consiste en un acercamiento a la problemática de trata en NNA con los fines de explotación sexual y laboral en la región del eje cafetero con el fin de caracterizar la de trata de personas con un enfoque territorial (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, 2015). Utilizando el modelo ecológico de Desarrollo Humano de Bronfenbrenner, los investigadores clasifican y analizan los factores de riesgo encontrados a través de los talleres. La exploración concluye en la necesidad de seguir profundizando e investigando el tema, además de mejorar y fortalecer estrategias de prevención que puedan incidir en la toma de decisiones frente al fenómeno de trata de personas.

La Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y la OIM financiaron un estudio denominado aproximación Nariño al fenómeno de trata con fines de explotación sexual y laboral de niños, niñas y adolescentes en el departamento de Nariño con el fin de conocer las

características con el propósito de describir la concepción y dinámica de la trata de personas a través de la narración de los actores institucionales y comunitarios, incluyendo la voz de los NNA de municipios de Pasto, Ipiales, Cumbal, Carlosama, Ricaurte y Tumaco.

Se trabaja con la metodología de Mapas de Vulnerabilidad, Riesgo y Oportunidad (MVRO) con los niños, niñas y adolescentes, desarrollada por la OIM, orientada a identificar los factores de riesgo y al fortalecimiento de los entornos protectores para garantizar los derechos de los NNA. A través de la herramienta de cartografía social se logra sensibilizar a los niños y las niñas en el reconocimiento de su entorno familiar, comunitario e institucional, identificando los mayores riesgos en cada zona y los factores protectores que permiten mitigarlos, en lo posible, casos de trata de personas.

Dentro de las recomendaciones establecidas en el estudio es necesario seguir profundizando en mantener un proceso formativo permanente con los diferentes tipos de población con el fin de generar una cultura de autoprotección y de prevención. Promover estrategias de comunicación que informen, articulen y sensibilicen sobre los riesgos de la trata de personas. La familia es el primer actor para trabajar la prevención, al ser el actor principal en el garante de derechos de las PME. Otro aliado para tener en cuenta en los procesos de prevención y en los de protección es la comunidad acordando con las diversas organizaciones existentes cómo reforzar las acciones que se emprendan en promoción social para la prevención.

Costa Rica reconoce la trata de persona como un delito a partir de ratificar del protocolo de Palermo en el año 2000, comprometiéndose a desarrollar estrategias en aras a prevenir, sancionar y reprimir la trata de personas. Esta ratificación respalda lo establecido en la constitución política en el artículo 20 donde se expone “toda persona es libre y nadie podrá ser esclavo o esclava”.

Estrechamente relacionado con lo descrito, la convención de los derechos de niño en su artículo 35 expone: “que los Estados tomarán las medidas necesarias para impedir la venta, el secuestro o la trata de niños”. En lo que respecta al código de la niñez y adolescencia, que funge como el marco legal, mínimo de protección integral de la niñez y adolescencia en el país, exhibe la obligatoriedad del Estado a garantizar el interés superior de la persona menor

de edad en las acciones públicas y privadas que se ejecuten, además de protección integral y asistencia a las personas menores de edad, que han sido víctimas de este delito.

No obstante, es necesario mencionar, que a partir de la ratificación del protocolo de Palermo, el país se compromete con la ley 9095, que funge como un instrumento legal primordial para abordar el delito de la trata de personas en Costa Rica.

La convergencia del marco legal expuesto, faculta al equipo investigador, en haber desarrollado una investigación orientada hacia el eje de prevención del delito de la trata de personas en consonancia con lo establecido en la ley 9095 en su capítulo VII artículo 33 exponiendo “la responsabilidad de las instituciones a la aplicación de medidas concretas que desalienten la demanda de trata de personas, faciliten su detección y alerten a la población en general sobre la existencia y los efectos de esta actividad criminal”.

4. Políticas gubernamentales

La trata de personas es un problema tan actual como antiguo, en el cual el gobierno de Costa Rica se ha comprometido a sancionar este delito por medio de la aprobación de jurisprudencia que lo tipifica.

Cuadro 2 Instrumentos nacionales e internacionales relacionados con los derechos de las PME.

Instrumento	Ordenamiento Jurídico	Fecha de implementación	Extracto vinculado con el tema de trata
Constitución Política	N/A ¹	7 de noviembre 1949	“Artículo 20. Toda persona es libre en la República, quien se halle bajo la protección de sus leyes no podrá ser esclavo ni esclava.”
Convención sobre los Derechos del Niño	Ley N° 7184	26 de enero 1990	“Artículo 35. Los Estados Partes tomarán todas las medidas... para impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma.”
Código de la Niñez y la Adolescencia	Ley N° 7739	06 de febrero 1998	“Artículo 5. Toda la acción pública o privada concerniente a una persona menor de dieciocho años, deberá considerar su interés superior, el cual le garantiza el respeto de sus derechos en un ambiente físico y mental sano, en procura del pleno desarrollo personal.” “Artículo 19º- Derecho a protección ante peligro grave. Las personas menores de edad tendrán el derecho de buscar refugio, auxilio y orientación cuando la amenaza de sus derechos conlleve grave peligro para su salud física o espiritual; asimismo, de obtener, de acuerdo con la ley, la asistencia y protección adecuadas y oportunas de las instituciones competentes.”

¹ NA: No Aplica.

			<p>“Artículo 120°- Asistencia a víctimas. Las personas menores de edad víctimas de delitos siempre deberán ser asistidas y reconocidas por expertos en tratar a este grupo.”</p> <p>(Patronato Nacional de la Infancia, 2017)</p>
<p>Ley contra la Trata de Personas y Creación de la CONATT</p>	<p>Ley N° 9095</p>	<p>08 de febrero 2013</p>	<p>“Artículo 1. Los fines de la presente ley son:</p> <p>a) Promover políticas públicas para el combate integral de la trata de personas.</p> <p>b) Propiciar la normativa necesaria para fortalecer la sanción de la trata de personas y sus actividades conexas.</p> <p>c) Definir un marco específico y complementario de protección y asistencia a las víctimas de trata de personas y sus de pendientes.</p> <p>e) Impulsar y facilitar la cooperación nacional e internacional en el tema de la trata de personas.</p>

Fuente: (Patronato Nacional de la Infancia, 2017).

5. Objetivos de la investigación

1. Objetivo general

Analizar las acciones de promoción social dirigidas a la población que asiste a los CIT del PANI en Los Guido y Guararí para prevenir la trata de personas.

2. Objetivos específicos

1. Caracterizar mediante un diagnóstico comunal las situaciones de vulnerabilidad de las comunidades de Los Guido y Guararí para identificar los factores de riesgo.
2. Determinar la percepción de la población de Los Guido y Guararí sobre la problemática de trata de personas.
3. Elaborar una estrategia de promoción social que permita sensibilizar a las familias que asisten a los CIT de Los Guido y Guararí sobre la prevención de la trata de personas.

Capítulo II.

Fundamentación teórica

1. Marco referencial

El término acuñado sobre la trata de personas ha contado con varias interpretaciones por parte de organizaciones, gobiernos y la sociedad en general. Este fenómeno tiene grandes antecedentes en la historia de la humanidad, según el artículo de Mariblanca Staff Wilson, Recorrido Histórico sobre la trata de personas, menciona que este flagelo ha estado principalmente ligado a las guerras, a la esclavitud y la cosificación de la vida humana. El tráfico de seres humanos se identifica desde la época colonial con el traslado involuntario de seres humanos como mercancía, especialmente personas de origen africano e indígenas, mismos que fueron comerciadas como mano de obra, servidumbre y objeto sexual (Staff Wilson, s.f., p.1).

“La premisa fundamental de los Derechos Humanos es que le pertenecen a todos los individuos; es decir, que por el sólo hecho de existir como seres humanos, todos tenemos derechos que no se pueden limitar y que son universales” (Organización Internacional para las Migraciones, OIM, 2006).

Dentro del documento Valores, conceptos y herramientas contra la trata de personas: Una guía para la sensibilización del año 2006, se establece que la esclavitud y la trata de personas son situaciones históricas que han acompañado al ser humano de formas diferentes y como expresión de distintas épocas en todos los continentes. El término "trata" tiene una tradición que se remonta al periodo medieval, en el contexto de la lucha entre los reinos cristianos y musulmanes, cuando las personas adquirían la categoría de mercancía y bajo estas condiciones eran llevadas de un lugar a otro para su compraventa, a finales del siglo XIX empieza a surgir el término de trata de blancas con el fin de referirse al comercio de mujeres europeas hacia países árabes y orientales.

Después de 1900 la trata se agudizó con la gran cantidad de mujeres que intentando huir de los horrores de la guerra mundial, eran víctimas fáciles para los perpetradores. En América Latina Staff Wilson, identifica los orígenes de la trata de personas en el periodo de conquista española donde parte del botín era entregar a mujeres como mercancías sexuales (Staff Wilson, s.f., p.2).

A partir de 1904 se lleva a cabo los primeros instrumentos internacionales, liderados por Naciones Unidas desde entonces se ha generado esfuerzos para suprimir dicho flagelo. Para la época de 1910, se reconoce que la trata de personas es un hecho que puede darse desde el interior de los países y que se asocia la percepción de la esclavitud y a la explotación en prostitución (Organización Internacional para las Migraciones, OIM, 2006). De igual manera, la Convención Internacional Relativa a la Represión de la Trata de Blancas, la Convención Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Niños de 1921 culminan finalmente en la "Convención sobre la Esclavitud" de 1926, siendo así, pilares en la visibilización de dicho flagelo.

En 1949 se establece el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, adoptada por Naciones Unidas y ratificada por 72 estados donde se establece que la prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas [...] son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana (Staff Wilson, s.f., p.2).

Desde entonces se relacionó trata con mujeres blancas europeas, según Staff Wilson por lo que el término trata de blancas estaba ligado con prostitución y esclavitud. Se usó el término tráfico humano o tráfico de personas, relacionado al comercio internacional de mujeres y personas menores de edad, sin lograr una definición o concepto consensuado. Según este mismo artículo el término trata de blancas cayó en desuso, dado que este flagelo involucre personas de diferente sexo, edad, culturas, razas y ubicación geográfica, no únicamente mujeres blancas, y no solo en la explotación sexual (Staff Wilson, s.f., p.2).

Para finales del siglo XX el concepto de trata seguía siendo difuso y sin definición oficial; fruto de esta necesidad de abordar y definir claramente el fenómeno de la trata de personas, la comunidad internacional se da una oportunidad más en el año 2000 mediante la "Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional Organizado" y el "Protocolo Complementario para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños", abiertos a la firma de 148 países en Palermo, Italia (Organización Internacional para las Migraciones, OIM, 2006). Hasta el momento, 147

países han firmado la Convención y 116 la han ratificado y lo que respecta al Protocolo, al 6 de enero de 2006, Costa Rica más 116 países han firmado y 95 lo han ratificado.

Por lo que el Protocolo Contra la Trata de Personas de las Naciones Unidas establece la trata como:

1. La acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas,
2. recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra
3. con fines de explotación.

1. Consideraciones teóricas

La evidencia señala que los factores de riesgo que se asocian con la ocurrencia del delito de trata de personas son variados y complejos de identificar. En este sentido, el modelo ecológico, propuesto inicialmente por Urie Bronfenbrenner a finales del siglo XX, ha sido retomado y adaptado por UNODC en Colombia para el análisis de los factores de riesgo que inciden en este delito (UNDOC, Colombia, 2018).

El modelo ecológico de Bronfenbrenner, planteado a mediados de la década del 70, supone que el desarrollo humano implica un proceso de acomodación progresivo entre una persona que se constituye como un agente activo y las cambiantes características propias del ambiente y los entornos en los que esta se encuentra inmersa. Debemos partir de considerar a los seres humanos como seres dinámicos, que estamos en constante evolución rediseñando el ambiente en el cual interactuamos (UNDOC, Colombia, 2018).

Bronfenbrenner plantea la existencia de cuatro niveles o sistemas que inciden en el desarrollo de las personas:

1. microsistema - conjunto de actividades, roles y relaciones interpersonales experimentadas por la persona en desarrollo en un lugar determinado con unas condiciones físicas y materiales particulares -
2. mesosistema - comprende las interrelaciones entre dos o más entornos en los que la persona participa activamente, tales como la relación entre familia, trabajo y vida social -
3. ecosistema - uno o más entornos que no involucran al sujeto como un participante activo, pero en donde ocurren eventos que afectan o son afectados por lo que sucede dentro del entorno inmediato de la persona -
4. macrosistema - marcos culturales e ideológicos que son transversales a los demás sistemas -

(UNDOC, Colombia, 2018, pág. 16).

El modelo ecológico ha servido como enfoque teórico para diversas investigaciones que intentan analizar la ocurrencia de fenómenos como el maltrato infantil, intrafamiliar y la trata de personas. Adoptando el modelo para identificar factores de vulnerabilidad en trata de personas se analizan los cuatro niveles o sistemas planteados por Bronfenbrenner han sido adaptados de acuerdo con las necesidades de la investigación (UNDOC, Colombia, 2018, pág. 16).

La identificación de los factores de riesgo que inciden en la ocurrencia del delito de trata de personas en las comunidades de los Guido y Guararí girará en torno a tres de las cuatro grandes categorías de análisis:

1. factores asociados a nivel individual.
2. factores asociados al contexto relacional.
3. factores asociados al contexto comunitario.

Los factores asociados a nivel individual, los determinaremos a través de los comentarios y la relación que identifican las personas menores de edad con su grupo familiar, los factores

asociados al contexto relacional están relacionados con el mesosistema. En esta categoría se incluyeron aspectos que tienen que ver como la relación intrafamiliares de las personas participantes de los talleres. Los factores asociados al contexto comunitario están ligados al ecosistema, y allí se incluyen aspectos como el índice de pobreza, tasa de deserción escolar, la inseguridad percibida en el territorio, entre otros.

A fin de comprender mejor la relación existente entre el tema trata de personas y promoción social se hará hincapié al origen de la promoción social como agente promotor de cambios, término que empezó a acuñarse en la década de los 60, a partir de la iniciativa de algunos gobiernos latinoamericanos por combatir la pobreza, integrando a los beneficiarios en las políticas reformistas y desarrollistas que como la Reforma Agraria, requerían de una base social de apoyo institucional (Jiménez Acuña, A, 2000, p.1.).

Según Acuña (2000) una demanda en la capacitación particular para los colectivos considerados como objeto de la promoción social, estimuló una amplia proyección de la educación popular, disciplina que a su vez había emergido de la educación de adultos, cuyo quehacer se ha inclinado a capacitar y reconvertir la fuerza de trabajo para lograr metas de desarrollo. En 1971 Costa Rica refuerza el surgimiento de la institucionalidad con el Instituto Mixto de Ayuda Social y casi paralelamente la Universidad Nacional de Costa Rica funda la Escuela de Planificación y Promoción Social, institución orientada a subsanar problemas en el desarrollo social y una formación académica con un enfoque en la profesionalización del quehacer y coadyuvar a organizar la estructura de la promoción social.

La promoción social cuenta con distintos matices desde la perspectiva de varios autores entre los que tenemos a Daniel Shugurensky (1991) donde define en su libro *Introducción al Mundo de la Promoción Social* como un... conjunto de acciones y programas destinados a ser realizados con la participación de los grupos populares, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de éstos, incorporando no sólo los aspectos de su desarrollo material sino también los de su desarrollo social y cultural, y muy particularmente sus procesos educativos (Shugurensky, 1991, p. 11).

De igual manera Galeano de la O (1991) responde a la promoción social como la consolidación como el área de intervención de trabajo social, que tiene como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral para responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la intrincada interpelación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social; por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social (Galeano de la O. 1991, p. 30).

Por lo anterior, la promoción social funge un compendio de acciones prioritarias para el desarrollo social; buscando una perspectiva global e integral que brinda respuesta a la desigualdad social. Donde se hace referencia a la falta de esquemas de promoción en temas de trata en las comunidades asignadas a este análisis buscando un abordaje mediante acciones en capacitación y educación.

La promoción social, lleva a la prevención, mediante mecanismos de capacitación, intervención temprana u otros. Según el artículo de Selmini (2009) denominado La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo, la prevención puede ser entendida, como la interrupción del mecanismo que produce un evento delictivo, tal mecanismo causal puede ser reconducido a tres elementos de fondo: la estructura, la motivación individual y las circunstancias. En la perspectiva estructural, la criminalidad es el producto de condiciones sociales y económicas y la prevención se entiende entonces como actividad que incide sobre tales causas de fondo. Cuando, por otro lado, se entiende el delito como producto de las propensiones humanas, la prevención se concentra en la intervención individual, de modo que se debe detener, controlar o rehabilitar a los autores reales o potenciales. La prevención pueda llevarse adelante a través de una intervención sobre el contexto, físico y social o, más bien, sobre las situaciones (Selmini. 2009, p. 44).

Al relacionar los conceptos de trata de personas en relación la promoción social y la prevención estos se ven afectados por un conglomerado conocido como comunidad. El concepto de comunidad según Siles González en su artículo Internet, Virtualidad y Comunidad (2005) se funda en una concepción del ser humano en su totalidad, más allá de

los roles que pueda ocupar en el orden social. En efecto, el término puede expresarse en un hecho concreto, un lugar, una religión, una nación, una raza o una profesión. Esta noción ha tomado su terminología característica de la familia, que ha llegado a ser su arquetipo histórico y simbólico. De la misma manera este autor considera el concepto de comunidad no solo como un espacio físico determinado, sino que lo considera como un conjunto de relaciones sociales entre los miembros del grupo y su significado para cada individuo.

También para Silvia Galeano la definición de comunidad es aquella que está constituida por un grupo de familias que disponen de un sistema integrado de instituciones sociales, que regulan la conducta de sus miembros. De igual manera hace mención que es una forma social de inserción del hombre en el paisaje y un tipo superior de convivencia en el cual el factor económico apenas aparece como uno de los elementos formadores (Galeano de la O. 1991, p. 2).

Por lo anterior, se puede descartar dos líneas respecto a la definición de comunidad una como un espacio delimitado donde existe una organización de vida social y otra que hace referencia a la calidad de las relaciones que se entretienen entre las personas y los grupos sociales. Dichas líneas se pueden ver de igual manera rescatadas en Manual para el trabajo social comunitario de Lillo, N., y Roselló, E. (2004). Estas dos líneas son rescatadas como parámetros de entendimiento

Sin importar los avances sociales, o la falta de estos, todas las comunidades humanas necesitan de herramientas, instrumentos y procedimientos que facilitan el instaurar normativas, directrices y metas generales, con lo anterior facilitar el proceso de organización en sus acciones con el fin de desplegar los medios necesarios para alcanzarlos y hacerlos realidad.

Ahora bien, establecer un parámetro que direcciona y esquematice lleva a originar como punto de importancia el concepto de planificación, mismo que hace referencia Máttar & Cuervo (2007) al mencionar que, en las sociedades contemporáneas, la planificación para el desarrollo como disciplina forma parte de una amplia familia de materias afines, como la administración, la gestión y las políticas públicas. Con énfasis diferentes, fundamentos

distintos y herramientas peculiares, todas comparten los desafíos de contribuir a la construcción de acuerdos y la organización de las acciones colectivas. Lo anterior con la finalidad de instaurar una planificación adecuada para el desarrollo colectivo social (Máttar, J, & Cuervo, L., 2017, p. 19).

Según menciona Máttar & Cuervo (2007) es notorio como los países de América Latina empezaron a consolidar instituciones para la operación permanente de la planificación como parte medular de la organización del Estado y de la función pública. En los ejercicios de planificación que se llevaron a cabo en las décadas del 60, 70 y 80, se entendía al planificador como un agente neutral y objetivo, externo a la realidad que se había de planificar (Máttar, J, & Cuervo, L., 2017, p. 19). En otras palabras existen vacíos históricos en el proceso de planificación y la conformación de políticas sociales que ha repercutido en el propio quehacer del estado.

Capítulo III.

Aspectos metodológicos

1. Población, análisis de actores y unidades de observación

1. Población

La investigación se plantea en el contexto del programa “Centros de Intervención Temprana”. El estudio estará integrado por los padres, personas menores de edad y funcionarios de los centros de las comunidades de Los Guido y Guararí, la primera ubicada en San José y la segunda en Heredia; ambas ubicadas dentro del Gran Área Metropolitana (GAM) del Valle Central de Costa Rica.

En ambas comunidades el Estado ha intervenido para garantizar mejoras en la calidad de vida de los habitantes. Desde este contexto, una de esas intervenciones es el programa CIT, en el cual se ejecutan acciones preventivas hacia las PME y sus familias fomentando hábitos de vida que potencialicen el desarrollo integral de las PME.

El grupo investigador contemplo ambas comunidades con el fin de establecer diferencias y semejanzas en el tema de trata de personas, desde la óptica de cada una de las comunidades.

Este proyecto surge a partir de la necesidad de promocionar desde las comunidades el educar sobre el tema de trata de personas e informar a las familias las implicaciones que conlleva.

2. Muestra

El tipo de muestreo utilizado será el no probabilístico, a juicio o intencional (Bologna, 2013). El muestreo intencional consiste en que los funcionarios del CIT convocarán a las personas más activas en las comunidades para que participen en los talleres que los investigadores desarrollarán para abordar el tema. El grupo investigador consideró la experiencia de los funcionarios y funcionarias a efectos de brindar cuatro talleres, dos por cada comunidad. Ello con la finalidad de obtener los insumos requeridos que permitan dar evidencias de los logros, así como de las limitaciones que se han tenido en el proceso del desarrollo del programa.

3. Análisis de actores directos e indirectos para la comunidad de Los Guido y Guararí

Para realizar este análisis es necesario tomar en cuenta tanto los actores internos como externos que participen de forma directa o indirecta; dicha identificación de actores permitirá mantener claridad en la investigación, conociendo qué función desarrolla cada uno y su posible aporte.

Cuadro 3 Análisis de actores directos e indirectos

Actores	Tipo	Función	Relación con el Objeto de estudio	Intereses	Recursos	Alianzas y conflictos
Patronato Nacional de la Infancia (PANI).	Directo	Ente rector de la protección de los derechos la niñez y adolescencia en el país, propulsor del programa CIT en las comunidades; programa que busca desarrollar habilidades para la vida en las PME, brindar atención individual a las PME que lo requieran y fortalecer la capacidad	Es la institución encargada de aplicar la propuesta metodológica para informar sobre la trata de personas.	Acciones que promuevan la protección, promoción y garantía de los derechos de las PME.	-Uniformes. -Alimentación para los talleres. -Material para los talleres. -Vehículo institucional.	-Operalizar la propuesta metodológica como una herramienta vinculante en los CIT. -Contar con la colaboración de los funcionarios para acompañar a los agentes en pro de la niñez y adolescencia en su proceso de información y sensibilización a nivel comunitario.

		de las familias para lograr el desarrollo integral de la PME.				
Familias que asisten a los CIT en Los Guido y Guararí.	Directo	PME y adultos que asisten a los CIT para mejorar la relación en el ámbito familiar y comunal.	Población que se le brindará información sobre la trata de personas.	Fortalecer la prevención de las PME en la familia y comunidad.	-Recurso humano. -Espacios físicos donde realizar taller. -Materiales y documentos.	-Contar con la colaboración de las PME y los adultos en el desarrollo de la investigación. -Contar con el apoyo de las personas adultas para la creación de agentes de cambio en pro de la niñez y la adolescencia con el fin de sensibilizar e informar sobre la trata de personas.
Municipalidad.	Indirecto	Institución que busca consolidar un gobierno local integral e inclusivo.	Reconocer las acciones destinadas a la promoción del cantón como actor defensor de los derechos de la niñez y adolescencia en la prevención de la trata de personas.	Institución comprometida con mejorar la calidad de vida para los habitantes del cantón.	-Información cantonal. -Datos varios para el trabajo de la investigación. -Apertura de espacios a nivel comunitario para la	-Contar con colaboración en el proceso y desarrollo de la investigación. -Alianzas que forman parte del subsistema local de protección de niñez y adolescencia.

					información y sensibilización de la problemática.	-Apoyo de los funcionarios del gobierno local.
Ministerio de Educación Pública (MEP).	Directo	Ente rector en materia del sistema educativo, promueve el desarrollo de un sistema de educación.	Conocer las acciones direccionadas al reconocimiento y prevención de la trata de personas.	Institución comprometida con el desarrollo integral del ser humano.	-Acceso a los centros educativos para sensibilizar sobre la problemática.	-Contar con acceso a información relevante para el estudio. -Alianzas que forman parte del subsistema local de protección de niñez y adolescencia. -Apoyo de los funcionarios del cuerpo docente.
El Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública.	Directo	Asegurar el respeto de los bienes, derechos y libertades de los (las) habitantes de la Nación.	Es una institución que atiende, previene e informa, analiza e investiga el delito de trata de personas.	Garantizar la protección y seguridad de las personas dentro de la comunidad.	-Disposición para la apertura de espacios de construcción social.	-Alianzas que forman parte del subsistema local de protección de niñez y adolescencia. -Apoyo de los funcionarios de la policía.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

4. Unidad de observación

La población meta, o la unidad de observación del proyecto de investigación, son las PME y las familias que asisten a los CIT del PANI en las comunidades de Los Guido y Guararí.

2. Enfoque de investigación

La investigación consiste en un estudio de tipo cualitativo considerado según Ruiz (2012) como “un método que pone énfasis en estudiar los fenómenos sociales en el entorno natural en el que ocurren, dando primacía a los aspectos subjetivos de la conducta humana” (pp. 44). Esta investigación se respalda en un análisis cualitativo de los datos asumiendo una realidad dinámica, en la cual los investigadores participan activamente en el contexto social de estudio, generando así una relación de intersubjetividad.

Con un enfoque cualitativo se percibirán, con la ayuda de la población participante, situaciones que se suscitaran en espacios cualitativos dónde se determinarán las necesidades para obtener un mejor territorio.

Con la aplicación de enfoque metodológico subjetivismo (...) se tiene en cuenta como núcleo del concepto al sujeto humano de manera individual o general en el sentido de actor social (Bautista, 2011). Este enfoque permite entender la realidad particular de las poblaciones que viven en las comunidades de Los Guido y Guararí, ya que permite explorar, por medio de la aplicación de los talleres, la percepción que tienen las propias poblaciones mencionadas anteriormente sobre su comunidad y la trata de personas.

Alicia Gurdíán menciona en su libro el paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa que la investigación cualitativa tiene otros rasgos propios que le permite al investigador tener una postura frente al análisis de la información obtenida durante el proceso de investigación. Esta investigación consideramos el enfoque cualitativo, como un rasgo naturalista, que permite analizar la realidad de las vivencias y experiencias de los participantes de los talleres en relación al tema de trata de personas en ambas comunidades (El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa, 2007, pág. 97).

La relación del objeto con el sujeto de investigación, desde un enfoque cualitativo con un pensamiento ecológico, permite una visión de la realidad que va de la mano con la transformación fundamental del yo como persona y el modo de pensar, el modo de percibir y de mi modo de valorar (pág. 113). Las personas no solo actúan como respuestas a estímulos, sino también con base a nuestras creencias, condiciones, actitudes y deseos con base en la historia de vida personal (El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa, 2007, pág. 115)

3. Tipo de investigación

Según Nelly Bautista, en el libro Proceso de investigación cualitativa (2011), menciona que la fenomenología es un movimiento filosófico del siglo XX que describe las estructuras de la experiencia, tal y como se presenta en la conciencia... (pp. 52) es un método filosófico que busca el análisis del objeto a través de lo experimentado tal y como es percibido.

La sociología fenomenológica parte de la estructura del contenido y la interpretación de la realidad a través del significado subjetivo (Gurdian A. , 2007). A partir de los aportes que mencionen los sujetos de estudio se pretende conocer las realidades sobre la comunidad y la trata de personas haciendo énfasis en la intersubjetividad.

Alicia Gurdián menciona que la fenomenología rechaza los postulados del realismo, empirismo y positivismo, puesto que impiden el verdadero acceso a lo real y auténticamente psicológico: “al mundo vivido” (Gurdian A. , 2007). La fenomenología aplicable a una investigación social busca comprender las experiencias cotidianas de las personas que habitan en las comunidades que son objeto de estudio con el fin de articular las similitudes y diferencias a partir de las vivencias reflejadas en su cotidianidad. El método naturalista descriptivo es un modelo que permite investigar y comprender el fenómeno o la situación tal como se presenta (pág. 159). El método naturalista descriptivo es un modelo que comprende la experiencia y vivencia de las personas que participaron en los talleres. Conjuntamente al método naturalista se utiliza el método etnográfico, el cual es:

“una descripción (grafía) completa o parcial de un grupo o pueblo (ethno). Se centra en el estudio de un grupo de personas que tienen algo en común, sea un grupo en un aula escolar, un sitio de trabajo, un barrio, una comunidad, entre otros” (Gurdian A. , 2007).

La aplicación del método etnográfico permitió participar abiertamente de la vida cotidiana con la finalidad de conocer los problemas y dificultades que enfrentan las personas, además de su posición frente al delito mismo como es la trata de personas.

Al utilizarse el método etnográfico hubo que desarrollar registros de trabajo de campo; consultar documentos dentro de la comunidad, utilizar técnicas proyectivas y desarrollar citas directas, con el fin de darle validez y consistencia al sujeto dentro del proceso de investigación.

Un fenómeno es lo que se hace manifiesto y visible por sí mismo (Bautista, 2011), la investigación abordó la vulnerabilidad de las comunidades y la percepción de las personas sobre el tema trata de personas.

A partir del desarrollo de estos fenómenos se pretende generar una propuesta enfocada hacia la prevención comunitaria sobre el tema de trata de personas por medio de la utilización de técnicas de promoción social en los CIT de las comunidades de Los Guido y Guararí y con ello prevenir que las PME en esas comunidades sean víctimas, buscando generar un mejor desarrollo de bienestar social.

4. Métodos, instrumentos y técnicas de investigación

Análisis de la información

La investigación cualitativa se fundamenta en la información que se obtiene a través de los diferentes espacios y técnicas cualitativas que el grupo investigador determinó oportunamente.

Alicia Gurdían (2007) menciona en *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa* que existen tres tipos o clases de información “la descripción detallada de alguna situación específica, un evento o una interacción o conjunto de interacciones o un registro o reporte de observaciones. El segundo tipo lo integran las transcripciones directas de aspectos que una persona cuenta sobre su vida, sus experiencias, sus creencias, actitudes, sus valores y sus pensamientos y por último se encuentran los relatos o extractos o relatos completos, los cuales los encontramos en documentos, registros, correspondencia, estudios de casos, historias de vida o testimonios vivenciales.

Comprender la percepción de las personas a través de su estado natural sobre como visualizan su comunidad y que conocen sobre trata de personas. Los datos en una investigación cualitativa deben ser descriptivos, tal y como fueron expresados por las y los sujetos actuantes o como se encontraron en las fuentes de información.

A través de los datos cualitativos se pretende generar un análisis de las diferentes percepciones que tienen las personas en relación con los métodos y teorías sobre la trata de personas, con el fin de interpretar los resultados acerca de la información que manejan los participantes en los talleres sobre el delito.

La triangulación consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias, a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno (Gurdian A. , 2007).

Observación participante

Medio para llegar profundamente a la comprensión y explicación de la realidad, por la cual el investigador participa y quien, a partir de la técnica, establece un escenario en el cual profundiza la manifestación de la problemática (Bautista, 2011).

Notas o registros

Son un medio auxiliar de la observación en el cual se registra información sobre actividades especialmente de tipo profesional (Urbano & Yuni, 2006).

Entrevista semiestructurada-focalizada

Fairchild define la entrevista como:

“La obtención de información mediante una conversación de naturaleza profesional” (Urbano & Yuni, 2006).

La entrevista, en tanto técnica de recolección de datos, se encuadra dentro de las técnicas de autoinformes, ya que se basa en las respuestas directas que los actores sociales dan al investigador. Por medio de la ejecución de entrevistas se permite obtener también información propia de los sujetos que interactúan en la realidad social. A través de la entrevista se obtiene información sobre ideas, creencias y concepciones de que se entrevistarán (Urbano & Yuni, 2006).

Se contará con entrevistas semiestructurada-focalizada, con el objeto de explorar a fondo alguna experiencia vivida por el entrevistado o cuándo los informantes son testigos presenciales de hechos de interés, con la aplicación de la entrevista se busca obtener fuentes cognitivas y emocionales de los entrevistados, puesto que se centra en experiencias subjetivas (Bautista, 2011).

La realización de una entrevista semiestructurada, en el marco de la entrevista fenomenológica, “es un recurso para buscar, el discurso de los sujetos, los significados

atribuidos a ellos a su experiencia frente a una determinada situación (...)” (Mari, M.Bo, & Climent, 2010). Por ello, la entrevista que se realizó a dos funcionarias del CIT de Torre Mágica en Los Guido es determinar la impresión que tienen sobre trata de personas y su opinión sobre la propia comunidad.

Taller

Representa una forma de educación avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta (Añorga Morales, 2001).

Investigación documental

Se realizará revisión de informes, libros u otros documentos que ilustren al grupo investigador a la realidad sobre el objeto de estudio, con el fin de acreditar las justificaciones e interpretaciones que se realizan en el análisis del mismo (Urbano & Yuni, 2006).

Sociodrama

Nelly P. Bautista define el Socio drama como:

“Es una técnica en la cual un grupo expone un tema en concreto, una situación social mediante un proceso grupal creativo guiado por el instructor” (Bautista, 2011).

El grupo investigador utilizó el sociodrama como técnica para el trabajo de grupo. Esta técnica permite generar conocimientos, cohesión de grupo, libertad de expresión y movimiento por parte de las personas participantes.

La aplicación de esta técnica posibilita trabajar trata de personas, desde un enfoque comunitario, fomentando el trabajo de grupo para generar una concientización sobre este flagelo.

García, Díaz, Alonso y López (1998), manifiestan el sociodrama, como técnica, que parte de un análisis de la realidad social (investigación-acción) y, de su buen desarrollo. De acuerdo con los autores mencionados, el equipo investigador desarrolla la actividad con el fin de identificar como se configura la trata de personas, sus modalidades y conocer cómo prevenirla, por medio de la participación de los agentes comunitarios utilizando técnicas dramáticas.

Cartografía social

Los autores Vélez, Rátiva y Varela coinciden en la cartografía social como:

Una metodología participativa y colaborativa de investigación que invita a la reflexión, organización y acción alrededor de un espacio físico y social específico (Velez Torres, Rátiva Gaona, & Varela Corredor, 2012).

La metodología en trabajo permitió realizar preguntas a los participantes en los talleres, generando una serie de pensamientos, perspectivas y críticas sobre el espacio físico y social en el que habitan. Se diseñaron dos mapas de ambas comunidades a fin de que los participantes dialogaran en subgrupos la construcción de los mismos (Véase anexo E), este debe contener la infraestructura básica (zonas verdes, instituciones, comercios, casas, zonas peligrosas, organizaciones, entre otras).

El equipo investigador busca determinar si ambas comunidades se pueden catalogar como comunidades protectoras de las personas menores de edad.

5. Matriz metodológica

Cuadro 4 Matriz metodológica.

Objetivo General	Identificar las acciones de promoción social dirigidas a la población que asisten a los CIT del PANI en Los Guido y Guararí vinculadas en la prevención de la trata de personas.				
Objetivos Específicos	VARIABLES	Definición conceptual	Indicadores	Instrumento /Método	Preguntas claves
Caracterizar mediante un diagnóstico comunal las situaciones de vulnerabilidad de las comunidades de Los Guido y Guararí.	Empleo Educación Esparcimiento y recreo Salud Seguridad Social Infraestructura económica y Social Vivienda	Conocer la realidad social que se presenta en la comunidad de Los Guido y Guararí	Empleo: - % de Subempleo - Economía local - Porcentaje población ocupada. Educación: - Nivel de educación - Cantidad de centros educativos - % Deserción escolar - Alfabetización Esparcimiento y recreo Salud: - Cantidad de centros de salud	- Diagnóstico comunal. - Entrevistas a miembros de la comunidad. -Análisis bibliográfico.	¿Cuáles son las características comunales que se encuentran presentes en Los Guido y Guararí? ¿Por qué Los Guido y Guararí son comunidades vulnerables al tema de la trata de personas?

			<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de embarazo adolescente Seguridad: <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de eventos delictivos Social: <ul style="list-style-type: none"> -Índice de desarrollo humano -Índice de desarrollo social -Tejido organizacional Infraestructura económica y social: <ul style="list-style-type: none"> - Servicios públicos - Red vial Vivienda: <ul style="list-style-type: none"> - Estado, calidad y hacinamiento 		
Determinar a través de un diagnóstico participativo la percepción de la población de Los Guido y	- Percepción en el tema de trata de personas.	Conocer el grado de familiarización de la comunidad	Percepción de las personas que conocen sobre el tema de trata de personas.	Taller Conociendo sobre trata de personas para Adultos.	¿Qué saben las familias sobre el tema de trata de personas?

Guararí sobre la trata de personas.		con el tema trata de personas	Percepción social del espacio territorial en las comunidades estudiadas.	Taller Conociendo sobre trata de personas para NNA. (Véase anexo A y B).	¿Conocen acerca de los fines de la trata de personas? ¿Cuáles son las etapas del delito de trata de personas?
Elaborar una estrategia de promoción social que permita informar a las familias que asisten a los CIT de Los Guido y Guararí sobre la prevención de la trata de personas.	-Participación comunitaria. -Fortalecimiento de la familia. -Conocimiento acerca de la trata de personas.	Una estrategia de información, educación y de comunicación para la prevención de la trata de personas.	Cantidad de familias informadas sobre el tema de trata de personas. Cantidad de personas que participan en los talleres.	Encuentros de espacios comunitarios. (Véase anexo A y B).	¿Cuál es la importancia de la participación comunitaria? ¿Es la familia un factor protector para la niñez y adolescencia? ¿Conoce acerca de acciones preventivas con respecto a la trata de personas?

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Capítulo IV.

Análisis de los resultados

Introducción a los diagnósticos comunales

A través del desarrollo del presente capítulo se pretende generar un acercamiento al contexto físico de las comunidades de Los Guido y Guararí. Para ello es necesaria la utilización de fuentes primarias y secundarias, con insumos sobre el nivel de desarrollo social que presentan las comunidades, con lo anterior, se posibilita la tarea de establecer una caracterización del territorio en materia de empleo, salud, condiciones de seguridad, educación y otros aspectos de interés investigativos.

Con la ayuda de mapas sociales se estableció mayor acercamiento participativo, donde se plasma la experiencia comunitaria acerca del espacio territorial en el que interactúa la cotidianamente poblacional. La aplicación de herramientas gráficas sociales, colaboro en la representación geoespacial de los territorios, permitiendo así un mayor alcance en la percepción de la comunidad respecto a su propio territorio.

En la comunidad de Los Guido se impartió un taller con 12 PME y otro con 13 adultos. Cabe resaltar que uno de los participantes es dirigente comunal, quien aportó valiosos aportes para la elaboración del respectivo diagnóstico.

En la comunidad de Guararí se realizaron talleres con 15 PME, con edades entre ocho y nueve años y otro taller de 15 adultos padres y madres, dos eran hombres y 13 mujeres, quienes son las encargadas del cuidado directo de las PME.

La colaboración y participación de los asistentes en los talleres se convirtió en un aporte para el desarrollo de la investigación. Situación que facilito reunir la mayor cantidad de información como fuentes primarias para el diagnóstico.

1. Caracterización de la comunidad de Los Guido

Breve reseña histórica

El asentamiento Los Guido se formó con aproximadamente 3200 familias, provenientes de variadas comunidades como, Pérez Zeledón, Guanacaste, Hatillos, Pavas, San Rafael, León XIII, La Uruca, Cartago y un número considerable de nicaragüenses un martes santo de 1986 (Acuña Vega, Espinoza Otarola, & Obando Cordero, 2002).

Los Guido, según decreto ejecutivo No 3180-G, publicado en La Gaceta el 22 de octubre 2003, se convierte en el distrito 13 del Cantón de Desamparados, bajo la administración del Dr. Abel Pacheco (Municipalidad de Desamparados, 2018).

Aspectos espaciales

Esta comunidad se encuentra en una zona de relieve ondulado en el flanco sur de la loma Salitral y se ubica 6 km al suroeste de la ciudad de Desamparados.

Su ubicación es al sur de la provincia de San José, entre los distritos N° 7 (Patarrá) y N° 2 (San Miguel) del cantón de Desamparados (Acuña Vega, Espinoza Otarola, & Obando Cordero, 2002).

Con una superficie de 3.1 km² y se encuentra a 1.250mts sobre el nivel del mar (Municipalidad de Desamparados, 2018).

Ilustración 1 Comunidad de Los Guido.



Fuente: (Google Maps, 2018)

Los Guido se encuentra conformado por 15 sectores, unos numerados del uno al ocho, otros con letras o con nombres, todos muestran diversos niveles de consolidación en la construcción de infraestructura (Velázquez B, 2000).

Demografía

Según datos del INEC, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda del año 2011; la población de Los Guido es de 24.102 personas, de las cuales 12.379 es población femenina y 11.723 población masculina (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

De las 12.379 mujeres que habitan en el distrito de Los Guido el 75,7% son madres, el 18,5% son madres solteras y el 8,6% son madres adolescentes; el promedio de hijos(as) por mujer de 15 años o más es de 2,6. La edad media de la población es de 27 años (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

En el siguiente cuadro se puede observar el porcentaje de población según rango de edad:

Cuadro 5 Porcentaje de Población de Los Guido por rango de edad.

Población total	Porcentaje población 0 a 14 años	Porcentaje población 15 a 64 años	Porcentaje población de 65 años o más
24.102	29,9%	66,2%	3,9%

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Según los rangos edad, la población menor representa el segundo grupo etario más grande en términos porcentuales del distrito, siendo este el grupo de interés en el cual se enfoca la investigación.

En el distrito de Los Guido la población es cien por ciento urbana, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 6 Población urbana y rural en Los Guido.

Cantón Desamparados	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Los Guido	24.102	11.723	12.379	24.102	11.723	12.379	-	-	-

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

El distrito de Los Guido alberga flujos de migración interna de distintos puntos del territorio nacional, lo que ha producido una variedad de asentamientos poblacionales que han logrado obtener soluciones de vivienda para familias de bajos recursos económicos.

Mercado de trabajo

Personas económicamente activas e inactivas

Según el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, en el apartado de Características Económicas, el distrito de Los Guido cuenta con 16.884 personas con 15 años o más, de las cuales el 51,8% se representa en la fuerza de trabajo, el 48,5% es la población ocupada de 15 años o más, la tasa de desempleo es de 6,4% representa al porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo; lo mencionado anteriormente se encuentra en el siguiente cuadro:

Cuadro 7 Personas económicamente activas e inactivas.

Población de 15 años o más	Tasa neta de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo abierto	Porcentaje de población de la fuerza de trabajo	Relación de dependencia económica
16.884	51,8%	48,5%	6,4%	48,2%	175,4

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012).

Cuadro 8 Porcentaje de población ocupada, año 2011.

Porcentaje de población ocupada		
Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
0,9	26,0	73,1

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012)

El 48,5% de la población ocupada de 15 años o más, representa a 8.189 personas, de estas el 0,9% labora en el sector primario comprendido por actividades productivas de extracción de materias primas, el 26% en el sector secundario o sector industrial y por último el 73,1% en el sector de servicios.

Composición de la fuerza de trabajo

Entre las ocupaciones laborales prevalecientes en la población, se encuentran las vinculadas con la construcción, tales como la carpintería, albañilería, ayudantes de construcción; y otras, como operarias fabriles, guardas, choferes, comerciantes, mecánicos, empleadas domésticas y vendedores (Velázquez B, 2000).

Subempleo

El subempleo está presente con una fuerza laboral que percibe ingresos inferiores al mínimo lo que aumenta la vulnerabilidad de estas familias, al limitarse su potencial laboral y por ende su capacidad para poder adquirir por sus propios medios, los bienes y servicios indispensables para obtener una calidad de vida digna (Acuña Vega, Espinoza Otarola, & Obando Cordero, 2002).

Economía local

En el distrito hay una gran proliferación de negocios comerciales, tales como: pulperías, supermercados, bazares, carnicerías, talleres mecánicos e industriales, lubricentros, depósitos de materiales, salones de belleza (Municipalidad de Desamparados, 2018) y otra clase de negocios ligados a actividades delictivas.

Aspectos educativos

Nivel educacional

El nivel educativo de las familias es bajo, según datos de los ASIS un 9.5% de la población no ha realizado estudios formales, el 29% posee estudios primarios incompletos y el 34% completó la educación primaria, el 17% tiene secundaria incompleta, sólo el 6.3% culminó la secundaria y un 2% posee estudios superiores o técnicos (Velázquez B, 2000).

Centros educativos

Existe el jardín de niños Las Letras, además de tres escuelas públicas: en los sectores “Las Letras”, El Sector Siete y el Sector tres. Su infraestructura es adecuada con posibilidad de mejoras. Es necesario destacar que muchos de los niños de esta comunidad asisten a la escuela primaria denominada “Escuela Cristiana”, que es un centro educativo privado y administrado por la denominación religiosa “Asambleas de Dios”. Esta escuela aunque presta el servicio a los Guido, hoy por la nueva delimitación territorial pertenece al Distrito Patarrá (Municipalidad de Desamparados, 2018).

En educación secundaria se ha construido en el Sector Cinco, un colegio llamado “José Albertazzi. El colegio es amplio y con todas las comodidades (Municipalidad de Desamparados, 2018).

En el taller realizado con padres, madres y líderes comunales en el CIT de Los Guido concluyó que uno de los colegios de la comunidad es de difícil acceso para los adolescentes debido a que el transporte público no llega hasta el lugar por lo que deben caminar (Talleres, 2018).

Deserción escolar

Algunos de los motivos por los que niños y niñas desertan en centros educativos en Los Guido son problemas con sus maestros debido a una exigencia académica vaga por parte del mismo por lo que la familia decide que salgan y vuelvan otro año, exigencias económicas, ya no quieren asistir a la escuela o enfermedad de la madre, entre otros casos (Acuña Vega, Espinoza Otarola, & Obando Cordero, 2002).

El cantón de Desamparados tiene una tasa de abandono escolar intra-anual de 11,1% (MEP, 2010).

Tasa de analfabetismo

El cantón de Desamparados cuenta con una tasa de analfabetismo del 2,4% (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

Áreas de recreación y esparcimiento

Según se comentó, en el taller de padres, madres y líderes comunales las zonas verdes y las áreas de recreación son escasas; sin embargo, los mismos fueron tomados por el hampa.

“Algunas personas fuman marihuana sobre la vía pública y la fuerza pública no hace nada y los niños ven esa situación” (Talleres, 2018).

Las PME concuerdan que la recreación es uno de los derechos menos atendidos en el distrito, manifiestan el deseo de contar con muchos parques infantiles con el fin de contribuir al desarrollo integral.

Aspectos relacionados con la salud

Centros de salud

La comunidad de los Guido cuenta con un EBAIS de la CCSS, donde se ofrecen especialidades como ginecología, odontología, y medicina general (Municipalidad de Desamparados, 2018).

El EBAIS no brinda una buena atención, ya que nunca atienden el teléfono y para sacar las citas por internet es casi imposible (Talleres, 2018).

Embarazo adolescente

De las 12.379 mujeres que viven en el distrito de Los Guido el 8,6% son madres adolescentes, lo que significa que aproximadamente 1.064 mujeres adolescentes tienen hijos (Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica, 2014).

Seguridad

La comunidad de Los Guido no dispone de una estación policial, la cual se había inundado a principios del año 2018 y nunca repararon parte de las instalaciones, de acuerdo con la percepción de los participantes la inseguridad en el lugar ha aumentado (Talleres, 2018).

Los Guido está desprotegido por no contar con una delegación policial; no obstante, los participantes consideran que la policía es muy corrupta. Sin embargo, la gente no apoya los comités de seguridad porque lo lideran mujeres, y a estas las tratan como “sapas y viejas metiches”

“Cuando alguna persona denuncia algún delito la policía los “cantan” con los delincuentes y a varias personas les han hecho actos de vandalismo a raíz de las denuncias, a una vecina le balearon la casa” (Talleres, 2018).

EVENTOS DELICTIVOS

Cuadro 9 Cantidad de eventos delictivos en Los Guido, año 2017.

Delito	Asaltos
Asaltos	33
Tacha a vehículo	9
Robo a vehículo	6
Robo a vivienda	16
Homicidio	3
Femicidio	1
Hurto	40

Fuente: (OIJ, 2017)

Aspectos sociales

Índice de desarrollo humano, índice de desarrollo social (cantonal y distrital)

Los Guido se encuentra en la posición 232 del Índice de Desarrollo Social a nivel distrital, con un valor de 60,5 ubicándose en un nivel medio y un menor desarrollo relativo (MIDEPLAN, 2018).

Los participantes del taller señalan que la comunidad es vulnerable por la pobreza, las personas se aprovechan de esa condición para explotar a los demás.

Tejido organizacional

Según comentarios externados en el taller, se estima que están mal organizados contra el hampa, ya que por miedo a represarías muchas personas no ingresan a estas organizaciones, han sabido de personas que les balean la casa de habitación debido a que llamarón a la policía para informar que están fumando o vendiendo drogas (Talleres, 2018).

Existen dos asociaciones de desarrollo, una para construir y mantener la calle y el salón multiuso de la urbanización Señor del Triunfo y la otra para la construcción y mantenimiento del salón comunal, sector N° 8 de Los Guido (Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, 2018).

Infraestructura económica y social

Servicios públicos

El distrito cuenta con servicios públicos para agua, electricidad y recolección de desechos a sus habitantes.

La zona de Los Guido cuenta con un proyecto reciente en materia de saneamiento, lo que evidencia una mejora en materia de alcantarillados y manejo de aguas.

Red vial

No existe una acción de ordenamiento vial positiva por parte de las autoridades locales y nacionales, las calles y caminos no han progresado mucho, es necesario la construcción de aceras.

Vivienda

Estado, calidad y hacinamiento de la vivienda

El promedio de ocupantes por vivienda es de 4,25 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011), de estas personas el 99,6% poseen abastecimiento de agua de acueducto, el 95,5% poseen servicio sanitario conectado, alcantarillado sanitario o tanque séptico y el 99,9% son viviendas con electricidad (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

De acuerdo con datos suministrados por el INEC en el censo del 2011, el porcentaje de viviendas en que se encuentran en precario es el 7,9% del total de las viviendas con que cuenta el distrito, siendo el más alto considerablemente.

Cuadro 10 Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas.

Distrito	Hogares con al menos una carencia	Hogares con una carencia	Hogares con dos o más carencias	Hogares con carencia de albergue digno	Hogares con carencia de vida saludable	Hogares con carencia de acceso al conocimiento	Hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios
Los Guido	36,6	28,0	8,7	18,6	4,8	13,0	10,4

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

2. Caracterización de la comunidad de Guararí

Breve reseña histórica

La historia de este asentamiento como zona residencial nace con la venta de La Finca la Libertad, de aproximadamente 75 hectáreas, al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en 1984 y la reubicación, por la municipalidad de Heredia, de los residentes de un asentamiento informal dentro de las instalaciones de la Universidad Nacional, en un terreno que poseía la Municipalidad en los márgenes del Río Pirro. Este asentamiento se conoce actualmente como Palacios Universitarios (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2011).

El nombre de esta comunidad podría tener una procedencia indígena, al estar relacionado con la palabra guaraní, “idioma hablado por indígenas paraguayos, argentinos, brasileños y bolivianos. El surgimiento de la comunidad de Guararí se remonta al año 1984-1985, momento en que pasa de ser “una finca verde” a ser un espacio ocupado por familias de escasos recursos (Stephen Chaves, Monterroso Solis, & Solis Aguilar, 2016).

Aspectos espaciales

Ubicación del territorio

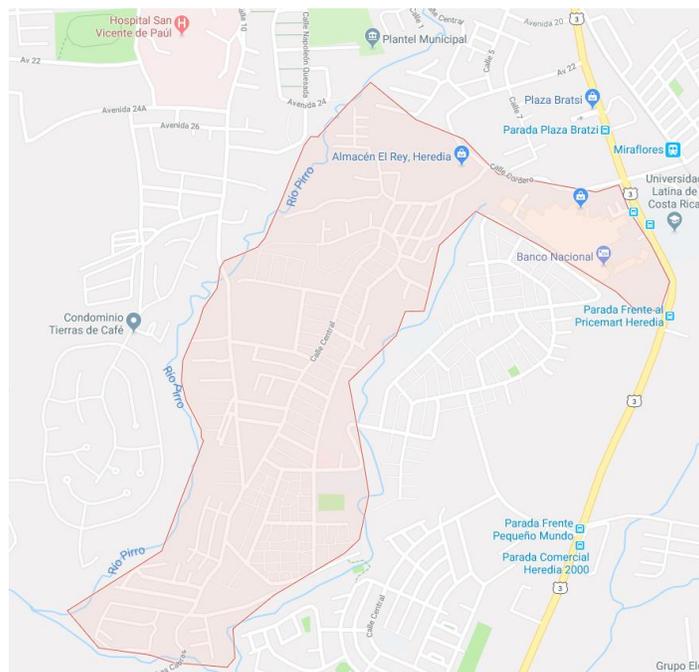
Guararí pertenece al distrito de San Francisco, del cantón central de la provincia de Heredia y forma parte de la Gran Área Metropolitana, está ubicada en la parte sur del cantón de Heredia. Occidental, mientras que la Quebrada Guararí y la Quebrada Granada forman los límites sur y este respectivamente (Stephen Chaves, Monterroso Solis, & Solis Aguilar, 2016).

Extensión del territorial

Según datos del 2011, del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el territorio está conformado por las siguientes localidades: Nísperos I y II, Carao, Lillian Sánchez, Laurel, Nápoli, Plan Piloto I y II, Navar, Paulino Mora, Roble, Bajo Los Lagos, Villa Paola, Calle Tropical, Radial Sauces, Los Sauces, Pamela, La Lucía, Pájaro Tropical, Proyecto

Ilusión y Alpes). Nísperos III, conocido como La Milpa (Milpa centro, La Radial, Cuenca este, cuenca oeste, cuenca sur y cuenca oeste) (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2011).

Ilustración 2 Comunidad de Guararí.



Fuente: (Google Maps, 2018)

Demografía

Población por edad y sexo

Según el Censo 2011 del INEC, Guararí cuenta con una población de aproximadamente 20.995 personas. Sin embargo, según el ASIS 2013-2017 la población es de aproximadamente 21.886 personas, y según la subdelegación de la Fuerza Pública de Guararí la población es de 37 mil habitantes.

Tomando en cuenta los datos del INEC, de un total de 20.995 habitantes en Guararí, 2.712 tienen entre los 0 a los 6 años, 2.604 de 7 a 12 años, 2.238 de 13 a 17 años, 1.816 de 18 a 21 años y 11.625 de 22 años y más; como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 11 Porcentaje de población de Guararí por rango de edad.

De 0 a 6 años	De 7 a 12 años	De 13 a 17 años	De 18 a 21 años	De 22 años en adelante
2.712	2.604	2.238	1.816	11.625

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC 2011.

Su densidad poblacional en km² de 15.438 y una tasa de crecimiento de 2,20 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011). Cabe señalar que el distrito de San Francisco del cantón central de Heredia es el que tiene el mayor número de PME, a nivel nacional, ocupando el puesto número cuatro, proporcionalmente (Chaves, 2014).

Promedio de personas por familia

Para el 2011, la cantidad de hogares en la comunidad de Guararí, según el número de personas que residen en el mismo es la siguiente:

Cuadro 12 Cantidad de hogares según número de personas.

Número de personas en el hogar	Guararí
1	276
2	772
3	1.205
4	1.339
5	862
6	475
7	188
8	98
9	52
10 personas o más	43
Total	<u>5.310</u>

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

La comunidad de Guararí es ciento por ciento urbana; la provincia de Heredia está concentrada en los cuatro distritos centrales, los cuales son predominantemente urbanos, sólo el distrito de Vara Blanca es un sector de vocación eminentemente agrícola y rural (Municipalidad de Heredia, 2012-2022)

La encuesta de ranchos de Milpa y Guararí 2010 menciona una fuerte presencia de poblaciones migrante de origen nicaragüense, correspondiente a 2.498 personas que habitan en condiciones no aptas y que sobrepasa la población costarricense que vive en esta condición (1.835 personas), la distribución de estas personas, según asentamiento se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 13 Cantidad de población migrante y costarricense que habita en ranchos según asentamiento.

Precario	Nicaragüenses	Costarricenses
Cuenca Norte	549	395
Palacios Universitarios	528	110
Cuenca Oeste	419	215
Cuenca Este	280	359
Pueblo Nuevo	209	158
Los Heredianos	164	242
Villa Paola	139	142
Cuenca Sur	100	104
Rancho Sauces	78	48
Fibrotico	32	62
Total	<u>2.498</u>	<u>1.835</u>

Fuente: (Área de Salud Heredia Virilla CCSS, 2010).

Según el Censo del INEC, 2011, 94% de la población nacida en el extranjero que reside en Guararí, según el país de procedencia, son de Nicaragua, 2.2% provienen de El Salvador, 0.6% provienen de Panamá, 0.4% de China, 0.17% de Estados Unidos de América y 2.3% de otras partes del mundo, según se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 14 Personas que residen en Guararí según país de procedencia.

País de procedencia	Habitantes en Guararí
Nicaragua	3.982
El Salvador	92
Panamá	28
Estados Unidos	7
China	16
Otros	99
<u>Total</u>	<u>4.224</u>

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

Mercado de trabajo

Personas económicamente activas e inactivas

La tasa de ocupación para el distrito de San Francisco es de 57%; un 71,8% para los hombres y un 44,1% para las mujeres (Municipalidad de Heredia, 2017-2022).

Según datos del Censo del INEC del año 2011, de 3.964 jefes y jefas de hogar de Guararí que se encuentran laborando 951 se encuentran en el sector de ventas locales y servicio directo, 874 en ocupaciones elementales, 842 en operación de maquinaria y ensamblaje, 763 en producción artesanal y otros oficios calificados, 231 nivel técnico y profesional medio, 222 en apoyo administrativo, 64 en nivel profesional y científico y en menor número a nivel directo público y privado 14 y en agropecuario y pesca calificada 3 personas (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

Composición de la fuerza de trabajo

Gran parte de la población laboran en el sector de servicios o dependientes en tiendas, supermercados, en construcción o como taxistas ilegales y en el caso de las mujeres nicaragüenses algunas laboran como empleadas domésticas. Se podría decir que la mayoría de estos empleos se lleva a cabo en el sector informal.

Subempleo

Uno de los aspectos importantes que persisten en la comunidad es la baja calidad de los empleos de los habitantes (Stephen Chaves, Monterroso Solis, & Solis Aguilar, 2016). Existe una alta presencia de empleos informales (Taller, 2018).

A pesar que Guararí está rodeada de comercios y zonas francas, la población de la comunidad se caracteriza por laborar en trabajos no calificados, de bajos ingresos. Esto permite evidenciar que a pesar de que la comunidad esté rodeada por una zona industrial, no se está capacitando a la comunidad, de forma paralela, para que ocupe mejores puestos de trabajo, calificados, puestos profesionales, que les permitan obtener conocimientos, aprendizajes para superarse y obtener mejores condiciones de vida (Stephen Chaves, Monterroso Solis, & Solis Aguilar, 2016).

Economía local

Los negocios que predominan en la zona son las pulperías, salas de belleza y bazares, establecimientos atendidos por sus dueños, la mayoría amas de casa o jefas de hogar, una pequeña cantidad de los locales son alquilados (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2011).

Aspectos educativos

Nivel educacional

Según datos del X censo realizado por el INEC, el nivel de educación de la población menor de 18 años de edad es:

Cuadro 15 Nivel de educación de las PME.

Nivel	Guararí
Primaria	3.281
Secundaria académica	1.319
Secundaria técnica	66
Para universitaria y universidad	4
Ningún grado	434
Enseñanza especial	42
Kínder y preparatoria	483
Total	<u>5.629</u>

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

Centros educativos

Se cuenta con dos escuelas declaradas urbano-marginales, denominadas La Finca, ubicada en el centro de la comunidad y la Escuela Nuevo Horizonte, ubicada en La Milpa; además de un colegio nocturno llamado Carlos Meléndez, pero sus instalaciones están en la Escuela La Finca (Stephen Chaves, Monterroso Solis, & Solis Aguilar, 2016).

No existen colegios diurnos en la comunidad de Guararí; sin embargo, si hay en sus alrededores como en la comunidad de Los Lagos. En relación con la cobertura, en primaria es de un 74% de la población en edad escolar y un 63% en secundaria (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2011).

Deserción escolar

En algunos casos las PME abandonan sus estudios por cuestiones económicas, no cuentan con los recursos para comprar los útiles, libros, uniformes y demás (Taller, 2018).

Cuadro 16 Porcentaje de deserción escolar año 2011-2012, Área de Salud Heredia-Virilla.

Año	Porcentaje de deserción escolar
2011	0,1%
2012	0,8%

Fuente: (Área de Salud Heredia Virilla, 2013-2017).

En el 2012 hay un aumento de la deserción escolar de un 0,1% a un 0,8%, de cinco alumnos de primaria que desertaron en el 2011 en el 2012 desertaron 39 alumnos.

La alta deserción se da a causa del consumo de drogas, violencia, inseguridad ciudadana, los traumas emocionales producto de las agresiones así como los embarazos no deseados, tanto de las mujeres adultas como adolescentes (Área de Salud Heredia Virilla, 2013-2017).

Grupos deportivos

Con la creación del Centro Cívico por la Paz en Guararí se impulsó a que las PME realizaran deporte, debido a la creación de canchas de fútbol techadas, un “skate park”, tanto para patinetas, patines y bicicletas y además salones donde una de las instituciones como el PANI imparte actividades por medio del CIT.

La comunidad de Guararí, junto con la Universidad Latina y la fundación Real Madrid, tiene un convenio, por lo que se creó una escuela de futbol para niños y niñas de la comunidad que entrena en las instalaciones de la Universidad Latina; a la que asisten más de 100 niños y niñas.

Zonas de recreación y esparcimiento

La presencia de zonas para que las PME puedan recrearse o realizar alguna actividad deportiva o cultural, es limitada. En todo Guararí sólo hay una plaza de deportes y ahora el Centro Cívico para la Paz, lugar donde se encuentra el CIT de dicha comunidad. La existencia de salones comunales en la comunidad es reducida y muchos no cuentan con las condiciones para reunir grupos grandes.

A pesar de que existe una algunas de zonas dedicadas al esparcimiento y recreo de la población, éstos no son idóneos para el uso de la comunidad, debido que dichas zonas han sido afectadas por la influencia del hampa y personas que utilizan dichos espacios para el consumo de sustancias ilícitas.

Aspectos relacionados con la salud

Centros de salud

Respecto con el ámbito de la salud, el Área de Salud Heredia-Virilla “brinda sus servicios al 72,90% del distrito San Francisco donde se encuentran los sectores de Los Lagos, Guararí y Nísperos III (La Milpa) y parte de La Aurora (Área de Salud Heredia Virilla, 2013-2017).

CEN-CINAI

La comunidad cuenta con un centro de atención integral a niños y niñas que funciona en horario diurno y nocturno; brinda cuidado y alimentación a la población infantil de la zona que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, lo que representa una alternativa importante para que las madres incursionen en el área laboral, y de igual modo se mejore la alimentación de los niños y la niñas, incidiendo de esta manera en la salud de los mismos (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2011).

Embarazo adolescente

Para el año 2007, el Centro Salud Virilla registró 820 mujeres embarazadas, de las cuales 307 correspondían a adolescentes; siendo el 37 por ciento del total. Es importante mencionar que algunas adolescentes, tanto nacionales como extranjeras, iniciaron los embarazos mucho antes de los 15 años de edad (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2011).

Seguridad

Por medio de la participación que se tuvo con el taller de padres, madres y líderes comunales, estos llegan a la conclusión que la fuerza pública no es de confiar, que hay mucho tráfico de drogas, pero antes era peor (Taller, 2018).

En La Lucía se encuentra ubicada la subdelegación de la Fuerza Pública, la cual cubre gran parte de la comunidad de Guararí.

Eventos delictivos

En el distrito de San Francisco, lo que respecta a la incidencia criminal según la categoría delictiva denunciada, el asalto es el delito con mayor incidencia, con porcentaje de 46,5%, siendo el homicidio el delito con menor incidencia, con un porcentaje de 2,8% y en cuanto a la incidencia criminal, según la categoría delictiva denunciada por tipo de víctima, las personas son las víctimas más afectadas con un porcentaje de 56,3%, siendo las edificaciones el tipo de víctima menos afectadas con un porcentaje de 9,8% (Stephen Chaves, Monterroso Solis, & Solis Aguilar, 2016).

Cuadro 17 Cantidad de eventos delictivos en el distrito de San Francisco.

Delito	Asaltos
Asaltos	291
Tacha a vehículo	46
Robo a edificación	16
Robo a vivienda	47
Hurto	189
Homicidio	6

Fuente: (OIJ, 2017).

Aspectos sociales

Índice de desarrollo humano, índice de desarrollo social (cantonal y distrital)

A nivel distrital, San Francisco posee un índice de desarrollo social de 82,87, el cual lo ubica en la posición 43 (MIDEPLAN, 2018).

La desigualdad social es una situación bastante marcada dentro de la comunidad de Guararí, dicho aspecto es bastante notorio en la distribución del espacio de la comunidad. Un aspecto que logra visibilizar la marcada desigualdad social existente es que al norte de Guararí se encuentra el Mall Paseo de Las Flores, mismo que colinda justamente con el sector de las Cuencas (Stephen Chaves, Monterroso Solis, & Solis Aguilar, 2016).

Tejido organizacional

Para el año 2007 en la comunidad existían 15 organizaciones sociales territoriales, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- | | |
|--|-------------------------------|
| 1. Asociación de Desarrollo Integral | 4. Comité de Emergencias |
| 2. Asociaciones de Desarrollo en algunas zonas de la comunidad | 5. Junta de Salud y Educación |
| 3. Comité de Deportes | 6. Red Profesional de Guararí |

(Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2011)

Cabe señalar que Guararí es una de las zonas urbano-populares marginalizadas con mayor organización popular (Centro Internacional para el Desarrollo). Sin embargo, esta es una de las características históricas de la comunidad, ya que sin organización popular la comunidad de Guararí no existiría hoy en día (Stephen Chaves, Monterroso Solis, & Solis Aguilar, 2016).

Infraestructura económica y social

Servicios públicos

El distrito cuenta con servicios públicos brindando agua, electricidad y recolección de desechos a sus habitantes. Las aguas servidas son descargadas a la red vial, sin ningún tipo de canalización o tratamiento y posteriormente caen directo a los ríos o quebradas (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2011).

Red vial

La inexistencia de aceras o sendas transitables, es notoria. La dificultad y peligro para transitar peatonalmente es constante en todos los recorridos. Por las condiciones del terreno y la inexistencia de infraestructura peatonal, la zona se convierte en inaccesible para personas con alguna discapacidad (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2011).

Vivienda

Para el año 2007 el 70 por ciento de la población de Guararí contaba con casa propia, el 14 por ciento corresponde a familias que viven en condición de precario, que levantaron su rancho en zonas verdes específicamente en las Cuencas, mientras que el 10 por ciento habita en vivienda alquilada o prestada (Otey, 2007).

Cuadro 18 Tenencia de vivienda.

Tipo de vivienda	Cantidad	Porcentaje
Propia	5.950	70%
Precario	1.156	14%
Alquilada	851	10%
Prestada	326	4%
Desconocida	173	2%
Total	8.456	100%

Fuente: (Área de Salud Heredia Virilla CCSS, 2010).

Estado, calidad y hacinamiento de la vivienda

Según los indicadores de vivienda, 51% de las viviendas se encuentran en buen estado, 38% se encuentra en estado regular y el 12% de las viviendas se encuentra en mal estado (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011).

En el tema del hacinamiento, 86% de las viviendas no se encuentra hacinada, según dormitorios y un 14% si se encuentra hacinada, según esta condición. 92% de las viviendas no se encuentran hacinadas, según aposentos, mientras que el 8% si se encuentra hacinada según esta condición (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011). El 28,69% de la población que habita en Guararí, presenta al menos una carencia de necesidades básicas insatisfechas, es decir 10.618 personas se encuentran en una condición de vulnerabilidad, el segundo más alto del cantón.

Cuadro 19 Porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas.

Distrito	Hogares con al menos una carencia	Hogares con una carencia	Hogares con dos o más carencias	Hogares con carencia de albergue digno	Hogares con carencia de vida saludable	Hogares con carencia de acceso al conocimiento	Hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios
San Francisco	18,3	14,4	4,0	8,9	2,3	6,9	4,9

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2011)

1. Presencia institucional

Los participantes coinciden que las redes institucionales en Guararí han mejorado con el pasar de los años, aunque mencionan que existe mucha corrupción para acceder a redes de ayuda.

Con los insumos registrados se realiza una matriz sobre indicadores de riesgo a nivel de la comunidad de Guararí, a cada indicador se le establece una puntuación de acuerdo con la caracterización que aportaron los padres de familia sobre el entorno social.

1. Talleres

El desarrollo de los resultados fue elaborado con la información obtenida a través de cuatro talleres y una entrevista dirigida a profesionales de los CIT, se agrupó a 54 participantes, de los cuales 26 eran personas menores de edad, conjuntas de las dos comunidades atendidas.

Para la realización de los talleres se diseñaron varias actividades lúdicas para que los participantes se integraran de forma activa en los procesos de análisis. La entrevista se estructura con la finalidad de recolectar información sobre el punto de vista y la experiencia que tienen las funcionarias del CIT sobre trata de personas (Véase anexo K).

Con la aplicación de la técnica de talleres se recolectó información cualitativa sobre la percepción de las personas acerca el delito de trata de personas.

El uso de una metodología participativa permitió el desarrollo de dinámicas o actividades que generaron una reflexión, cohesión de grupo y movimiento. Así, el taller generó una serie de pensamientos, perspectivas y críticas sobre el espacio físico y su componente social.

La cohesión de grupo permitió un acercamiento al contexto vivencial que habitan los participantes, buscando obtener experiencias subjetivas.

Taller 1:

Los Guido, niños y niñas

Resultados

Presentación

Tomando en consideración a las PME como sujetos de derechos, se desarrolló el taller con consideración de la opinión sobre la trata de personas y su apreciación del espacio territorial donde interactúa a través de diversas actividades lúdicas que permitieron recolectar información.

En el taller participaron ocho niños y cuatro niñas, de los cuales 11 estaban en la escuela y un niño en colegio. Edades entre los 11 y 13 años.

Factores de vulnerabilidad asociados a nivel individual

Los factores de vulnerabilidad individual están asociados al género, edad e información sobre el conocimiento que presentan los participantes de los talleres acerca de trata de personas.

La Organización de las Naciones Unidas ha desarrollado múltiples investigaciones que arrojan datos sobre las poblaciones más vulnerables al ser víctimas de delito de trata de personas. De acuerdo con estudios de los años 2012 al 2014 se detectaron 63.251 víctimas de trata de personas en 106 países. En el 2014 fueron reportados tan solo 17.752 de los cuales el 71% eran niñas y mujeres. (UNDOC, 2016)

Según datos suministrados por el INEC las mujeres representan el 51,36% de la población de Los Guido, mientras que los hombres representan el 48,63%.

Se estima que 9.370 mujeres en Los Guido son madres, en hogares uniparentales contamos con 1.733, mientras que adolescentes madres 805, estos datos muestran una alta población de mujeres, grupo que se encuentran entre el grupo de mayor ocurrencia del delito de trata de personas.

Las personas menores de edad son otra de las poblaciones más importantes de analizar por la incidencia de casos a nivel nacional y al representar más del 29,9% de la población total de lo Guido.

Percepción sobre trata de personas

Utilizando como base el criterio teórico, se pretende conocer si la percepción de las PME sobre trata de personas es vinculante con el criterio teórico. Para ello las PME a través de las dinámicas lúdico participativas mencionaron la definición de trata de personas, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 20 Comentarios de participantes y su relación con las etapas del delito de trata.

Comentario de los participantes	Etapas de la constitución del delito
“Hacer creer que van para un trabajo y en lugar los secuestran”	Etapas número uno reclutar o captar a una persona por medio del engaño
“Robo de niños”	Etapas número dos traslado de un lugar a otro, lejos de su hogar, dentro o fuera del país
	Etapas número tres acogida en una casa o compañía para asegurar su disponibilidad como si fuera una mercancía
“Extracción de órganos para la venta”	Etapas número cuatro explotarla con fines económicos o cualquier otro beneficio para sí o para otras personas

Fuente: Elaboración propia, con datos suministrados por el taller y conceptos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

De acuerdo con la información suministrada en el cuadro 20 se puede concluir que las PME presentan una percepción acertada del delito trata de personas, al identificar que los comentarios contemplan tres de las cuatro etapas de constitución del delito. A pesar de identificar tres de las cuatro etapas, es necesario seguir reforzando existe un desconocimiento del concepto y las manifestaciones que aumentan la vulnerabilidad ante la ocurrencia del delito.

Es importante reconocer que este análisis es una percepción de los participantes del taller y no representa la tendencia generalizada de todos los niños del distrito, pero permite la elaboración de conclusiones con respecto a la necesidad de emprender procesos de formación y debate en torno al tema.

Si bien en el CIT las PME están concientizadas sobre temas relacionados con factores de riesgo a nivel comunitario, es importante mencionar el tema de trata de personas, no ha sido abordado a profundidad en sesiones de trabajo con las PME antes de desarrollar los talleres (Funcionarios de los talleres)

Consideraciones finales

Ninguno de los análisis hechos en cuanto a los factores de riesgo asociados al contexto individual es susceptible de generalización. Debido a que la naturaleza de la investigación es cualitativa, los resultados del trabajo de los talleres y análisis contextual realizado no son aplicables para el total de la población del distrito de Los Guido. Sin embargo, si es importante evidenciar tendencias que ilustran problemáticas que están relacionadas con la ocurrencia del delito.

Datos internacionales y nacionales comprueban la tesis de que la cantidad de víctimas que ha impactado el delito de trata con mayor incidencia es hacia a las mujeres y las personas menores de edad, aunque también los hombres son susceptibles ante el delito. Aunque no contemos con registro estadístico a nivel nacional sobre casos en Los Guido, urge desarrollar estrategias de promoción social para la prevención de la trata de personas.

Durante los talleres se identificaron tendencias que aumentan la vulnerabilidad frente al delito como lo es el uso de redes sociales sin la respectiva supervisión de adultos presenta un factor de riesgo, debido a que los tratantes utilizan las redes sociales para captar a sus víctimas por medio del engaño, la fuerza o la seducción.

En la ejecución de los talleres las PME señalan que tienen más de una red social como Facebook, Instagram, Snapchat, entre otras. Señalan que deben mentir en cuanto a la edad a fin de ingresar a cualquiera de estas plataformas tecnológicas.

Es necesario que desde los CIT y el MEP aborden el tema de trata de personas a través del desarrollo de estrategias lúdicas, con el fin de que las personas menores de edad conozcan más sobre el tema y puedan identificar y prevenir situaciones relacionadas con la trata de personas.

Factores asociados a nivel relacional

Los factores de vulnerabilidad a nivel relacional están conexos con la interacción de las PME hacia otros entornos, para esta investigación se enfocó en la relación con la familia.

Niños y niñas en el distrito de Los Guido

En los talleres, desarrollados en Los Guido con niños y niñas que asisten al CIT de la comunidad, se realizaron diferentes actividades, una de ellas es conocer la interacción de las personas menores de edad con sus familias a través de dibujos (Véase anexo H).

Partiendo de que la familia es considerada como una unidad básica de socialización (Aguirre, Caro, Fernández, & Silvero), podemos comprender que el contexto que caracteriza a la misma influye directamente en el desarrollo de sus miembros, por lo que es de suma importancia el análisis de dichas condiciones en las familias de los niños, niñas y adolescentes para la prevención de la trata de personas.

Consideraciones finales

Es importante seguir apuntando a mejorar la estructura de relación familiar debido a que existe una mayor probabilidad que las víctimas de trata de personas provengan de estructuras familiares débiles o fragmentadas. La conformación de familias monoparentales con una dinámica caracterizada por falta de límites y carencia en la expresión de afecto, aumentan la posibilidad del surgimiento del delito (Ministerio de Interior Colombia, 2016).

Toda la familia debe ser protectora por el simple hecho de generar lazos de afectividad desde cada ámbito, la historia de vida de la familia, los valores que trasmite constituyen una identidad y un factor protector para los miembros del grupo familiar.

Factores relacionados al contexto comunitario

Los factores de vulnerabilidad relacionados con el contexto comunitario están relacionados con indicadores económicos, sociales determinan vulnerabilidad o riesgo en el territorio.

El distrito de Los Guido alberga flujos de migración interna de distintos puntos del territorio nacional, lo que ha producido una variedad de asentamientos poblacionales que han logrado obtener soluciones de vivienda para familias de bajos recursos económicos.

Según datos suministrados por el censo del 2011, Los Guido presenta una tasa de desempleo del 6,4%, aunado a las condiciones laborales de las personas, al percibir ingresos inferiores al salario mínimo, aumentando la vulnerabilidad de las familias.

De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la sentencia del caso Trabajadores de la Hacienda Brasil Verde Vs. Brasil, la pobreza y la concentración de la tierra han sido causas estructurales que han provocado la continuidad de las dinámicas asociadas a la esclavitud. Puntualmente, en el caso brasileño, sostiene que la mayor cantidad de víctimas de trabajo esclavo son personas originarias de los estados más pobres, con mayores índices de analfabetismo y de empleo rural. Debido a situaciones de extrema pobreza, la situación de vulnerabilidad que de allí deriva y la ausencia de oportunidades

laborales, las personas suelen verse obligadas a aceptar ofertas que derivan en algún tipo de explotación (CIDH, 2016)

Durante el desarrollo del taller los niños y las niñas mencionan algunos elementos negativos presentes en la comunidad:

2. No cuentan con juegos atractivos en las áreas recreativas.
3. No pueden jugar en los parques porque asisten personas que consumen drogas.
4. No les gusta las balaceras.
5. No les gusta los huecos en las calles.
6. La policía no combate el consumo de drogas.
7. No hay credibilidad de las PME hacia la fuerza pública.
8. Consideran que existe corrupción.

Las PME indican que los sectores más peligrosos son Orogue y sector siete y quieren que su comunidad sea más atractiva, que exista variedad de juegos, que las personas no utilicen los espacios recreativos para el consumo de sustancias ilícitas.

Las familias mencionan que el distrito está tomando por delincuencia y que la policía no puede luchar contra ellos, por eso los policías son corruptos. Siente temor y miedo al salir con sus hijos por los barrios del distrito; consideran que los únicos espacios seguros son sus casas, las escuelas, el CIT y las iglesias.

Menciona que existe mucha necesidad en algunas poblaciones adolescentes de salir del barrio y tener una mejor vida y esas poblaciones son las más vulnerables al ser víctimas de trata de personas.

Consideraciones finales

Los factores de vulnerabilidad asociados al contexto social dan cuenta de los marcos culturales e ideológicos que subyacen al delito de trata. A través de los datos cuantitativos y los datos cualitativos obtenidos por los talleres podemos concluir potencialmente el distrito de los Guido presenta fuertes elementos para el surgimiento del delito de trata de personas.

Los factores que hacen los territorios vulnerables al fenómeno de trata de personas es la falta de oportunidades laborales, educativas y acceso a servicios básicos; los territorios con altos porcentajes en pobreza conllevan a que muchas de las poblaciones se involucren en actividades económicas informales e ilegales desequilibrando la economía nacional y a su vez precarizando los derechos laborales; estos son los principales factores de orden económico que los hacen más sensibles frente a la problemática.

Es preocupante que a nivel cantonal, el plan de desarrollo humano no contenga elementos para trabajar el tema de trata de personas en el distrito. Los esfuerzos realizados por el PANI son escasos y no es posible medir el impacto de las acciones aisladas que ha desarrollado en la prevención del tema.

Persisten limitaciones en lograr construir espacios comunales protectores para la infancia y adolescencia en el distrito, los datos arrojados por el taller, menciona que existe un problema de inseguridad ciudadana que se refleja en la dinámica que se vive en los parques existentes los cuales están tomados por el hampa limitando el derecho de las PME a la recreación.

Taller 2:

Los Guido, adultos

Resultados

Presentación

La interacción dada en el taller dos, estuvo brindada por 13 participantes y tres moderadores, los perfiles de los participantes estuvieron mayormente conformados por mujeres amas de hogar, con la diferencia que uno de sus participantes era dirigente comunal, lo que permitió una participación activa de todos los presentes (Véase Anexo C, apartado comunidad de Los Guido).

Factores asociados a nivel individual

Percepción sobre trata de personas

Realizando una comparación entre el recurso teórico con los comentarios de los participantes; se logra concluir que existe un conocimiento en lo que se refiere al concepto de trata de personas. Al realizar un análisis entre los comentarios que se reflejaron en el momento de la lluvia de ideas con las etapas de la constitución de delito (véase cuadro 27).

El taller de los adultos identifica dos de las cuatro etapas.

Cuadro 21 Comentarios de participantes y su relación con las etapas del delito de trata.

Comentario de los participantes	Etapas de la constitución del delito
	Etapa número 1 reclutar o captar a una persona por medio del engaño
“Roban a los chiquitos, se los llevan a otro país”	Etapa número 2 traslado de un lugar a otro, lejos de su hogar, dentro o fuera del país.
	Etapa número 3 acogida en una casa o compañía para asegurar su disponibilidad como si fuera una mercancía.
“Relacionado al trabajo forzado o sexual” “Los venden”.	Etapa número 4 explotarla con fines económicos o cualquier otro beneficio para sí o para otras personas.

Fuente: Elaboración propia, con datos suministrados por el taller y conceptos del Ministerio de relaciones exteriores de Colombia.

Utilizando la dinámica participativa, a través de la lluvia de ideas, el equipo investigador logró identificar que el conocimiento teórico técnico de los adultos carece de conocimiento.

Los participantes del taller comentaron, a través de las actividades, que se desarrollaron en el taller que su fuente de información sobre trata de personas, es a través de los medios de comunicación; por tanto, se puede concluir que los participantes conocen las modalidades de trata de personas más recurrentes o denunciadas en los medios de comunicación, desconociendo otras modalidades que ocurren en menor medida. En el cuadro 28, se identifican cuales modalidades mencionaron los participantes.

Cuadro 22 Comentarios de los participantes y modalidad de trata de personas.

Comentario de los participantes	Modalidad de trata de personas
Sexual.	Explotación sexual: Es la explotación de la prostitución ajena, el turismo sexual, la pornografía y otras actividades sexuales, para la obtención de un beneficio económico o de cualquier otro tipo, por un tercero. Esta modalidad afecta principalmente a mujeres y niñas, aunque también se presenta casos de hombres y niños.
Laboral.	Los trabajos o servicios forzados: Designa todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente.

Extracción de órganos.	Extracción de órganos: Se refiere a la extracción de tejidos y órganos humanos con el fin de comercializarlos.
No se menciona	Esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud: Se refiere al ejercicio de los atributos del derecho propiedad sobre una persona. Por ejemplo, cuando la persona ejerce cualquier trabajo por mandato de un tercero, que dispone, goza y usa de ella como si fuera un bien. En estos casos, la víctima no cuenta con ninguna libertad ni autonomía para decidir sobre sí misma.
No se menciona	La servidumbre: Se refiere a aquellos casos en los cuales una persona es obligada a vivir y trabajar la tierra de un tercero. Por ejemplo, se considera un caso de servidumbre realizar estos trabajos para pagar deudas por parte de la víctima a su explotador.
No se menciona	Matrimonio servil: Es la situación en la que un miembro de la pareja ejerce presión sobre su compañero(a) para realizar trabajos forzosos o sexuales, para lo cual es común que se presente aislamiento, violencia física, sexual y reproductiva.
No se menciona	La explotación de la mendicidad ajena: Se presenta cuando una persona es obligada a pedir limosna en un contexto ajeno sin que le sea posible salir de la situación. Un tercero es el que organiza el negocio, ejerce presión sobre la víctima y se lucra de la actividad que esta realiza.

Fuente: Elaboración propia, con datos suministrados por de Adaptación y Validación Programa Prevención de Trata de Personas (Organización Internacional para las Migraciones, OIM, 2016).

El desconocimiento sobre el concepto así como las modalidades y manifestaciones de la trata de personas generan una vulnerabilidad que constituyen a las personas como actores potenciales de sufrir este flagelo. (UNDOC, 2016)

Es necesario reconocer que este análisis parte de la percepción de los participantes del taller y no representa la tendencia sobre el nivel de percepción de todos los habitantes de cada uno del distrito, pero permite la elaboración de conclusiones con respecto a la necesidad de emprender procesos de formación y debate en torno al tema.

Con el fin de generar un abordaje del delito de la trata de personas, el grupo participante desarrolló una dramatización desde el perfil de tratado y tratante (Véase Anexo D), con el objetivo de que el grupo participativo tuviera un acertamiento al tema de trata al realizar esta

actividad donde se visualizó las distintas fases de la trata, personificadas por los participantes en la actividad.

Consideraciones finales

Las familias cumplen un rol preventivo con el fin de disminuir la ocurrencia o surgimiento de la trata de personas. Al ser los adultos los responsables de liderar relaciones familiares afectivas y espacios sanos de convivencia que fomenten estructuras familiares sólidas e identidades en sus miembros permeados por valores que constituyen personas humanas.

Es fundamental que las familias cuenten con información relevante y científica que le permitan acceder a herramientas que puedan aplicar a sus dinámicas de vida cotidianas para fomentar núcleos familiares preventivos sobre la trata de personas.

Es importante la apertura de espacios diálogo para las familias sobre este tema en específico, así como el desarrollo de campañas que informen y prevengan sobre el mismo.

Entrevista funcionarios

Los Guido

Resultados

Para desarrollar el análisis de datos de la entrevista se procedió a diseñar un protocolo metodológico que permitió cumplir con los propósitos y objetivos de la entrevista. Tomando en cuenta un diseño de evaluación fenomenológica como lo indican los autores Mari, M. Bo & Climent, se originó el cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro 23 Diseño Inicial para el análisis fenomenológico de los datos obtenidos en la Entrevista.

Entrevista a los trabajadores del CIT Conceptualización de las opiniones sobre la trata de personas y comunidad Ordenación de las opiniones mediante la integración de percepciones Clasificación de las opiniones en el esquema evaluativo Conclusiones
--

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Teniendo en cuenta el diseño metodológico de la entrevista se procede a realizar el análisis interpretativo de los datos obtenidos a través de la vivencia de las personas.

Secuencia a seguir para el análisis de los datos

Se grabó la entrevista con consentimiento de las participantes, se transcribe las opiniones a partir de la conceptualización de opciones que definió el equipo investigador, a través de las preguntas generadoras.

Los autores Mari, M. Bo & Climent, mencionan qué en “el análisis fenomenológico de la entrevista, la experiencia de la persona es transformada por el investigador en categorías establecedoras” (pp. 120, 2010).

Esto permite al equipo investigador observar la experiencia de las participantes en el tema, a partir de la interpretación que realizan los investigadores sobre las respuestas que se originaron a través de las preguntas generadoras.

A continuación, se establece un cuadro con el esquema evaluativo de la conceptualización de las opiniones:

Cuadro 24 Esquema para la conceptualización de las opiniones.

Fecha de realización de la Entrevista: Día				9	Mes	05	año:	2018
1. ¿Cuál es su percepción sobre la trata de personas?								
2. ¿Cuándo un niño, niña o adolescente es víctima de trata, a quien se debe recurrir ?								
3. ¿Han tenido alguna experiencia con personas víctimas de trata en el CIT?								
4. ¿ Cómo opera la red interinstitucional a nivel comunal para la prevención de esta problemática?								
5. ¿ Qué instituciones o personas participan a nivel comunitario en la red?								
6. ¿Han sido informados o capacitados en el tema de trata de personas?								
7. ¿ Conocen procesos para la detección temprana de la trata de personas?								
8. ¿Cuáles son las posibles soluciones que propondrían al tema de trata de personas?								

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Posteriormente, se procedió a establecer categorías con el fin que las opiniones que se deriven de la entrevista estén agrupadas en unidades de significado, con ello se pretende conseguir mayor interpretación y una priorización de las acciones a tomar. Este proceso se especifica a continuación:

Cuadro 25 Agrupación de categorías.

Experiencia <i>(Incluye la pregunta 3)</i>
Conocimiento <i>(Incluye la pregunta 1,2, 4,5,6 y 7)</i>
Prevención <i>(Incluye la pregunta 8)</i>

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Los autores Mari, M. Bo & Climent, manifiestan que a partir de lo establecido en el cuadro 5, se permite generar un ajuste interpretativo de la perspectiva de los entrevistados, de deducir intervenciones de ayuda o mejora.

El interés de las participantes se puede transformar en formación o experiencia.

Si el interés de las participantes no se puede aprovechar se transformaría en inadecuación o necesidad.

Entrevista

Con la aplicación de la entrevista semiestructurada focalizada, el grupo investigador recolectó información sobre el punto de vista y la experiencia que tienen las funcionarias del CIT sobre trata de personas. El método de la entrevista permite generar una interacción entre los participantes y el grupo investigador sobre experiencias vividas por el entrevistado que sean sujetas de interés. Las funcionarias que participaron en la entrevista son profesiones en el área de Psicología y Terapeuta Ocupacional (Véase Anexo K).

Resultados de la entrevista.

Tomando como base un protocolo metodológico para evaluación de una entrevista fenomenológica, se procedió a realizar el análisis de datos agrupando las unidades de significado junto a las categorías.

En la columna de la izquierda se obtuvieron las unidades de significados junto con las categorías con el fin de interpretarlas y en la columna de la derecha se genera una conclusión a partir de la interpretación del grupo investigador con los elementos significativos obtenidos por medio de la transcripción.

Cuadro 26 Conclusión según unidad de análisis significativa.

Unidad de análisis significativa	Conclusión
<p>Experiencia</p> <p>Los funcionarios manifiestan que no han tenido ninguna experiencia en su carrera profesional atendiendo un caso de trata de personas.</p>	<p>Los profesionales que laboran en los CIT no han experimentado un acercamiento en temas de trata, lo que les impide establecer puntos de partida en el abordaje activo del tópico.</p>
<p>Conocimiento</p> <p>1. Percepción de trata de personas</p> <p>La percepción que externan las funcionarias sobre trata de personas están relacionadas con las redes sociales como elemento de captación en el cual PME sean sujetos de personas inescrupulosas.</p> <p>2. A quien recurrir cuando una PME es víctima de trata.</p> <p>Al PANI, interponer la denuncia penal y recurrir a alguna red de trata en el país.</p> <p>3. Opera una red interinstitucional a nivel comunitario para la prevención de la trata</p> <p>Las funcionarias no conocen sobre una red.</p> <p>4. Información o capacitación sobre el tema</p> <p>Si fueron informadas, en el año 2017 se impartió una capacitación.</p>	<p>Desde una percepción generalizada los profesionales de los CIT, establecen como punto de partida en el tema de la trata como un acercamiento por parte de los PME en tema de redes sociales y su inserción en dicho tópico, sin embargo, la percepción que manejan del tema de trata no es completa, ya que las redes sociales es uno de los medios por los cuales se puede generar una captación.</p> <p>Las funcionaras reconocen e identifican dos instituciones que son centrales cuando ocurren un caso de trata de personas en PME. Sin embargo, existe un nivel de incertidumbre sobre una red contra trata de personas a nacional que no supieron explicar.</p> <p>A pesar de que existe un acercamiento informativo al tema de trata aún hace falta mayores herramientas de información, detección y prevención de la trata según manifiestan los funcionarios.</p>

<p>5. Conocen procesos de detección temprana sobre trata de personas</p> <p>Las funcionarias no conocen.</p>	
<p>Prevención</p> <p>Solución al problema de trata</p> <p>Información porque hay mucho desconocimiento sobre el tema.</p> <p>Fortalecer a las familias en mejorar la relación de comunicación y confianza entre padres e hijos.</p> <p>Rigurosidad en las leyes para sancionar el delito.</p>	<p>Los funcionarios manifiestan que aún existe un desconocimiento generalizado en materia de trata, sin embargo, coincide que se deben fortalecer acciones preventivas desde las familias y las comunidades, de igual manera establecer acciones sancionatorias más rigurosas.</p>

Fuente: Elaboración propia, con datos suministrados por las funcionarias del CIT.

Al escuchar las respuestas de los funcionarios queda de manifiesto que a nivel de los CIT no se ha presentado experiencias en tema de trata, y si lo anterior aconteciera estos se direccionaría a la Oficina Local del PANI según su jurisdicción territorial.

Con los resultados obtenidos a través de la encuesta, el grupo investigador puedo concluir que el personal profesional del CIT presenta un desconocimiento en materia de trata de personas.

“...es un tema como nuevo, con los chicos uno lo trabaja, talvez de forma no tan directa.”

Fuente: Entrevista funcionario B. Los Guido. 2018.

Los profesionales que manejan los CIT cuentan con un concepto general en tema de trata, no obstante, aún se deben desarrollar tópicos como la captación, modalidad, fin de explotación y elementos de prevención de la trata de personas.

“Los chicos de acá tienen muchas aspiraciones de salir de la pobreza, y están viendo cómo y las opciones como rápida a veces no son las mejores...”

Fuente: Entrevista funcionario C. Los Guido. 2018.

Dado la necesidad de capacitación en temas de prevención de la trata, los profesionales aun no pueden estimular a profundidad dichos tópicos con la población que se atiende, sin embargo, el compromiso por parte de estos es constante en temas varios que direccionan a prevenir situaciones violatorias de derechos de los niños y niñas. Entre los funcionarios se comenta algunas de las soluciones en materia preventiva como es la información sobre trata de personas para las familias, mejorando el nivel de comunicación entre padres e hijos de igual manera el endurecimiento de las penas para los victimarios.

...creo que hay que hacer una modificación en las leyes... se impone pena de tanto, y a la hora de la hora, mucha gente que ha cometido el delito anda ahí libre. Tiene que haber todo un cambio en nuestras leyes para que sancione lo que tenga que sancionar.

Fuente: Funcionario B. Los Guido. 2018.

Taller 1

Guararí, adultos

Resultados

Presentación

En el taller se trabajó con 15 padres y madres de familia, dos hombres y 13 mujeres, de los barrios Las Palmeras, Los Nichos, Villa Paola, La Milpa y Ranchos (Véase Anexo C, apartado Comunidad de Guararí).

Factores de vulnerabilidad asociados a nivel individual

Los factores de vulnerabilidad individual están asociados al género, edad e información sobre el conocimiento que presentan los participantes de los talleres acerca de trata de personas.

Percepción sobre la trata de personas

El objetivo del eje “Conociendo sobre trata de personas” es saber cuál es la percepción de las personas sobre el tema con el fin de informar a los miembros del taller sobre este flagelo. El taller está estructurado bajo una metodología participativa que permitió una interacción y reflexión de los contenidos.

La interacción y análisis de los participantes con el grupo investigador permitió que se refiriera a trata de personas como:

...cuando llega un carro blindado y raptan a un niño, niña, adolescente o adulto, para venderlo; si es virgen para violarlo o para quitarle los órganos. También se pueden llevar a las personas a trabajar en lugares, fincas como amas de casa sin salario y sin poder salir (Taller, 2018).

Retomando el criterio teórico del manual como elemento significativo para el análisis se dividieron los comentarios del participante con las etapas de la constitución de delito de trata de personas. Con ello se busca generar una integración entre la percepción de los participantes con la teoría.

Cuadro 27 Comentarios de participantes y su relación con las etapas del delito de trata.

Comentario de los participantes	Etapa de la constitución del delito
“Engañan a las víctimas por las redes sociales”	Etapa número uno reclutar o captar a una persona por medio del engaño
“Cuando llega un carro blindado y raptan a un niño, niña, adolescente o adulto”	Etapa número dos traslado de un lugar a otro, lejos de su hogar, dentro o fuera del país
“También se pueden llevar a las personas a trabajar en lugares”	Etapa número tres acogida en una casa o compañía para asegurar su disponibilidad como si fuera una mercancía
“Para venderlo si es virgen, para violarlo o para quitarle los órganos”. “Fincas por ejemplo como amas de casa sin salario y sin poder salir.”	Etapa número cuatro explotarla con fines económicos o cualquier otro beneficio para sí o para otras personas

Fuente: Elaboración propia, con datos suministrados por el taller y conceptos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

A través de esa integración se concluye que el taller presenta un conocimiento sobre el delito de trata de personas con algunas congruencias en las etapas que identificaron los participantes, la interacción permitió generar otras intervenciones refiriéndose al tema de trata de personas.

Los participantes comentaron que la trata de personas no solo se debe a los raptos, sino que engañan a las víctimas por las redes sociales, y no solo a los jóvenes, sino a todas las personas que cuenten con alguna red social sin importar el grupo etario al que pertenezca. Añadieron

que la trata de personas va relacionada con la discriminación por la condición racial o etnia de la persona (Talleres, 2018). En el marco del incumplimiento de los Derechos Humanos, esa persona se convierte en una posible víctima a caer en una red de trata.

El grupo investigador utilizó como referente teórico la adaptación y validación de un programa de prevención de trata de personas elaborado por el Ministerio de Interior y OIM Colombia (2017) agrupando los comentarios de los participantes en la columna de la izquierda con las unidades significativas de recurso teórico en la columna de la derecha.

Cuadro 28 Comentarios de los y las participantes y modalidad de trata de personas.

Comentario de los participantes	Modalidad de trata de personas
Sexual	<p>Explotación sexual</p> <p>Es la explotación de la prostitución ajena, el turismo sexual, la pornografía y otras actividades sexuales, para la obtención de un beneficio económico o de cualquier otro tipo, por un tercero. Esta modalidad afecta principalmente a mujeres y niñas, aunque también se presenta casos de hombres y niños.</p>
Laboral	<p>Los trabajos o servicios forzados</p> <p>Designa todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente.</p>
Extracción de órganos	<p>Extracción de órganos</p> <p>Se refiere a la extracción de tejidos y órganos humanos con el fin de comercializarlos.</p>
No se menciona	<p>Esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud</p> <p>Se refiere al ejercicio de los atributos del derecho propiedad sobre una persona. Por ejemplo, cuando la persona ejerce cualquier trabajo por</p>

	mandato de un tercero, que dispone, goza y usa de ella como si fuera un bien. En estos casos, la víctima no cuenta con ninguna libertad ni autonomía para decidir sobre sí misma
No se menciona	La servidumbre Se refiere a aquellos casos en los cuales una persona es obligada a vivir y trabajar la tierra de un tercero. Por ejemplo, se considera un caso de servidumbre realizar estos trabajos para pagar deudas por parte de la víctima a su explotador.
No se menciona	Matrimonio servil Es la situación en la que un miembro de la pareja ejerce presión sobre su compañero(a) para realizar trabajos forzosos o sexuales, para lo cual es común que se presente aislamiento, violencia física, sexual y reproductiva.
No se menciona	La explotación de la mendicidad ajena Se presenta cuando una persona es obligada a pedir limosna en un contexto ajeno sin que le sea posible salir de la situación. Un tercero es el que organiza el negocio, ejerce presión sobre la víctima y se lucra de la actividad que esta realiza.

Fuente: Elaboración propia, con datos suministrados por Adaptación y Validación de un Programa para la Prevención de la Trata de Personas.

Consideraciones finales

A partir de lo anterior se puede concluir que existe un desconocimiento de las modalidades de la trata de personas. Los participantes no dimensionan la evolución de este flagelo al solo mencionar las modalidades más recurrentes.

Además de lo evidenciado con las personas mayores de edad, en actividades didácticas realizadas en su totalidad concordaron en haber ellos escuchado acerca de la explotación

sexual de niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, no se identificaba la trata de personas como un delito que se relaciona con la vulneración de derechos. Los participantes mencionan que la fuente donde escucharon sobre trata de personas es en los programas televisivos.

Es importante evidenciar, que este análisis no es objetivo y no representa la tendencia sobre el nivel de conocimientos de todos los habitantes de Guararí, pero permite la elaboración de conclusiones con respecto a la necesidad de emprender procesos de formación y debate en torno al tema.

El grupo investigador utilizó el sociodrama, como estrategia lúdica para abordar el componente Conociendo sobre trata de personas.

...el sociodrama es una técnica, en la cual un grupo expone un tema en concreto, una situación social mediante un proceso grupal creativo guiado por el instructor (Bautista, 2011).

Por medio del sociodrama se configuro una situación hipotética sobre un caso de trata de personas que afectaba a dos estudiantes universitarias (Véase Anexo D).

La reflexión del sociodrama permitió que una participante comentara su experiencia personal como mujer migrante, la cual había sido sujeta de un engaño años atrás, donde estuvo a punto de caer en una red de personas inescrupulosas que se estaban aprovechando de su necesidad económica. Comentó la participante que gracias a la ayuda de Dios; el esposo y ella lograron salir de esa situación antes de que fuera demasiado tarde.

El taller de Guararí menciona que:

(...) las personas que se dedican a eso tiene una labia y el poder de convencimiento increíbles y logran engañar a cualquiera (Talleres, 2018).

Taller 2:

Guararí, niños y niñas

Resultados

Presentación

Tomando en consideración a las PME como sujetos de derechos, se desarrolló el taller sobre la trata de personas y su apreciación del espacio territorial donde interactúan a través de diversas actividades lúdicas que permitieron recolectar información. El taller agrupo 15 personas menores de edad, cuatro niños y 11 niñas, en edades entre ocho y nueve años.

Percepción de las niñas y niños sobre su espacio territorial

El grupo investigador se presenta e inicia un conversatorio sobre el reconocimiento de los espacios de la comunidad de Guararí.

Las personas menores de edad manifestaron que lo que más les agrada de su comunidad es el PANI, debido a que en el Centro Cívico por la Paz reciben clases de guitarra, teatro y danza rítmica, además de las charlas y actividades que se presentan en el lugar. Las niñas y los niños mencionan algunos aspectos negativos de su comunidad como son asaltos y confrontaciones entre personas sobre la vía pública.

Percepción de las niñas y niños sobre la trata de personas

A través de dinámicas lúdicas las personas menores de edad expresan lo que sienten al ver las imágenes relacionadas con la trata de personas y sus diferentes etapas (Véase Anexo G); sin embargo, algunas PME han escuchado sobre la trata de personas pero la mayoría de los niños y niñas desconoce el significado de lo que es el delito.

Cuadro 29 Comentarios de participantes y su relación con las etapas del delito de trata.

Comentario de los participantes	Etapa de la Constitución del delito
<ol style="list-style-type: none"> 1. Un muchacho robándose a una niña y la meten al carro. 2. Agarraron a la niña y le taparon la boca. 3. Los muchachos de atrás se encuentran asustados. 4. Los muchachos de atrás no le están ayudando. 	<p>Etapa número uno reclutar o captar a una persona por medio del engaño.</p>  <p><i>Fuente de imagen:</i> (Opinion.com, 2015).</p>
<ol style="list-style-type: none"> 5. Un señor le está pidiendo plata a la niña. 6. Le está ofreciendo ropa y comida para poder robársela. 7. Le está dando dinero ropa y regalos para llevársela. 	<p>Etapa número dos traslado de un lugar a otro, lejos de su hogar, dentro o fuera del país.</p>  <p><i>Fuente de imagen:</i> (Hombres contra la violencia, 2012).</p>
<ol style="list-style-type: none"> 8. Se encuentra triste. 9. No quiere estar ahí. 10. Él quiere ser libre como los demás niños. 11. Alguien lo obliga a estar ahí. 	<p>Etapa número tres acogida en una casa o compañía para asegurar su disponibilidad como si fuera una mercancía.</p>  <p><i>Fuente de imagen:</i> (Reverter, 2018).</p>

<ol style="list-style-type: none"> 1. Está en la cárcel. 2. La persona que se lo robo lo encarcelo 	<p>Etapa número cuatro explotarla con fines económicos o cualquier otro beneficio para sí o para otras personas.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;"><i>Fuente de imagen:</i> (pngtree, s.f.).</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia, con datos suministrados por el taller y conceptos del Ministerio de relaciones exteriores de Colombia.

El desconocimiento frente a los conceptos de la trata de personas constituye una de las principales vulnerabilidades que aumentan el riesgo de que una persona sea víctima de este delito.

Es importante evidenciar, que este análisis no es objetivo y no representa la tendencia sobre el nivel de conocimientos de todos los habitantes de Guararí, pero permite la elaboración de conclusiones con respecto a la necesidad de emprender procesos de formación y debate en torno al tema.

Consideraciones finales

Ninguno de los análisis hechos en cuanto a los factores de riesgo asociados al contexto individual es susceptible de generalización. Debido a que la naturaleza de la investigación es cualitativa, los resultados del trabajo de los talleres y análisis contextual realizado no son aplicables para el total de la población del distrito de Guarí. Sin embargo, es importante evidenciar tendencias que ilustran problemáticas que están relacionadas con la ocurrencia del delito.

Como fue mencionado ya anteriormente las personas menores de edad y las mujeres son los grupos poblaciones más vulnerables ante la ocurrencia del delito de trata de personas. Guararí presenta un porcentaje mayor de personas menores de edad, superando en siete puntos porcentuales la población de Los Guido.

A lo largo de esta investigación la percepción de la trata de personas se abordó en ambas comunidades a través de dinámicas participativas que ponen en alerta la importancia de contar con mayor información y establecer espacios donde las personas menores de edad puedan conocer del tema, así como los adultos responsables de su crianza. El desconocer y no tener herramientas para identificar y prevenir pone en riesgo a las personas menores de edad y sus familias ante la ocurrencia del delito.

Es necesario que desde el los CIT y el MEP se aborde el tema de trata de personas a través del desarrollo de estrategias lúdicas con el fin de que las personas menores de edad conozcan más sobre el tema y puedan identificar y prevenir situaciones relacionadas con la trata de personas. Se debe involucrar a los adultos responsables de las personas menores de edad.

Factores asociados a nivel relacional

En los talleres desarrollados en Guararí con niños y niñas que asisten al CIT, se desarrollaron diferentes actividades, una de ellas es conocer la interacción de las personas menores de edad con sus familias a través de dibujos (Véase anexo H).

Contexto familiar en que se desarrollan las personas menores de edad

El contexto que caracteriza las familias influye directamente en el desarrollo de sus miembros; por lo que es de importancia el análisis de dichas condiciones en los niños, niñas y adolescentes para la prevención de la trata de personas. Es importante generar factores protectores a nivel familiar empleando diversas orientaciones que se ajusten a las dinámicas de la actualidad con el fin de promover el desarrollo integral de la PME.

A partir de la aplicación de la interpretación gráfica, las PME mediante dibujos plasmaron como se constituye su familia y su relación.

Algunas PME sienten disconformidad con la imposición de límite a lo interno de las familias, de igual manera, mencionan que existen entornos no gratos y de violencia familiar con los cuales tienen que convivir.

Consideraciones finales

Como ya fue mencionado ninguno de los análisis hechos en cuanto a los factores de vulnerabilidad asociados a nivel relacional es susceptible de generalización. Sin embargo, si es importante evidenciar tendencias que ilustran problemáticas que están relacionadas con la ocurrencia del delito y en este caso en específico la comunidad de Guararí.

La violencia intrafamiliar limita la formación de núcleos familiares sólidos que permitan ser agentes protectores ante la ocurrencia de situaciones que pongan en riesgo a los niños, niñas y adolescentes. Las PME buscan en las familias un punto de referencia y seguridad que necesitan para su desarrollo integral y la formación de la autonomía progresiva.

La trata de personas es un delito que despoja todos los derechos que tiene el ser humano para convertirse en mercancía. Las dinámicas de vida de las familias disfuncionales son entornos más vulnerables y terrenos fértiles ante el surgimiento del delito.

Es importante seguir profundizando dentro de la estrategia de promoción social para la prevención del delito fortalecer los núcleos familiares como núcleos protectores brindándoles herramientas para la prevención y detección.

Factores asociados al contexto comunitario

Guararí es un poblado con alto contenido de habitantes y un alto porcentaje de densidad poblacional. La comunidad surge como un proyecto de bien social donde migran familias de varias partes del territorio nacional, además presenta una composición alta en población migrante que vive en condiciones socioeconómicas altamente vulnerables.

Según datos suministrados por el ASIS, la población nicaragüense que vive en ranchos es superior a la población nacional que vive en el sector, siendo 2.498 y 1.835 respectivamente.

A pesar que Guararí está rodeado de comercios y zonas francas, la población de la comunidad se caracteriza por laborar en trabajos no calificados, de bajos ingresos. Además, un porcentaje alto de la población se dedica a empleos informales.

En el 2012 hay un aumento de la deserción escolar de un 0,1% a un 0,8%, de cinco alumnos de primaria que desertaron en el 2011 en el 2012 desertaron 39 alumnos.

La alta deserción incide en el círculo vicioso, lo que repercute en el consumo de drogas, violencia e inseguridad ciudadana.

La presencia en lugares públicos, para el esparcimiento y la recreación, de personas menores de edad son limitadas. A pesar de que existen algunas zonas dedicadas al esparcimiento y recreo de la población, estos no son apropiados ya que dichas zonas han sido afectadas por el hampa y son espacios empleados para el consumo de sustancias ilícitas.

Gracias a la participación que se tuvo con el taller de padres, madres y líderes comunales, se llega a la conclusión que la población que asistió a los talleres mantienen una desconfianza respecto a la seguridad brindada por la fuerza pública, dado que se percibe un gran volumen

de tráfico de drogas y el accionar de las instituciones involucradas en temas de seguridad es limitado.

Las personas menores de edad manifestaron que en su comunidad el Centro de Intervención Temprana representa uno de los puntos con mayor agrado para ellos, debido a que en este centro reciben clases de guitarra, teatro y danza rítmica, además de charlas y actividades sanas apropiadas a su edad que se presentan en el lugar.

Consideraciones finales

La falta de oportunidades, los altos niveles de pobreza, de inseguridad, el difícil acceso a los servicios o redes institucionales, el alto componente migrante del territorio son factores que repercuten cualitativamente a Guararí como un territorio vulnerable al surgimiento del delito de trata de personas. Los pobladores recurren a actividades económicas informales e ilegales, ante la falta de ofertas de empleos formales, precarizando las condiciones laborales y afectando negativamente la economía de sus hogares. Los principales factores de orden económico son las limitantes más sensibles ante esta problemática social.

La falta de recursos económicos son factores de riesgo que inciden en caer en una red de trata de personas, la cual busca, a través del engaño, ofrecer empleos que resolverán los problemas económicos de las personas o sus familiares.

Cabe comentar que Guararí ha tenido un cambio significativo, a través de la aplicación de programas sociales; sin embargo, son insuficientes ante la cantidad de pobladores de la zona.

Los procesos de participación comunitaria son más estructurados, aunque persiste un desinterés generalizado por participar en ellos. Los lugareños no visualizan los movimientos sociales como sujetos actores de cambio, lo que repercute en la poca representatividad y participación en ese tipo de iniciativas.

Capítulo V.

Estrategia para la promoción social de la trata de personas

1. Estrategia para la promoción social de la trata de personas

Introducción

La trata de personas representa uno de los delitos más soeces ante la vida humana, mismo que no está limitado solo al territorio nacional, Costa Rica, como en otras naciones, ensancha las estadísticas respecto al tema, ya sea por débiles normativas legales o por la falta de interés de involucramiento por conocer y resolver esta problemática.

Por esa razón, esta investigación se ha direccionado en generar una estrategia enfocada en dos ejes, educativo y liderazgo; para que las familias se incorporen en procesos de sensibilidad ante el tema. Con el propósito de identificar factores preventivos ante el delito y poder involucrar a las familias como actores activos ante esta realidad nacional.

Se busca que las familias sean el canal interlocutor entre la prevención del delito de la trata de personas, la comunidad y las PME, con esto reforzar bases sólidas comunitarias que empoderen el accionar preventivo ante el delito de la trata. Buscando posicionar a la familia, como agente de cambio, mediante herramientas que incentiven el accionar preventivo, participativo y de empoderamiento comunitario.

Se busca plantear un proceso participativo con vecinos involucrando, como agentes activos de cambios en pro de la niñez y la adolescencia con función educativa y de sensibilización sobre el tema de trata en la comunidad.

Identificación de problemáticas, priorización, causas y efectos

Problemáticas identificadas en los diagnósticos locales de Guararí y Los Guido

El análisis desarrollado por el grupo investigador a través del estudio del contexto de Los Guido y Guararí considera que ambas comunidades desde su creación surgieron mediante el otorgamiento de viviendas a grupos poblacionales con una vulnerabilidad socioeconómica, y con consecuentemente genero un problema estructural. El brindar una vivienda no soluciona el problema de fondo socioeconómico que viven los habitantes de esas comunidades que con el pasar de los años se van acentuando.

Se llega a la conclusión que las dos comunidades son violentas debido a la inseguridad ciudadana. El hurto es uno de los delitos más predominantes en ambas comunidades (Talleres, 2018). Son comunidades en donde los pobladores no cuentan con los recursos económicos para satisfacer las necesidades fisiológicas y de seguridad. Esa necesidad en muchas ocasiones obliga a las personas a buscar otras formas de vida que le permita cubrir sus necesidades. Entrando en mercados delictivos o ejerciendo una migración forzada en busca de oportunidades.

La presencia de la mujer en los talleres fue totalmente predominante, compatible con la realidad que brindan los datos estadísticos al ser las mujeres el grupo poblacional más grande de ambas comunidades.

A través del acercamiento que se tuvo con los niños y niñas en los talleres, en varias ocasiones manifestaron situaciones de violencia a lo interno de sus familias, imposibilitando la creación de entornos familiares protectores para las personas menores de edad y violentando sus derechos.

La formación sigue siendo un inconveniente en ambas comunidades, las personas no logran concluir los estudios formales, imposibilitando el acceso a empleos de calidad. Los pobladores terminan laborando en empleos no calificados con bajos salarios. El acceso a fuentes de empleo es cada vez más restringido.

La presencia de espacios recreativos disponibles para las personas menores de edad es otro de los inconvenientes que presentan ambas comunidades, estos espacios destinados a la recreación están en su mayoría tomados por el hampa para el uso del micro tráfico (Talleres, 2018).

Las pocas campañas destinadas a la prevención educación y sensibilización hacen que los pobladores manejen poca información de la trata de personas.

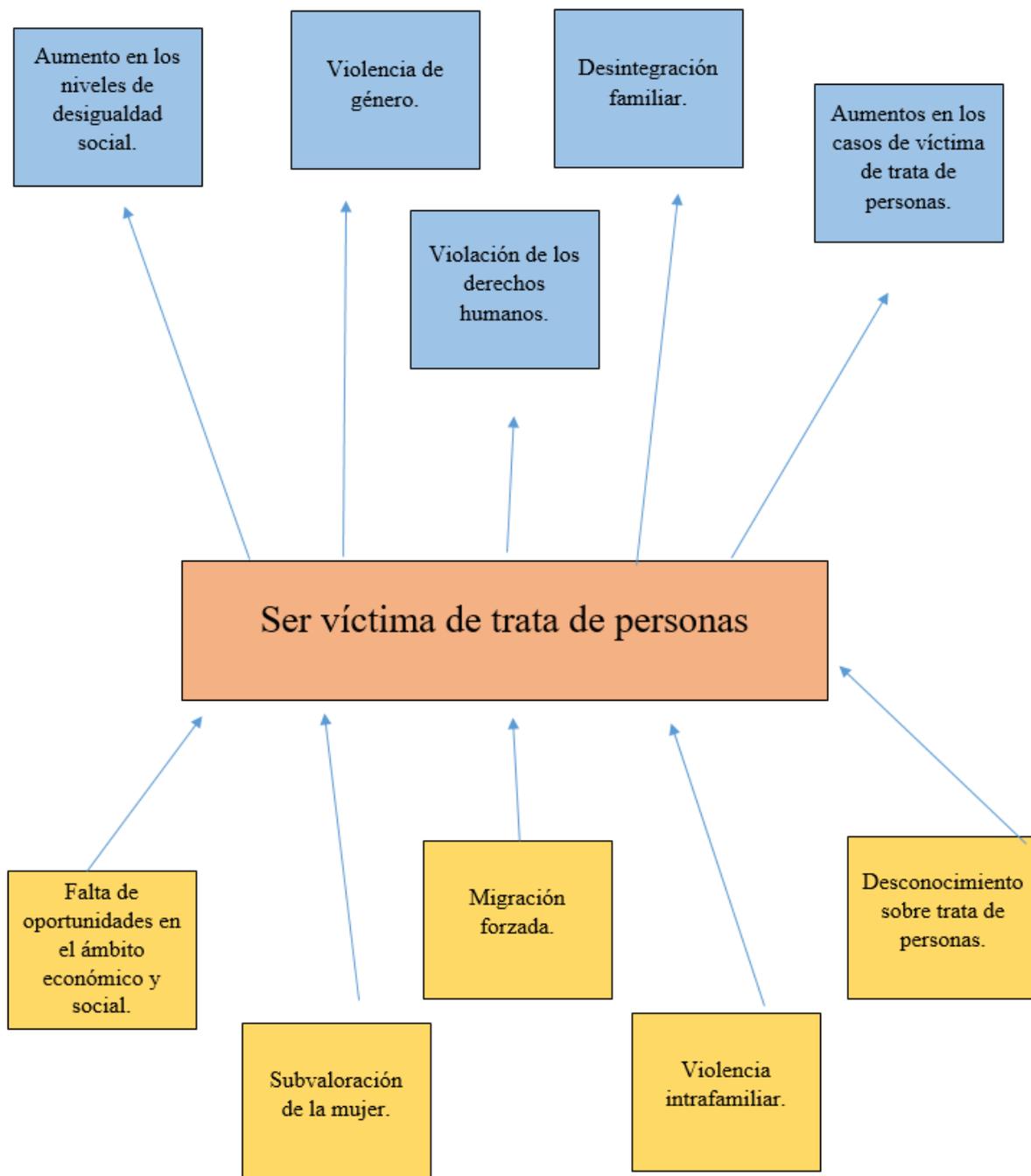
Persiste una desconfianza de los participantes de los talleres en ambas comunidades sobre la institucionalidad y su funcionalidad para mejorar las condiciones de los habitantes de Los Guido y Guararí.

Abordando las causas de la trata de personas

Es relevante mencionar que la trata de personas es un fenómeno complejo en donde influyen factores económicos, sociales, culturales, entre otros; decir con seguridad que abordar las causas que se mencionan a continuación es la fórmula correcta para acabar con la trata de personas es irresponsable de parte del grupo investigador, pero abordarlas ayuda a generar una prevención y la construcción de ambientes comunitarios más conscientes y sensibilizados y comprometidos socialmente en torno a esta problemática.

Se utilizara la técnica del árbol de problema que permite generar un análisis situacional de las problemáticas, conceptualizando las causas que promueven su incidencia y que a su vez generan una consecuencia final en estas comunidades; técnica que se observa a continuación:

Árbol de problema



Fuente: Elaboración propia a través de los talleres, 2019.

Tomaremos en consideración una adaptación del modelo ecológico para abordar las causas generadoras del delito de trata de personas.

1. Casusas generadas a nivel individual
 1. Desconocimiento sobre trata de personas: el desconocimiento de la trata de personas puede resultar un valor de vulneración ante el tratante por la invisibilización del delito y el no reconocimiento de algunas prácticas que pueden incidir en su ocurrencia.
 2. Subvaloración de la mujer: las mujeres y las niñas son el grupo poblacional más afectado por la trata de personas. La no garantía de los derechos plenos de las mujeres las empuja al abismo de la vulnerabilidad.
2. Causas generadoras a nivel relacional:
 1. Violencia Intrafamiliar: El que padre y la madre no estén involucrados en la crianza de su hijo o hija sumando las situaciones de violencia a lo interno de las familias, que propicia la creación de entornos familiares débiles ante el surgimiento de conductas de riesgo que pueden propiciar ser víctima de una red de trata de personas.
3. Causas generadoras a nivel comunitario e institucional.
 1. Faltas de oportunidades en el ámbito económico social: la pobreza, falta de oportunidades laborales, carencia de recursos económicos para vivir, entre otros.
 2. Migración forzada: las faltas de oportunidades empujan, a las poblaciones a migrar hacia lugares donde existan mejores condiciones para la subsistencia, puede darse tanto migración interna como externa.

Las consecuencias de las causas generadoras las mencionamos a continuación:

4. Efectos generados a nivel individual:
 1. Aumento en los casos de trata de personas: al no generar información que eduque y prevenga a la ciudadanía, sumando al no reconocimiento

del delito y algunas prácticas pueden incidir en su ocurrencia, la población es susceptible a caer en una red de tratantes.

2. Violencia de género: La utilización de las mujeres y las niñas para fines de explotación sexual y matrimonio servil dan respuesta a modelos relacionados con una desigualdad de género que aumenta la vulnerabilidad de algunas mujeres, niñas y niños de caer en el delito de la trata de personas. La trata de personas no es un delito neutro en término de género, algunas modalidades de explotación presentan una orientación de género casi establecida como lo es el trabajo forzado para los hombres.
5. Efectos generados a nivel relacional:
 1. Desintegración familiar: núcleos familiares totalmente desintegrados sin recursos ni apoyos que ayuden a las personas sobrevivientes a su proceso de vinculación social. La carencia de afecto y unión son elementos que acentúan entornos familiares disfuncionales.
6. Efectos generados a nivel comunitario e institucional.
 1. Aumento en los niveles de desigualdad social: la pobreza y la desigualdad social son problemas que tienen los países en el mundo. Unos más profundos que otros, pero sin duda responden a modelos económicos en los que no se direccionan los recursos a las comunidades socialmente más vulnerables, incrementando el nivel de desigualdad, generando un descontento social ante las limitadas opciones para poder salir adelante.
 2. Violación a los derechos humanos: la falta de oportunidades económicas obliga a las personas a tener que emigrar. En muchos casos de forma ilegal cayendo en una red de trata de personas o tráfico ilícito de migrantes.

Estrategias para abordar la promoción social de la trata de
personas en las comunidades de Los Guido y Guararí

Estrategia para la promoción social de la trata de personas

En esta etapa se establecerán los ejes y los objetivos estratégicos a seguir en los Centros de Intervención Temprana de las dos comunidades sujetas de investigación.

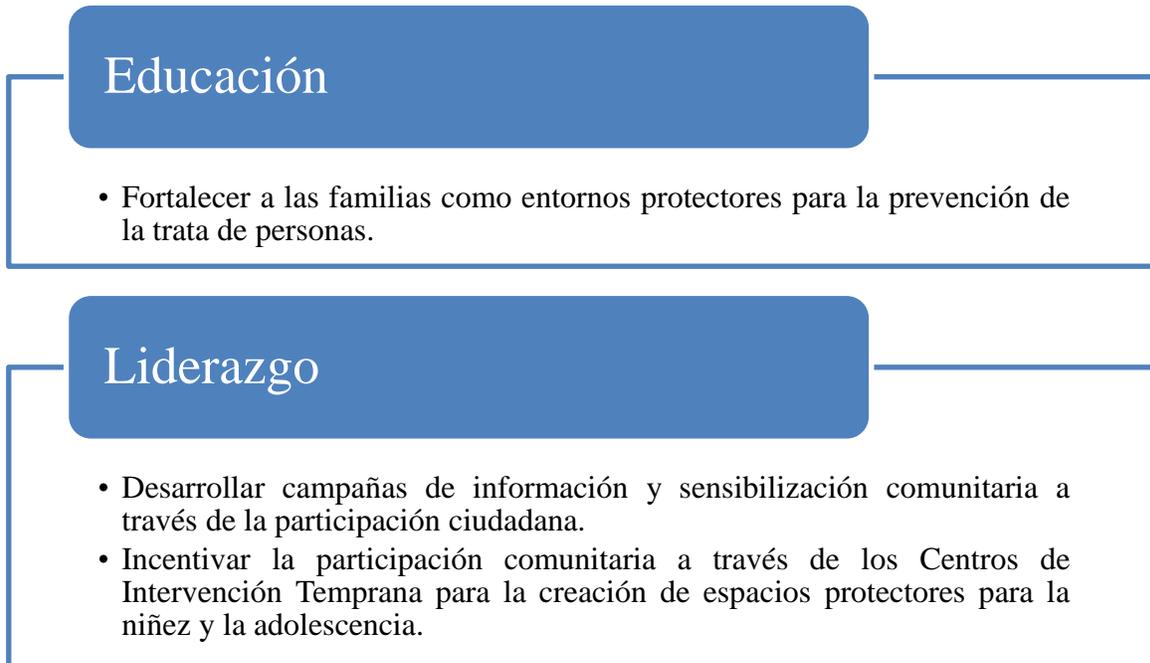
La determinación de los objetivos y los ejes constituyen una forma de abordar las causas generadoras del delito de la trata de personas identificadas a través de las actividades que desarrollamos en las comunidades apoyados en investigaciones internacionales sobre esta problemática.

El desarrollar una estrategia que está enfocada en los ejes de educación y liderazgo permite llevar un proceso de focalización sobre las temáticas a trabajar con los grupos de población.

Para generar un empoderamiento de las personas y que sean agentes activos de cambio de su realidad es a través de un proceso socioeducativo en donde la población se sensibilizan sobre la trata de personas y sus efectos, así como sus implicaciones a nivel familiar y comunal

Posterior al proceso socioeducativo se perfila el desarrollo de participación activa por medio de un eje de liderazgo, que genere un impacto en la comunidad a través de campañas de información y sensibilización para la construcción de ambientes comunitarios más conscientes y comprometidos con esta problemática.

Ilustración 3 Ejes y objetivos estratégicos.



Fuente: Elaboración propia, 2019.

De acuerdo a los resultados obtenidos a través del trabajo con los talleres y el diagnóstico comunitario pudimos concluir que la formulación de la estrategia se enfoca en fortalecer las capacidades preventivas en la temática de trata de personas para las familias que se encuentran matriculadas en los CIT y a su vez fortalecer la participación y organización comunitaria como elementos cruciales para la solución de conflictos y mejora de espacios en dichas comunidades.

La estrategia es diseñada para ser integrada a los componentes que los funcionarios de los CIT desarrollan con las personas menores de edad y sus familias.

El objetivo es contar con programas educativos focalizados en la prevención de trata de personas de forma continua.

Justificación

Los CIT son un programa del PANI que se creó con la finalidad de intervenir de forma anticipada situaciones de riesgo que se encuentran presentes en las comunidades con vulnerabilidad social; dicho programa además brinda en forma directa servicios educativos y preventivos y desarrolla actividades culturales, deportivas, artísticas y participativas para las PME y sus familias en las comunidades donde se encuentran estos CIT.

A través de la investigación se pudo constatar que las comunidades expuestas en el trabajo, Los Guido y Guararí; presentan problemas como pobreza extrema, tráfico de drogas, situaciones migratorias irregulares, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y embarazo adolescente.

Los Guido y Guararí son centros poblaciones con una alta incidencia de situaciones violatorias de derecho de la NNA, de ahí la importancia de generar procesos de intervención socioeducativos para atender de forma preventiva las situaciones por los contextos de riesgo que se presentan en el barrio o a lo interno de las familias.

Abordar la prevención de la trata de personas requiere de respuestas creativas y coordinadas, la trata de personas es un fenómeno complejo, que suele estar influenciado por factores económicos, sociales, políticos y culturales.

Las estrategias de prevención deben ir enfocadas a abordar las posibles causas del delito; durante el desarrollo de esta investigación se propone abordar de forma participativa a las familias que se encuentran en los CIT a fin de generar un espacio de interlocución para informar y sensibilizar a la población sobre trata de personas, posterior a la sensibilización se plantea la necesidad de articular procesos de participación en las personas que fueron sujetas de la campaña de sensibilización como agentes activos de cambio de su realidad social promoviendo la creación de encuentros comunitarios para la formación de comunidades seguras y la creación de agentes en pro de la niñez y la adolescencia que cumplen una función de participar de forma coordinada con el PANI en las actividades de información y sensibilización del tema de trata de personas a nivel comunitario.

El cuadro que se presenta a continuación brinda una estructura matricial para que los funcionarios de los CIT elaboren los contenidos temáticos como estrategia en la prevención de la trata de personas. Se tomó en consideración el modelo de gestión utilizado en los CIT donde se identifican las tres grandes subprocesos. De los cuales la estrategia abordaría la Atención Grupal Preventiva y la Academia de Crianza.

Cuadro 30 Matriz de operacionalización de la estrategia.

Matriz de operacionalización de la estrategia.						
Proceso CIT	Objetivo.	Objetivos Temáticos	Temas	Indicador.	Metodología	Alcance
Atención grupal preventiva	Identificar el delito de trata de personas a fin de prevenir situaciones violatorias de derechos hacia las PME a nivel personal, familiar y comunal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer sobre los derechos humanos. 2. Explicar la finalidad de la trata de personas. 3. Identificar las etapas o acciones de la trata de personas. 4. Abordar los medios por los cuales puede ocurrir. 5. Evidenciar los mitos que se han 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Derechos Humanos 8. Finalidad de la Trata de Personas 9. Acciones de la trata de personas. 10. Medios de la trata de personas. 11. Mitos. 12. Señales de Alerta. 	Cantidad de NNA que logran identificar la trata de personas para tomar decisiones preventivas.	Los temas se abordaran en ocho sesiones aproximadamente de dos horas a través del desarrollo de talleres con una dinámica lúdica participativa.	Abarcar el 70% de las PME en las comunidades de Los Guido y Guararí.

		6. relacionado con la trata de personas. Establecer señales de alerta para la prevención.				
Academia de Crianza.	Informar y sensibilizar a los padres y madres de familia sobre la trata de personas a fin de fortalecer su rol protagónico en el desarrollo integral de los NNA.	13. Conocer sobre los derechos humanos. 14. Explicar la finalidad de la trata de personas. 15. Identificar las etapas o acciones de la trata de personas. 16. Abordar los medios por los cuales puede ocurrir.	21. Derechos Humanos 22. Finalidad de la Trata de Personas 23. Acciones de la trata de personas. 24. Medios de la trata de personas. 25. Mitos. 26. Señales de Alerta. 27. Como denunciar.	Cantidad de familias que reciben información y apoyo sobre la trata de personas.	Los temas se abordaran en 8 sesiones aproximadamente de dos horas a través del desarrollo de talleres con una dinámica lúdica participativa.	Familias que asisten a los CIT.

		<p>17. Evidenciar los mitos que se han relacionado con la trata de personas.</p> <p>18. Establecer señales de alerta para la prevención.</p> <p>19. Reconocer a una persona que está siendo víctima de trata de personas.</p> <p>20. Conocer los mecanismos para interponer una denuncia.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

	Empoderar a las familias de los CIT para que sean agentes pro niñez y adolescencia para la prevención de la trata de personas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el propósito, así como la meta esperada de la campaña. 2. Desarrollar un eslogan para la campaña. 3. Definir los grupos metas y entornos donde se desarrollará la campaña. 4. Determinar los mensajes esenciales. 5. Elegir los materiales a utilizar durante la campaña. 	Campaña de información y sensibilización sobre trata de personas.	Cantidad de personas identificados como agentes pro niñez y adolescencia.	Los temas se abordaran en 4 sesiones aproximadamente de dos horas a través del desarrollo de talleres para la construcción de la campaña de forma participativa.	Familias que asisten a los CIT. Centros educativos de las comunidades de Los Guido y Guararí.
--	--	---	---	---	--	---

		6. Costear los recursos económicos para el desarrollo de la campaña.				
	Integrar a las familias que participan del CIT en la solución de eventos delictivos y problemas de convivencia de la comunidad por medio de la creación de encuentros comunitarios con la ayuda de los subsistemas locales de protección.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los eventos delictivos. 2. Conocer las inquietudes de la comunidad en relación a los temas de seguridad. 3. Proponer acciones de mejora en temas de seguridad. 	4. Fortalecimiento de la seguridad comunitaria.	Cantidad de familias capacitadas sobre el tema de trata de personas.	Se trabajará bajo la modalidad de taller en una sesión de 4 horas en donde se generara interlocución.	Fuerza Pública. PANI.

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Periodo de ejecución

La estrategia se desarrolla en dos etapas, la primera etapa corresponde a un proceso socioeducativo y la segunda se desarrolla el componente de participación activa.

Se empezará con el proceso socio formativo con las familias y las personas menores de edad en 8 sesiones de trabajo para aproximadamente dos horas, posterior a que las familias cuenten con los requerimientos técnicos a través de la participación de esas 8 sesiones se gestionaran procesos de participación para la construcción de una campaña de información y sensibilización de 4 sesiones de aproximadamente de dos horas con la finalidad de empoderar a las familias como agentes de cambio social.

Se perfila la construcción de encuentros comunitarios con la ayuda del MSP y las familias que integran el CIT para la solución de eventos delictivos y problemas de convivencia por medio de talleres de una sesión de aproximadamente 4 horas, todo lo anterior en coordinación con el subsistema local de protección de la niñez y adolescencia adscrito a ambos CIT según la competencia territorial.

Modelos de gestión

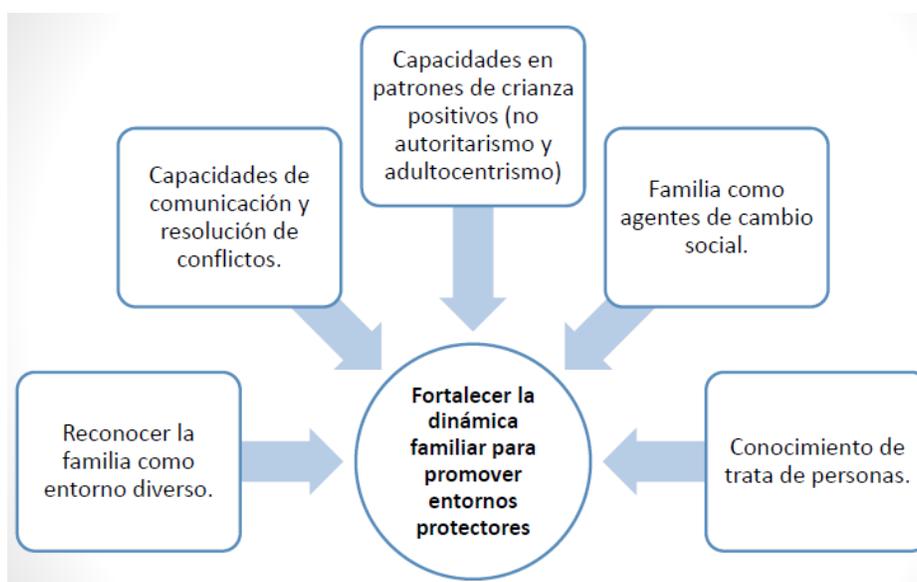
Todos los gastos que se generen para la formulación de herramientas e instrumentos para la ejecución de la estrategia serán asumidos por la unidad de costos de los CIT o en defecto las direcciones regionales, San José Sur para el caso de Los Guido y la Dirección Regional de Heredia para el caso de Guararí.

Implementación de la estrategia de promoción social para la prevención de la trata de personas: trabajo con familias en riesgo social y vulnerabilidad en las comunidades de Los Guido y Guararí

Se utilizará una metodología lúdica a través de juegos donde los niños aprendan sobre trata de personas por medio de estos; en el caso de las personas adultas se hará a través de un proceso de interlocución y participación activa, son espacios dinámicos en donde se construye a través de la experiencia y la historia de vida.

A partir del 2020 se empezará a implementar la estrategia de promoción social para la prevención de la trata de personas en los CIT de las comunidades de Los Guido y Guararí, la cual se divide en las siguientes líneas estratégicas:

Fortalecimiento de la dinámica familiar para prevención de la trata de personas



Fuente: Elaboración propia.

La familia es una estructura social que se puede generar a partir de vínculos de consanguinidad o por afinidad entre sus miembros, promoviendo manifestaciones de

solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).

La familia como unidad básica de socialización y entorno protector de las personas menores de edad debe ser considerada como una red de vínculos y relaciones que promueven el desarrollo de proyectos de vida a nivel individual de cada uno de sus miembros.

Por lo mencionado anteriormente, el PANI debe abordar el trabajo de prevención a nivel familiar en los CIT en dos direcciones:

1. Fortalecimiento de dinámicas familiares para promover entornos protectores.

Eje de reconocimiento:

1. Reconocimiento de la diversidad familiar y la pluralidad: desarrollo de capacidades a lo interno de las familias en reconocimiento y valoración de la diversidad familiar en el ejercicio de los derechos colectivos e individuales.
2. Reconocimiento de la familia como entorno protector de derechos de las personas menores de edad: desarrollo de capacidades a lo interno de las familias para la convivencia, comunicación y resolución de conflictos.

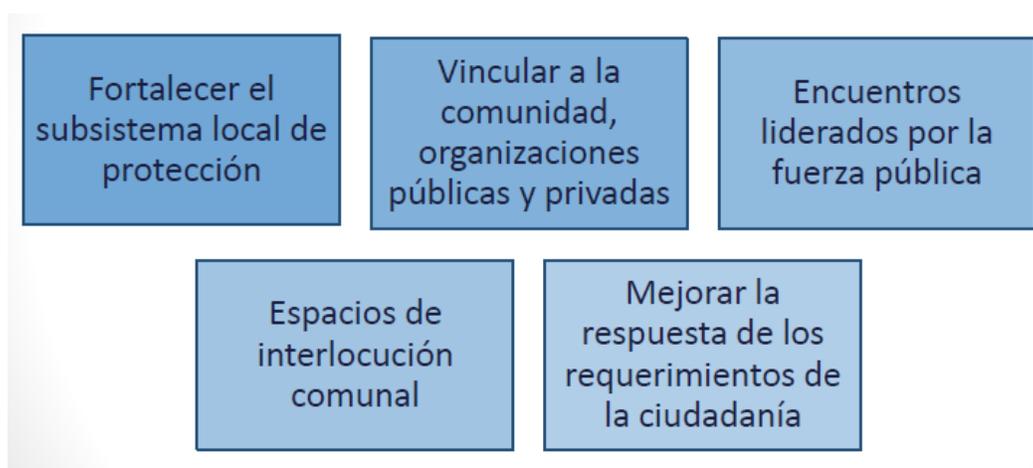
Eje de convivencia:

3. Desarrollo de relaciones democráticas a lo interno de las familias: superación de imaginarios culturales basados en el autoritarismo y adultocentrismo.
 4. Familia como agentes transformadores de su realidad local: estimular la capacidad de las familias en la modificación de su entorno social a través de la participación comunitaria en procesos de construcción social.
2. Conocimiento sobre la trata de personas (educación y prevención del delito).
 1. ¿Qué es la trata de personas?
 2. ¿Qué acciones involucra la trata de personas?
 3. ¿Cuáles son los fines de la trata de personas?
 4. Recomendaciones para la prevención de la trata de personas.

El grupo investigador desarrolló una guía didáctica que fue construida para brindar respuesta y es un elemento educativo para las familias. Esta guía puede servir de insumo para la institución a la hora de reproducir materiales que vayan orientados hacia la sensibilización de la ciudadanía sobre este flagelo.

Es importante que los CIT sirvan de espacio para trabajar y debatir sobre el tema para aquellas madres y padres que cuenten con sus hijos matriculados en el programa.

Fortalecimiento de los subsistemas locales de protección para la creación de encuentros comunitarios para alcanzar espacios protectores



Fuente: Elaboración propia.

Los subsistemas locales de protección son instancia de articulación y coordinación entre los diferentes actores sociales para la atención integral de la niñez y la adolescencia en el ámbito local. Su finalidad es fortalecer al Sistema Nacional de Protección Integral en el nivel local para crear entornos protectores de la niñez y la adolescencia capaces de prevenir, disminuir riesgos y de realizar acciones de atención y protección.

El objetivo de esta estrategia es vincular a la comunidad de Los Guido y Guararí, instituciones públicas y privadas en encuentros comunitarios.

Estos espacios son encuentros de interlocución que serán liderados por la Fuerza Pública para solución de problemas de convivencia y seguridad ciudadana en los barrios. Con ello se busca mejorar la respuesta de los requerimientos de la ciudadanía.

Con esta iniciativa se pretende fortalecer la participación ciudadana y la transparencia entre instituciones públicas, privadas y la comunidad. En este encuentro los participantes pueden reportar los hechos delictivos de la localidad, problemas de convivencia o plantear sus inquietudes.

Como parte de la estrategia es fomentar la participación de las familias en temas comunitarios, a través del fortalecimiento del módulo del eje de convivencia, se pretende compartir la responsabilidad de las autoridades públicas y privadas junto con las familias y organizaciones de base social en la resolución de los problemas que aquejan a la comunidad en temas de seguridad y convivencia, a través de la formulación de planes, programas y proyectos.

Agentes en pro de la niñez y la adolescencia



Conformados por personas mayores de edad.

Participar en actividades de carácter educativo, social y comunitario.



Fortalecer el tejido social y comunitario en el cumplimiento de derechos de las personas menores de edad.

Fuente: Elaboración propia.

Los agentes serán conformados por personas mayores de edad que sin ánimo de lucro y de forma voluntaria tienen el compromiso moral y social de participar en misiones específicas de carácter educativo social y comunitario que ejerce el PANI.

En relación a lo anterior, con la puesta en marcha de este programa, el PANI contribuye en robustecer la estructura de los subsistemas locales de protección al promover la participación de agentes en pro de temas de infancia y adolescencia desde el ámbito local.

Este programa tiene como prioridad la construcción y fortalecimiento del tejido social en la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia por medio de acciones desarrolladas por los agentes, convencidos de la importancia de contar con comunidades sensibilizadas y reconocedoras de derechos.

A través de los agentes en pro de la niñez y la adolescencia se pueden realizar las coordinaciones pertinentes para desarrollar campañas de educación y sensibilización en las escuelas, colegios y hacia la población en general sobre trata de personas.

Este programa pretende contribuir al fortalecimiento del PANI como ente rector en materia de derechos y a generar un acercamiento entre la comunidad y la institución.

Contenidos temáticos de la estrategia para la promoción social de la trata de personas

- | | |
|--|---|
| 1. Presentación | 9. No debemos olvidar |
| 2. ¿Qué es la trata de personas? | 10. Mitos |
| 3. ¿Cómo ha respondido Costa Rica ante este delito? | 11. Señales de alerta |
| 4. Los objetivos de la trata | 12. ¿Qué hacer para prevenir este delito? |
| 5. Que busca la trata | 13. Contactos de consultas o denuncias ante el delito de la trata de personas |
| 6. Acciones de la trata de personas | 14. Organismos e instituciones contra el delito de la trata de personas |
| 7. Categorías | |
| 8. ¿Cómo reconocer a una persona que está siendo o ha sido víctima de trata? | |

Guía teórica para la promoción social de la trata de personas.



Pablo Esquivel
Fernando Pérez
Amanda Rodríguez



Presentación

La estrategia aquí presentada, es un trabajo que nace como trabajo final de graduación implementado por tres estudiantes de Planificación Económica y Promoción social de la Universidad Nacional de Costa Rica.

La incertidumbre de cómo se maneja la trata de personas en el país y si existen instituciones que prevengan dicho delito.

Al verse la necesidad se plantea la creación y por consiguiente implementación de la

estrategia para la promoción social de la trata de personas.

Los invitamos a prevenir y proteger a posibles personas vulneradas por el delito de trata de personas, dado que esta es una tarea que debería concernir a todas y todos.

Agradecimiento especial a los Centros de Intervención Temprana de las comunidades de Los Guido y Guararí.



El delito de Trata de Personas es una de las manifestaciones más crueles de violación a los Derechos Humanos, en cuanto constituye una violación del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de las personas, al derecho a no ser sometida a esclavitud ni a servidumbre, a torturas, ni tratos crueles, inhumanos o degradantes, al derecho a la educación, al trabajo, a la propiedad y al descanso. Asimismo, en la Trata de Personas se viola también el derecho a la igualdad, a la libertad de opinión, de expresión y de reunión.

En el año 2000, 147 países se reunieron y se definió en la ciudad italiana de Palermo, el instrumento jurídico internacional que vino a sentar las bases del abordaje del

delito de trata de personas; el **Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas**.

De este modo, las instituciones cuentan con esta estrategia, para definir la trata de personas y, por tanto, con una guía que les orienta con el fin de enfrentar un crimen que, por su característica transnacional, afecta potencialmente a todos los países del mundo, y que pueden ser países de origen, de destino y/o de tránsito de víctimas.

“Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, trabajos forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos”.

¿Cómo ha respondido Costa Rica ante este delito?



En Costa Rica se ratificó el **Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas**, más conocido como **Protocolo de Palermo** en el año 2002; al firmar y ratificar su participación se establece la creación de la ley contra la trata de personas y creación de la coalición nacional contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas (CONATT), mediante la ley N°9095 en febrero de 2013 y en el 2015, por lo que se establece su respectivo reglamento y parámetros legales en el territorio costarricense contra la trata de personas.

Lo anterior implica el compromiso de prevenir, suprimir y sancionar la trata de personas. Debido a la responsabilidad adquirida; se requiere llevar a cabo acciones de prevención que desalienten la demanda y alerten a los niños, niñas y adolescentes sobre los peligros de caer en ese flagelo.

Las personas menores de edad no son ajenas a estar inmersas en este flagelo, dicho delito

ha sido considerado como la esclavitud moderna y una de las peores violaciones a los Derechos Humanos, el Protocolo Institucional para la Atención de Personas Menores de Edad Víctimas y Sobrevivientes del Delito de Trata de Personas creado por el Patronato Nacional de la Infancia; menciona que la trata de personas es una modalidad de delincuencia mundial que se ha fortalecido en el siglo XXI, siendo la tercera actividad criminal más lucrativa en el mundo.

En el país, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), emprende una acción dirigida hacia la protección de derechos, basados en la promoción y participación comunitaria en espacios en donde se prevengan situaciones de violencia que afecten a la niñez y adolescencia; esto por medio de la creación de los Centros de Intervención Temprana (CIT), en los que se abordan situaciones vulnerables que viven las personas menores de edad en sus hogares y comunidades.

Fines de la Ley 9095:

1. Promover políticas públicas para el combate integral de la trata de personas.
2. Propiciar la normativa necesaria para fortalecer la sanción de la trata de personas y sus actividades conexas.
3. Definir un marco específico y complementario de protección y asistencia a las víctimas de trata de personas y sus dependientes.
4. Impulsar y facilitar la cooperación nacional e internacional en el tema de la trata de personas.

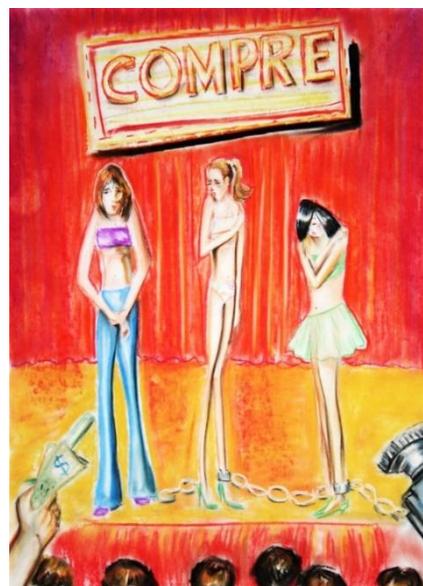
Los objetivos de la trata.

El principal objetivo de estas operaciones es la **Explotación de seres humanos**, que puede concretarse en:

1. Explotación sexual.
2. Explotación laboral (maquilas, agrícola, maderera, minera, otras).
3. Reclutamiento forzoso en casos de conflictos armados.
4. Explotación de seres humanos obligados a realizar actividades ilícitas, delictuales.
5. Incluso la comercialización de órganos.

¿Qué busca la trata?

Generar riquezas a través de la explotación del ser humano.



Acciones:

Ofrecimiento y captación, Transporte y traslado, Acogida y Reclutamiento de personas.

TRATA DE PERSONAS

OFRECIMIENTO, CAPTACIÓN



TRANSPORTE Y TRASLADO



ACOGIDA



PROPÓSITO



Algunos de los medios por los que se da la trata de personas son:

1. Fraude
2. Amenaza
3. Uso de la fuerza o algún otro tipo de coacción
4. El engaño
5. El abuso de poder, o de posición de vulnerabilidad.

Categorías:

1. El tráfico sexual, incluye la pornografía, prostitución y el turismo sexual.
2. La trata con fines sexuales no comerciales, como lo es el matrimonio forzado o arreglado, temporal o para fines reproductivos.
3. La trata con fines laborales, que incluye la servidumbre doméstica, trabajo en maquilas, en la industria de construcción o la agricultura.

¿Cómo reconocer a una persona que está siendo o ha sido víctima de trata?

1. Señales de estar siendo controlada por otra/os: Permitir que otros hablen por ellas cuando se les dirige la palabra directamente. No conocer la dirección de su casa o de su trabajo. Mantiene en secreto la realidad que vive, entre otras.
2. Presenta desarraigo físico y emocional. Desconoce el territorio actual, tiene poco manejo para desplazarse en el entorno y para relacionarse con otras personas.
3. Se siente partícipe y/o responsable –culpable-(de forma total o relativa) de la configuración del delito, en niñas/os esta sensación se agudiza.
4. No estar en posesión de sus pasaportes u otros documentos de viaje o de identidad, porque estos documentos están en manos de otra persona.
5. Tener documentos de identidad o de viaje falsos.

¡No debemos olvidar!



» **El término es Trata de Personas y no “trata de blancas”**, dado que éste se usaba a finales del siglo XIX para referirse a mujeres europeas trasladadas con fines de explotación sexual a países de Europa del Este, Asia, África y América. Por eso hoy se dice trata de personas, porque cualquier persona (hombre, mujer, niña, niño y joven) puede ser víctima de trata para diversas finalidades de explotación.

» **Asociar la trata solamente con la prostitución y con las mujeres**, lo cual invisibiliza otras manifestaciones muy frecuentes de la trata como aquella con fines de explotación laboral y también a las víctimas masculinas o niñas/os y adolescentes.

» **Trata y tráfico no son sinónimo**. Son conceptos distintos y remiten a distintos delitos.

Mitos

» **A las víctimas de trata se las llevan al exterior**; el delito se presenta también al interior de un mismo país, la persona es captada y tratada al interno del mismo.

» **Todas las víctimas de trata pertenecen a un extracto socioeconómico bajo**; todas las personas están expuestas a ser víctima de trata.

» **Solo la víctima puede denunciar**.

» **La trata solo es explotación sexual**.

» **El tratante es un desconocido**; en algunas ocasiones los tratantes usan un círculo cercano para captar a las personas.

(Cuellar, Higuera, Quintero, & Lopez, 2017)

Señales de alerta



1. Oportunidades increíbles

Le ofrecen dinero, éxito e incluso el amor de sus sueños... Sospeche.



2. Hoja de vida con fotos en vestido de baño

Si en la entrevista le piden fotos en vestido de baño, ropa interior o con poca ropa es una oferta inapropiada de trabajo. Investigue de lo que realmente se trata.



1. Ojo con los bares e internet

Bares, cantina o lugares de encuentro de jóvenes son los lugares preferidos por los tratantes para hacer contacto con sus víctimas. Lo mismo sucede con páginas web de búsqueda de pareja o empleo y con las redes sociales.



2. Sueldos extraordinarios

Si usted tiene primaria o secundaria y le ofrecen un sueldo de gerente de multinacional, eso no tiene lógica.



3. Préstamo fácil y sin garantías

Si le ofrecen un préstamo fácil para cubrir los gastos de pasaporte, visas, tiquetes y alojamientos; piénselo dos veces.



Con esa deuda lo pueden manipular.

4. La pareja ideal

Si un hombre o una mujer interesante, amable y con recursos le contacta por redes sociales, luego le hace una oferta matrimonial y le ofrece el pasaje para viajar al exterior... tómelo con calma, es posible que cuando llegue sea sometida y esclavizada por su nueva pareja.

¿Qué hacer para prevenir este delito?

Es necesario orientar a las personas debido a que este delito está invisibilizado, se desconoce, o bien está naturalizado y hay una gran tolerancia frente a este extremo abuso de poder a los derechos fundamentales de la persona.



-Aplicar medidas tales como iniciativas sociales y económicas, dirigidas a las posibles víctimas, actividades de investigación y campañas de información y difusión.



-Combatir los factores de riesgo que causan la victimización.
-Realizar inversiones en programas sociales que promuevan la inclusión.



-Equilibrar los gastos entre estrategias de ley y orden y acciones de desarrollo social.
-Invertir en estrategias de planeación que privilegien la prevención.



-Promover la sensibilización del público en general acerca de las medidas preventivas.
-Poner en práctica un sistema de vigilancia.

Contactos de Consultas o denuncias ante el delito de Trata de Personas:

1. Gestión de Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas: 2290-2703 / 2290-2723 / 2290-2734 trataytrafico@migracion.go.cr
2. Unidad de Investigación de la Policía Profesional de Migración: 2299-8023
3. Organismo de Investigación Judicial Unidad de Trata: 2295-3317
4. Fiscalía Especializada contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes: 2295-3764
5. Cualquier Oficina Local PANI o 9-1-1.

trataytrafico@pani.go.cr // gtecnic@pani.go.cr // coi@pani.go.cr

Organismos e instituciones contra el delito de trata de personas

1. CONATT

Es responsable de promover la formulación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas nacionales, regionales y locales, para la prevención del tráfico ilícito y trata de personas, la atención y protección de las víctimas, y la persecución y sanción de los responsables...

La CONATT está integrada por:

- | | |
|---|--|
| 2. Caja Costarricense del Seguro Social | 13. Ministerio de Educación Pública (MEP) |
| 3. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CONAPDIS) | 14. Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública |
| 4. Dirección General de Migración y Extranjería | 15. Ministerio de Justicia y Paz |
| 5. Dirección General de Tránsito | 16. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto |
| 6. Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional (DIS) | 17. Ministerio de Salud |
| 7. Fiscalía General de la República | 18. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social |
| 8. Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) | 19. Oficina de Atención y Protección a la Víctima |
| 9. Instituto Costarricense de Turismo (ICT) | 20. Organismo de Investigación Judicial |
| 10. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) | 21. Patronato Nacional de la Infancia |
| 11. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) | 22. Secretaria Técnica de la Comisión Nacional contra la Explotación Sexual y Comercial (CONACOES) |
| 12. Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) | |

#ContraLaTrata



Conclusiones

Se establece que ambas comunidades carecen de acceso a oportunidades laborales, educativas y de vivienda; todo lo anterior en conjunto con los altos porcentajes de pobreza nacional y un aumento de las actividades económicas informales. Los participantes de los talleres coinciden que todas estas problemáticas vinculan a las personas menores de edad y de acuerdo a sus percepciones concuerdan, que todas estas situaciones constituyen a los Guido y Guararí como territorios vulnerables.

En estas comunidades es muy frecuente el consumo de sustancias psicoactivas en los diferentes espacios públicos como lo son los parques infantiles, esta situación puede incidir a que las personas menores de edad inicien un consumo temprano de dichas sustancias. Otro de los factores en el que coinciden las madres y padres de familia participantes es que en ambas comunidades no se constituyen como territorios con una cultura de paz y buena convivencia.

La dinámica familiar incide directamente en el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, en muchos casos las madres son las personas que tienen a cargo el cuidado directo de sus hijos e hijas y son las que deben garantizar que las normas y reglas se cumplan, mientras que los padres se avocan a ser los proveedores y pasar menos tiempo en los hogares. Esta situación coincide con la participación de más madres de familia que padres en los talleres impartidos en las comunidades.

Las familias concuerdan y expresan su preocupación por la falta de comunicación que tienen con sus hijos e hijas, lo cual puede generar conductas que no fortalecen la dinámica familiar. Concluyen que el uso de redes sociales sin la respectiva supervisión es un factor de riesgo y concuerdan que hoy en día existe un excesivo uso del internet: ellos y ellas no cuentan con herramientas para fiscalizar mejor el uso. Temen por las relaciones que entablen sus hijas e hijos y los ofrecimientos que se hagan a través de ese medio.

Otro de los hallazgos encontrados en los talleres es que las madres y padres de familia carecen de poca información y acceso a conocimiento, así como poco acompañamiento en temas de información sobre trata de personas. Se resalta que la fuente de información utilizada por las familias en ambas comunidades son los medios de comunicación, a través de programas basados en casos de la vida real. Este medio no necesariamente cuenta con la mejor información para abordar el tema.

Durante el proceso de investigación se desarrollaron actividades de información y sensibilización sobre la trata de personas generando una concientización sobre el delito y la importancia de generar una cultura de prevención desde el hogar. Las familias concluyen que es de suma relevancia seguir desarrollando este tipo de actividades en los CIT con el fin de proteger y potencializar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. (Véase Anexo F y Véase Anexo J).

A pesar que el PANI ha emprendido varias capacitaciones sobre trata de personas a los funcionarios; a través de la entrevista a los colaboradores del CIT podemos concluir que existe un vacío importante en concepto y en cómo abordar una situación de trata de personas. Por lo que se debe de emprender mayores esfuerzos a nivel institucional en temas de capacitación del personal a cargo de los CIT.

Recomendaciones

Es importante mantener procesos formativos, a través de la aplicación de la Estrategia de la promoción social contra la trata de personas en los CIT de Los Guido y Guararí. Es relevante promover estrategias de participación activa con el fin de informar y sensibilizar sobre el tema de trata de personas en los diferentes espacios comunitarios hacia la sociedad civil para así generar una cultura de prevención sobre el delito.

El desarrollo de acciones coordinadas con el MEP es crucial para abordar el tema de trata de personas a través de campañas de información en los centros educativos aledaños a los CIT.

Es prioritario incorporar al Ministerio de Seguridad Pública dentro de los planes de prevención, generando procesos articulados a fin de fortalecer culturas preventivas y favorecer la construcción de espacios comunitarios de convivencia entre los pobladores con los espacios públicos.

Las personas menores de edad juntos con las familias o cuidadores son aliados estratégicos de la institución, empezar a desarrollar estrategias a través de los agentes pro niñez y adolescencia permite que la institución tenga un acercamiento más orgánico con la ciudadanía, con el fin de avanzar en materia de reconocimiento y ejercicio pleno de derechos de las personas menores de edad.

Es crucial capacitar a los funcionarios del PANI, sensibilizando sobre los derechos y responsabilidades que como ciudadanos y servidores públicos tenemos frente a la identificación temprana de niños, niñas y adolescentes en una posible condición de trata de personas, interponer la respectiva denuncia, la ruta para abordar el proceso de atención y, finalmente, el restablecimiento de los derechos.

Posterior al desarrollo de un proceso de información y conocimiento sobre trata de personas hacia los funcionarios; se recomienda empezar un plan piloto en los CIT de Guararí y Los Guido sobre la Estrategia de la Promoción Social para la Prevención de la Trata de Personas

aplicada a los Centros de Intervención Temprana apoyados por el Comité Técnico Institucional del PANI.

Es oportuno contar con mecanismo de seguimiento y evaluación a la aplicación de la estrategia con el objetivo de incorporar diversas necesidades especiales, metódicas y dimensionales que sirvan para fortalecer la herramienta con el fin de generar una aplicación en todos los CIT del país.

Dentro del marco de investigación y análisis relacionados al tema de trata de personas, siempre se desea que persistan investigaciones y análisis relacionados a esta materia; por lo que se recomienda a futuros investigadores con interés en el tópico, la implementación de nuevos lineamientos y visiones relacionadas que brinden diversas tesis que permitan sustentar el quehacer social.

Como ciudadanos y futuros profesionales egresados de la Universidad Nacional de Costa Rica debemos seguir contribuyendo en el desarrollo social con el propósito de construir sociedad más igualitarias y democráticas. La trata de personas es un flagelo que atenta contra los derechos más básicos de las personas, por ende, se debe trabajar con vehemencia en la identificación y acciones de prevención para acabar con a la esclavitud moderna.

Bibliografía

- Acuña Vega, X., Espinoza Otarola, K., & Obando Cordero, D. (2002). *Las niñas trabajadoras de la comunidad de Los Guido*. San José.
- Aguirre, A. M., Caro, C., Fernández, S., & Silvero, M. (s.f.). *Familia Escuela y Sociedad*. Obtenido de <https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/03/Manual-familia-escuela-sociedad.pdf>
- Alba, Z. C., & Beorreta Torres, H. (2012). *Teoría y Practica de la Acción Comunitaria* . Santiago: Ril editores.
- Alberich, T., Sotomayor, E., Amezcua, T., & García Domingo, M. (2014). *PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN. MANUAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL*. Madrid: DYKINSON S.L.
- Añorga Morales, J. (2001). *La educación avanzada*. España: Editorial Octaedro, S.L.
- Araya Fallas, F., & Arce Meneses, I. (2017). *JUSTIFICACION DE PLAZAS PARA LA SOLICITUD DE TRASLADO DE LAS 40 PLAZAS APROBADAS DE SERVICIOS ESPECIALES A CARGOS FIJOS DE LOS CENTROS DE INTERVENCION TEMPRANA Y UNIDADES MÓVILES DE EDUCACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA*. San José.
- Área de Salud Heredia Virilla. (2013-2017). *Análisis de Situación Integral de la Salud*. Heredia, Costa Rica.
- Área de Salud Heredia Virilla CCSS. (2010). *Encuesta de ranchos de Milpa y Guararí*. Heredia.
- Asamblea Legislativa. (1970). *Código Penal de Costa Rica*. San José.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2013). *Ley 9095 Contra la trata de personas y creación de la Coalición Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT)*. San José.

- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: El Manual Moderno Colombia.
- Betancur Cano, C. (2001). *Promoción Social, Asamblea Nacional de Risaralda*. Colombia.
- Bologna, E. (2013). *Estadística para Psicología y Educación*. Buenos Aires: Brujas.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la Administración*. Mc graw hill.
- CIDH. (2016). CASO TRABAJADORES DE LA HACIENDA BRASIL VERDE VS. BRASIL.
- Coalición Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas CONATT. (2016). *Protocolo de Actuaciones del Equipo de Respuesta Inmediata*. San José.
- Coalición Nacional contra Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas CONATT. (2015). *Reglamento a la Ley contra la Trata de Personas y creació de la Coalición contra Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas CONATT*. San José.
- CONATT. (2017). *Estado actual en materia de Trata de Personas en Costa Rica*. San José.
- Cuellar, H. M., Higuera, J. A., Quintero, A. V., & Lopez, L. L. (2017). *Manual para personas facilitadoras de las actividades lúdico-pedagógicas*. Bogotá, Colombia.
- Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad. (2018). *Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO)*. Obtenido de www.dinadeco.go.cr
- Galeana de la O, S. (1999). *Promoción Social*. México: Plaza y Valdés, S.A.
- García, J. A. (2015). *Comunicar en la Sociedad en Red*. Barcelona, España: Universitat Oberta de Catalunya .
- García, L. M., O Díaz, M., Alonso, D., & López, M. (8 de Junio de 1998). *El sociodrama como técnica de intervención socioeducativa*. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS9898110165A/8240>

Gobierno de la República, Costa Rica. (26 de Octubre de 2016). *presidencia.go.cr*. Obtenido de [presidencia.go.cr: presidencia.go.cr/comunicados/2016/10/costa-rica-reduce-la-pobreza-y-alcanza-indice-mas-bajo-de-los-ultimos-7-anos/](http://presidencia.go.cr/comunicados/2016/10/costa-rica-reduce-la-pobreza-y-alcanza-indice-mas-bajo-de-los-ultimos-7-anos/)

Gobierno del Huila - Colombia. (06 de Julio de 2017). *Gobierno del Huila*. Obtenido de <http://www.huila.gov.co/salud/publicaciones/6230/estrategias-y-metas-de-resultado-de-promocion-social/>

Google Maps. (8 de Marzo de 2018). *Google Maps*. Obtenido de <https://www.google.co.cr/maps/place/San+Jos%C3%A9,+Los+Guido/@9.8662355,-84.0483714,15z/data=!4m5!3m4!1s0x8fa0e268a203a071:0xdcae4f7e788e047c!8m2!3d9.8688951!4d-84.0458176>

Google Maps. (29 de Agosto de 2018). *Google Maps*. Obtenido de <https://www.google.co.cr/maps/place/Guarar%C3%AD,+Heredia/@9.9814681,-84.1199019,16.03z/data=!4m5!3m4!1s0x8fa0fb26537656c7:0xc981b196db2d3679!8m2!3d9.9828938!4d-84.1190813?hl=es-419>

Taller. (09 de Mayo de 2018). Taller participativo con padres, madres y líderes comunales. Desamparados, Los Guido, Costa Rica.

Taller. (13 de Junio de 2018). Taller participativo con padres, madres y líderes comunales. Guararrí, Heredia, Costa Rica.

Gurdian, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San José: IDER.

Hombres contra la violencia. (5 de Noviembre de 2012). *Hombres contra la violencia*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2018, de <http://hombrescontralaviolencia.blogspot.com/2012/11/precisiones-sobre-trata-y-prostitucion.html>

IBCR. (2016). *INFORME DE MAPEO SOBRE EL COMBATE DE LA TRATA DE PERSONAS EN COSTA RICA*. Quebec.

- INEC. (2011). *Hogares en asentamientos informales. ¿quienes son y cómo viven?* San José.
- INEC. (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. San José: 1 ed. Recuperado el 13 de Octubre de 2017, de <https://www.desamparados.go.cr/es/el-canton/distritos/distrito-13-los-guido>
- INEC. (Noviembre de 2017). *Estadísticas Vitales 2016 Población, Nacimientos, Defunciones y Matrimonios*. San José.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (2015). *Trata de niños, niñas y adolescentes: Un estudio con enfoque territorial en el eje cafetalero*. Bogotá D.C.: Procesos Digitales S.A.A.
- Instituto Nacional de estadística y Censos. (2011). *Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales*. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Características Económicas*. San José.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica. (2014). *Temas especiales de población (archivos varios)*. San José.
- Jiménez Acuña, A. (2000). LA PROMOCIÓN SOCIAL Y SU SIGNIFICADO ACADÉMICO. *Revista ABRA*, 21(30), 101-108. Recuperado a partir de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/4280>
- Lillo, N., y Roselló, E. (2004). *Manual para el trabajo social comunitario*, Madrid, España: NARCE, SA.
- Mari, R., M.Bo, R., & Climent, C. (2010). Propuesta de Análisis Fenomenológico de los Datos Obtenidos en la Entrevista. *Revista de Ciencias de l' Educació*, 115.
- Máttar, J, & Cuervo, L. (2017) *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: enfoques, experiencias y perspectivas*. Santiago, Chile: Naciones Unidas
- MEP. (2010). *Informe de investigación. Abandono (deserción) escolar en la enseñanza secundaria en Costa Rica, 2009-2010*. San José.

- MIDEPLAN. (2018). *Costa Rica Índice de Desarrollo Social (IDS)*. San José.
- Ministerio de Interior Colombia, O. (2016). *Adaptación y validación de un programa de prevención de trata de personas en modalidad de explotación sexual y trabajos o servicios forzados: evidencia de la aplicación de los Mapas de Vulnerabilidad, Riesgos y Oportunidades*. Bogota, Colombia.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s.f.). *Conociendo sobre promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes*. Perú.
- Ministerio de Planificación Económica y Social. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018*. San José.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; OIM Colombia. (Agosto de 2017). *OIM Colombia*. Obtenido de http://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1989/manual_trata_070318_just_baja.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias. En M. d. Social, *Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias* (pág. 10). Bogotá D.C.
- Ministerio de vivienda y Asentamientos Humanos. (2011). *PROPUESTA DE PLAN DE INTERVENCIÓN PARA LA COMUNIDAD DE GUARARÍ*. San José.
- Montero, R. (1997). Fundamentos teóricos de la política social.
- Mora, G., Lobo Ugalde, I., & Araya Fallas, F. (2016). *Informe dirigido al Departamento de Recursos Humanos para brindar respuesta a la Autoridad Presupuestaria sobre Oficio*. San José.
- Mujica Barrientos, P. (2010). La igualdad política: el significado actual de la participación ciudadana. Chile: RiL editores.
- Municipalidad de Desamparados. (2018). *Distrito #13 Los Guido*. San José.

- Municipalidad de Desamparados y Otros. (2015-2025). *Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Desamparados*. Desamparados.
- Municipalidad de Heredia. (2012-2022). *Plan de Desarrollo del cantón de Heredia*. Heredia.
- Municipalidad de Heredia. (2017-2022). *Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022*. Heredia, Costa Rica.
- Oficina Internacional de los Derechos del Niño. (2016). *Mapeo sobre el combate a la trata de personas en Costa Rica*. Montreal, Quebec: IBCR.
- OIJ. (2017). *Estadísticas Organismo de Investigación Judicial*. Obtenido de <http://pjenlinea.poder-judicial.go.cr/EstadisticasOIJ/>
- OIT. (2017). *Estimaciones Mundiales Sobre la Esclavitud Moderna*. Ginebra.
- Opinion.com. (21 de Setiembre de 2015). *Opinion.com.bo*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2018, de <http://www.opinion.com.bo/opinion/cobocitos/2015/0921/suplementos.php?id=7348>
- Organización Internacional para las Migraciones, OIM. (2006). *Valores, conceptos y herramientas contra la trata de personas: Guía para la sensibilización*. Bogota, Colombia.
- Organización Internacional para las Migraciones, OIM. (2016). *Adaptación y Validación de un Programa para la Prevención de la Trata de Personas*. . Colombia.
- Organización Internacional para las Migraciones, OIM. (2016). *Aproximación al fenómeno de trata con fines de explotación sexual y laboral de niños, niñas y adolescentes en el departamento de Nariño*. Colombia: Procesos Digitales S.A.S.
- Otey, C. (2007). *Propuesta desde la comunidad para el Plan de Inversión Guararí, Territorio Priorizado 2008-2009*. San José.
- PANI. (2016). *Patronato Nacional de la Infancia*. Recuperado el 21 de Marzo de 2017, de http://www.pani.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=1288:golf

ito-cuenta-con-el-primer-centro-de-formacion-temprana-y-la-frontera-sur-con-nueva-unidad-movil&catid=36:noticias&Itemid=1

PANI. (24 de Octubre de 2017). Obtenido de <http://www.pani.go.cr/sobre-el-pani/que-es-el-pani>

Patronato Nacional de la Infancia. (2017). *Protocolo Institucional para la Atención de PME*. San José.

Peréz Serrano, G. (2016). *Diseño de Proyectos Sociales: Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación*. Madrid, España: Narcea S.A.

pngtree. (s.f.). pngtree. Recuperado el 21 de Diciembre de 2018, de https://es.pngtree.com/freepng/a-prisoner-in-custody_3340038.html

Presidencia de la República de Costa Rica. (10 de Noviembre de 2016). *Presidencia de la República de Costa Rica*. Obtenido de <http://presidencia.go.cr/comunicados/2016/11/costa-rica-lanza-campana-corazon-azul-contra-la-trata-de-personas/>

Protocolo de Palermo. (2002). *Protocolo Para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que Complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Palermo, Italia.

Reverter, E. (15 de Diciembre de 2018). Esclavitud moderna: una lacra de nuestra sociedad. *Fronterad Revista Digital*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2018, de <http://www.fronterad.com/index.php?q=esclavitud-moderna-lacra-nuestra-sociedad>

Romero, C., & Molina, M. L. (2002). Los sistemas locales de protección de la infancia: Oportunidades y Restricciones para la Defensa y Exigibilidad de Derechos. San José.

Ruiz, I. (2012). *Teoría y Práctica de la Investigación Cualitativa*. Bilbao, España: Deusto.

Selmini, R. (2009). La prevención: estrategias, modelos y definiciones en el contexto europeo. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, Volumen (6), 41-57.

- Shugurensky D. (1991). Introducción al mundo de la promoción social. Recuperado de https://www.academia.edu/8843718/Introducci%C3%B3n_a_la_promoci%C3%B3n_social
- Silva, I., & Sandoval, C. (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago: Naciones Unidas.
- Siles González, I. (2005). Internet, virtualidad y comunidad. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, II (108), 55-69.
- Staff Wilson. M. (s.f.). Recorrido histórico sobre la trata de personas. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalis2/violenciasyderechoshumanos/staff.pdf>
- Stephen Chaves, L., Monterroso Solis, M. J., & Solis Aguilar, M. (2016). *Línea Base para la estrategia de prevención de violencia en ámbitos comunitarios*. Guararí, Heredia. Heredia.
- UNDOC. (2016). *Diagnostico para la ocurrencia del delito de trata de personas*. Manizales.
- UNDOC, Colombia. (2018). *Diganostico sobre factores de riesgo que propician la ocurrencia del delito de trata de personas en el municipio de Ibague*. Ibague.
- Urbano, C., & Yuni, J. A. (2006). *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación vol. 2*. Buenos Aires: Brujas.
- Vargas, A. J. (2017). *INFORME ESTADO DE LA NACIÓN EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE 2017*. San José.
- Velázquez B, E. (2000). *Informe Diagnóstico de Comunidad 1: Los Guido de Desamparados*. San José, Costa Rica: PANIAMOR.
- Vélez, i., Rátiva, S., & Varela, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodecendiente de la cuenca alta del río cauca. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Anexos

Anexo A. Instructivo

**INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE LOS
TALLERES DE LOS GUIDO Y GUARARÍ**

Taller:
Conociendo sobre Trata de Personas

Facilitadores del taller:

Amanda Rodríguez Salazar

Fernando Pérez Santana

Pablo Esquivel Rojas

Año 2018

Índice

<u>Preguntas generales para el trabajo en los talleres</u>	2
<u>Grupo Focal 1</u>	6
<u>Conociendo sobre Trata de Personas Los Guido y Guararí para los padres o encargados de familia y líderes comunales</u>	6
<u>Objetivo General:</u>	6
<u>Contenidos a Desarrollar:</u>	7
<u>Metodología:</u>	7
<u>Cronograma del taller</u>	8
<u>Desglose de actividades del taller</u>	9
<u>Desglose de actividades del taller</u>	13
<u>Grupo Focal 2</u>	17
<u>Conociendo sobre Trata de Personas Los Guido y Guararí para Niños, niñas y adolescentes en los CIT</u>	17
<u>Objetivo:</u>	18
<u>Contenidos a desarrollar:</u>	18
<u>Metodología:</u>	18
<u>Cronograma del taller</u>	19
<u>Desglose de actividades del taller</u>	20
<u>Anexos</u>	23

Preguntas generales para el trabajo en los talleres

Taller 1: Padres, Madres y líderes comunales que asisten a los CIT

Taller 2: Niños, niñas y adolescentes en los CIT

Objetivo: Explorar la percepción que tienen los Padres y Madres de familia, y líderes comunales que asisten

Objetivo: Explorar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescente presentes en el CIT, respecto a la trata de personas, así como la dinámica que se vive en la comunidad y en sus familias.

PREGUNTAS A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA LUDICA

1. Familia	<p>¿Cómo se conoce la existencia de delitos y sus familias. ¿Con quién viven? ¿Qué hacen sus padres? ¿Cómo es la relación entre ustedes y sus padres y hermanos?</p> <p>¿Cuáles son los tipos de explotación que surgen con la trata de personas?</p>
2. Comunidad	<p>¿Cómo se vive en la comunidad o barrio? ¿Qué es lo más agradable de la comunidad o el barrio? ¿Qué es lo que menos te gusta en tu comunidad o barrio? ¿Qué cosas buenas te ha sucedido en la comunidad o barrio? ¿En qué lugares consideran ustedes que los NNA pueden estar seguros y en qué lugares se sienten inseguros?</p>
3. Trata de personas	<p>¿Cuáles son las características de las comunidades o los barrios en donde viven los NNA que terminan siendo víctimas de trata de personas? ¿Cómo se puede evitar que los NNA sean víctimas de trata de personas?</p> <p>¿Cuáles son las características de las familias (estructura funcionamiento) de los NNA que terminan siendo víctimas de trata de personas?</p> <p>¿Qué ven en esta imagen?</p>
4. Derechos	<p>Han escuchado hablar sobre los derechos de los NNA, ¿Cuáles son?</p>
5. Donde acudir	<p>Cuando un niño, niña o adolescente se le han vulnerado sus derechos, ¿Qué posibles soluciones se pueden implementar para prevenir la trata de personas? ¿dónde debe acudir?</p>
3. Funcionamiento de la red de trata de personas	<p>¿Cuáles son los espacios en los que ocurre el delito de trata de personas?</p> <p>¿Qué mecanismos utilizan los tratantes para involucrar a los NNA en una red de trata de personas? (amigos familiares, internet, ofertas laborales, oportunidades educativas etc.</p>

Taller 3: funcionarios de los CIT

Objetivo: Conocer la percepción que tienen los funcionarios de los CIT en el tema de trata de personas

PREGUNTAS A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA LUDICA

1. Institucional

¿Cuál es su percepción sobre la trata de personas?

¿Cuándo un niño, niña o adolescente es víctima de trata, a quien se debe recurrir?

¿Han tenido alguna experiencia con personas víctimas de trata en el CIT?

¿Cómo opera la red interinstitucional a nivel comunal para la prevención de esta problemática?

¿Qué instituciones o personas participan a nivel comunitario en la red?

¿Han sido informados o capacitados en el tema de trata de personas?

¿Conocen procesos para la detección temprana de la trata de personas?

¿Cuáles son las posibles soluciones que propondrían al tema de trata de personas?

Taller 1

Conociendo sobre Trata de Personas Los Guido y Guararí
para los padres o encargados de familia y líderes comunales

Taller 1:

Objetivo General:

Implementar técnicas de participación con los padres o encargados de familia y líderes comunales que permitan abordar el tema de la trata de personas, facilitando el aprendizaje.

Población: 15 personas.

Dirigido a: Adultos.

Duración: 2:35 (dos horas y con treinta y cinco minutos)

Contenidos a Desarrollar:

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1. Derechos Humanos | 4. Etapas del delito de trata de personas |
| 2. Trata de Personas | |
| 3. Tipos o fines de explotación | 5. Trata Interna y externa |
| | 6. Redes de tratantes |

Metodología:

Participativa activa: Se abordaran los contenidos mediante una metodología participativa utilizando técnicas didácticas que permitan el análisis y reflexión por parte de los participantes.

Cronograma del taller

Taller : Madres, padres y líderes comunales

<i>Eje a trabajar: Trata de Personas</i>		
<i>Actividad</i>	<i>Responsable</i>	<i>Tiempo</i>
<i>1. Presentación</i>	Grupo Facilitador	5 minutos
<i>2. La telaraña</i>	Grupo Facilitador Participantes del Taller	15 minutos
<i>3. Tejamos juntos la red contra la trata</i>	Grupo Facilitador Participantes del Taller	30 minutos
<i>4. Video</i>	Grupo Facilitador	5 minutos
<i>5. Refrigerio</i>	Grupo Facilitador Participantes del Taller	15 minutos
<i>6. El mapa social de mi comunidad</i>	Grupo Facilitador Participantes del Taller	35 minutos
<i>7. Exposición de los mapas y plenario</i>	Grupo Facilitador Participantes del Taller	30 minutos
<i>8. #ContraLaTrata</i>	Grupo Facilitador Participantes del Taller	20 minutos

Desglose de actividades del taller

Taller: Madres, padres y líderes comunales En Guararí

Eje a trabajar: Trata de Personas

<i>Actividad</i>	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo	Responsables
<i>1. Presentación</i>	Conocer al grupo facilitador.	Presentación del grupo facilitador y encuadre.		5 minutos	Grupo Facilitador
<i>2. La telaraña</i>	Reflexionar sobre el hecho de que como comunidad y seres sociales estamos interconectados, por ende si alguien vive trata de personas, el resto de la comunidad también se ve afectada.	Solicite a los participantes que se pongan de pie y formen un círculo. Entregue a uno de ellos una bola de lana, hilo o cinta. El primero que reciba la bola debe decir su nombre, procedencia, el oficio o trabajo al que se dedica y que esperan del taller. Luego de hablar, esa persona debe tomar la punta de la lana, hilo o cinta, y lanzar la bola a otro	3 rollos de lana	15 minutos	Grupo Facilitador

		<p>compañero, quien debe estar atento a recibirla y presentarse del mismo modo que lo hizo su compañero. Esto debe repetirse hasta que todos los participantes, incluido el grupo facilitador, se presenten y queden enlazados en un telaraña.</p>			
<p>3. <i>Tejamos juntos la red contra la trata</i></p>	<p>Generar un abordaje del tema de la trata desde los roles de tratante y tratado, con el fin de conocer cuál es la relación de las víctimas con los victimarios.</p>	<p>Primeramente, se realizó una dinámica que reflejara lo complejo y ominoso que es el delito de trata de personas en la sociedad.</p> <p>Se divide el grupo en dos, se asignan a un grupo el rol de tratado y al otro grupo de tratante.</p> <p>Grupo 1: tratado, se asignan perfiles de personas víctimas</p>	<p>Tazón, arroz, gasillas.</p> <p>Fichas de asignación del rol a los participantes</p> <p>(Anexo 1)</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Grupo Facilitador Y participantes</p>

		<p>Grupo 2: tratantes, se asignan perfiles de personas tratantes con ofertas para los tratados.</p> <p>Cada uno de los grupos dramatizara los perfiles que les asignaron</p>			
4. Video	Concientización del tema de la trata	<p>Visualizar la trata de personas desde una perspectiva de promoción social en medios audios visuales.</p> <p>*Se utiliza las cartulinas sobre trata con colores.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Video</p>	5 minutos	Grupo Facilitador
5.	<i>Refrigerio (15 minutos)</i>				
6. Mapa social de mi comunidad	Conocer la percepción de las personas adultas sobre el entorno en el cual se desarrollan	<p>Presentación de aspectos básicos sobre la importancia de conocer elementos protectores y factores de riesgo que pueden incidir sobre las personas menores de edad en la comunidad utilizando</p>	<p>2 Mapas impresos de la comunidad</p> <p>Marcadores y lápices de color</p>	35 min.	Grupo facilitador y Participantes

como base una técnica que permita generar un diagnóstico participativo.

-En 2 subgrupos, las y los miembros dialogan para crear un croquis de su comunidad. El mapa debe contener la infraestructura básica (zonas verdes, instituciones, comercios, casas, zonas peligrosas, instituciones y organizaciones). Posteriormente de haber elaborado el mapa los grupos deberán llenar de forma individual un instructivo denominado “comunidades en pro del desarrollo infantil”, para así determinar por medio de la participación de los actores locales el contexto de la comunidad como espacio

Símbolos que representen instituciones

Preguntas (Anexo 2)

protector de las personas
menores de edad.

7. *Exposición de los
mapas y plenario*

Permitir un espacio de
reflexión donde los
participantes expongan el
trabajo realizado y
cuenten la percepción que
tienen de su comunidad.

Cada subgrupo expondrá frente
al resto de los participantes lo
trabajado en los mapas y el
instructivo (5 min por
subgrupo); luego entre todos se
sacan conclusiones generales.

Preguntas

30 min.

Participantes y Grupo
Facilitador

8. *#ContraLaTrata*

Desarrollar una campaña
de concientización sobre
la trata de personas

Cada participante adquirirá una
acción concreta contra la trata,
escribiendo y/o representando en
un cartón la frase de prevención.

Solicitar a los participantes si
desean participar de un pequeño
video, para representar una
campaña de prevención contra la
trata.

Cartulina.

Pilot.

Fotos.

Videos.

20

minutos

Taller

Desglose de actividades del taller

Taller: Madres, padres y líderes comunales En Los Guido

Eje a trabajar: Trata de Personas

Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo	Responsables
<i>1. Presentación</i>	Conocer al grupo facilitador.	Presentación del grupo facilitador y encuadre.		5 minutos	Grupo Facilitador
<i>2. La telaraña</i>	Reflexionar sobre el hecho de que como comunidad y seres sociales estamos interconectados, por ende si alguien vive trata de personas, el resto de la comunidad también se ve afectada.	Solicite a los participantes que se pongan de pie y formen un círculo. Entregue a uno de ellos una bola de lana, hilo o cinta. El primero que reciba la bola debe decir su nombre, procedencia, el oficio o trabajo al que se dedica y que esperan del taller. Luego de hablar, esa persona debe tomar la punta de la lana, hilo o cinta, y lanzar la bola a otro compañero, quien debe estar	3 rollos de lana	15 minutos	Grupo Facilitador

atento a recibirla y presentarse del mismo modo que lo hizo su compañero. Esto debe repetirse hasta que todos los participantes, incluido el grupo facilitador, se presenten y queden enlazados en un telaraña.

3. *Tejamos juntos la red contra la trata*

Generar un abordaje del tema de la trata desde los roles de tratante y tratado, con el fin de conocer cuál es la relación de las víctimas con los victimarios.

Primeramente, se realizó una dinámica que reflejara lo complejo y ominoso que es el delito de trata de personas en la sociedad.

Se divide el grupo en dos, se asignan a un grupo el rol de tratado y al otro grupo de tratante.

Grupo 1: tratado, se asignan perfiles de personas victimas

Tazón, arroz, gasillas.
Fichas de asignación del rol a los participantes
(Anexo 1)

30 minutos

Grupo Facilitador
Y participantes

		<p>Grupo 2: tratantes, se asignan perfiles de personas tratantes con ofertas para los tratados.</p> <p>Cada uno de los grupos dramatizara los perfiles que les asignaron</p>			
4. Video	Concientización del tema de la trata	<p>Visualizar la trata de personas desde una perspectiva de promoción social en medios audios visuales.</p> <p>*Se utiliza las cartulinas sobre trata con colores.</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Video</p>	5 minutos	Grupo Facilitador
5.	<i>Refrigerio (15 minutos)</i>				
6. Mapa social de mi comunidad	Conocer la percepción de las personas adultas sobre el entorno en el cual se desarrollan	<p>Presentación de aspectos básicos sobre la importancia de conocer elementos protectores y factores de riesgo que pueden incidir sobre las personas menores de edad en la comunidad utilizando</p>	<p>2 Mapas impresos de la comunidad</p> <p>Marcadores y lápices de color</p>	35 min.	Grupo facilitador y Participantes

como base una técnica que permita generar un diagnóstico participativo.

-En 2 subgrupos, las y los miembros dialogan para crear un croquis de su comunidad. El mapa debe contener la infraestructura básica (zonas verdes, instituciones, comercios, casas, zonas peligrosas, instituciones y organizaciones). Posteriormente de haber elaborado el mapa los grupos deberán llenar de forma individual un instructivo denominado “comunidades en pro del desarrollo infantil”, para así determinar por medio de la participación de los actores locales el contexto de la comunidad como espacio

Símbolos que representen instituciones

Preguntas (Anexo 2)

protector de las personas
menores de edad.

7. *Exposición de los
mapas y plenario*

Permitir un espacio de
reflexión donde los
participantes expongan el
trabajo realizado y
cuenten la percepción que
tienen de su comunidad.

Cada subgrupo expondrá frente
al resto de los participantes lo
trabajado en los mapas y el
instructivo (5 min por
subgrupo); luego entre todos se
sacan conclusiones generales.

Preguntas

30 min.

Participantes y Grupo
Facilitador

8. *#ContraLaTrata*

Desarrollar una campaña
de concientización sobre
la trata de personas

Cada participante adquirirá una
acción concreta contra la trata,
escribiendo y/o representando en
un cartón la frase de prevención.

Solicitar a los participantes si
desean participar de un pequeño
video, para representar una
campaña de prevención contra la
trata.

Cartulina.

Pilot.

Fotos.

Videos.

20

minutos

Taller

Taller 2

Conociendo sobre Trata de Personas Los Guido y Guararí para niños, niñas y adolescentes en los CIT

Objetivo:

Explorar la percepción que tienen los niños, niñas y adolescente, presentes en el CIT, respecto a la dinámica que se vive en la comunidad y la familia en relación con las características de la trata de personas.

Población: 15 niños y niñas en edades entre 10 y 12 años.

Dirigido a: Niños, Niñas y Adolescentes

Duración: 2:35 (dos horas y treinta y cinco minutos)

Contenidos por desarrollar:

7. Trata de Personas
8. Derechos Humanos

Metodología:

Participativa: Se abordarán los contenidos por desarrollar a través de la utilización de juegos. El juego denominado escalera permitirá generar un conocimiento a los niños sobre la promoción de derechos y trata de personas (Véase anexo I).

Cronograma del taller

Taller: Niños, niñas y adolescentes en los CIT

Eje a trabajar: Trata de Personas		
Actividad	Responsable	Tiempo
1. <i>Presentación</i>	Grupo Facilitador	5 minutos
2. <i>Círculo</i>	Grupo Facilitador	15 minutos
	Participantes del Taller	
3. <i>Dibujo</i>	Grupo Facilitador	20 minutos
	Participantes del Taller	
4. <i>Conociendo sobre trata de personas</i>	Grupo Facilitador	20 minutos
	Grupo Facilitador	
5. <i>Refrigerio</i>	Participantes del Taller	15 minutos
	Participantes del Taller	
6. <i>Escalera que rompe la cadena de la trata de personas</i>	Grupo Facilitador	60 minutos
	Participantes del Taller	
7. <i>Yo lucho contra la trata de personas</i>	Grupo Facilitador	20 minutos
	Participantes del Taller	

Desglose de actividades del taller

Taller: Niños, niñas y adolescentes en los CIT en Guararí y Los Guido

Eje a trabajar: Trata de personas y comunidad

Objetivo	Actividad	Descripción	Materiales	Tiempo	Responsables
<i>1. Dar a conocer al grupo facilitador</i>	Presentación.	Presentación del grupo facilitador y encuadre		5 minutos	Grupo Facilitador
<i>2. Generar un acercamiento entre los jóvenes y los facilitadores, con el fin de construir el contexto de los participantes con su entorno.</i>	Circulo	Todo el grupo hace un círculo y se sientan en el suelo y los niños y niñas van comentando aspectos de su comunidad agradables no tan agradables a través de su experiencia.	Música Creatividad de los niños Preguntas sobre comunidad	15 minutos	Grupo facilitador
<i>3. Conocer el contexto familiar en que se desarrollan las</i>	Dibujo	Terminada la actividad rompe hielo, el grupo facilitador interactuará con los niños	Hojas blancas Lápices de color	20 minutos	Grupo Facilitador

<p><i>personas menores de edad.</i></p>		<p>abordando las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Queremos conocerlos, cuéntenos de ustedes y sus familias. <p>Para eso cada integrante va a realizar un dibujo con las personas que vive en la casa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir parentesco. 2. A que se dedican. <p>¿Cómo es la relación de esas personas con las PME (A cada persona en el dibujo le ponen una calcomanía según la relación)</p>	<p>Calcomanías de corazón y cara triste.</p> <p>Preguntas sobre familia</p>		
<p><i>4. Establecer un acercamiento con el tema trata de personas por medio de la</i></p>	<p>Conociendo sobre trata de personas.</p>	<p>Se brindaran conceptos básicos sobre Derechos Humanos y trata de personas por medio de una presentación lúdica que</p>	<p>Video Beam computadora Llave maya</p>	<p>20 minutos</p>	<p>Participantes y talleres</p>

<p><i>transferencia de conceptos.</i></p>		<p>posteriormente se reforzará con un video el cual explica que es la trata y los peligros a los que están expuestos.</p>	<p>Videos Cinta Parlantes Imágenes Letras</p>		
<p>5.</p>					
<p>6. Promocionar mediante juegos lúdicos materia informativa para la prevención de la trata.</p>	<p>Escalera que rompe la cadena de la trata de personas.</p>	<p>Promocionar mediante juegos lúdicos materia informativa para la prevención de la trata.</p>	<p>Tablero del juego dado</p>	<p>60 minutos</p>	<p>Participantes y talleres</p>
<p>7. Desarrollar una campaña de concientización poniendo una huella contra la trata de personas.</p>	<p>Yo lucho contra la trata de personas.</p>	<p>Desarrollar una campaña de concientización poniendo una huella contra la trata de personas.</p>	<p>Pinturas de colores Tela blanca. Pilot.</p>	<p>20 minutos</p>	<p>Taller</p>

Componentes de una comunidad en pro del desarrollo infantil

Las y los miembros de la comunidad dialogan para crear un croquis de la comunidad, el mapa deberá contener estructura básica como: zonas recreativas, comercio, casas, escuelas, clínicas entre otros, los facilitadores de la actividad utilizaran las preguntas establecidas en el instructivo a fin de profundizar la exposición de que los participantes presenten en los mapas.

Instructivo y preguntas que deben responder verbalmente los participantes en los sub grupos a través del desarrollo de la actividad de los mapas sociales para exponerlo en el plenario.

	Preguntas					
<i>Acceso a Servicios</i>	1. ¿Qué opina de los espacios públicos presentes en su comunidad?					
	2. ¿Qué propondría para mejorar estos espacios?					
	3. ¿Cuál es su opinión de los CECUDI (Centros de Cuido y Desarrollo Integral)?					
	4. ¿Cómo valora la calidad del servicio de salud brindando en la comunidad?					
	5. ¿Del 1 al 5 siendo 1 muy malo y 5 excelente califique la calidad de la educación pública en la comunidad?					
	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 20px; text-align: center;">1</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">3</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20px; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5
1	2	3	4	5		
<i>Participación Comunitaria</i>	6. ¿La comunidad participa en actividades desarrolladas por escuelas, centros de cuido, jardines infantiles en beneficio de las personas menores de edad? ¿Cuales?					
	7. ¿Con que frecuencia la comunidad participa en actividades deportivas, de recreación o mejoramiento de los barrios?					
<i>Promoción de los derechos humanos de las PME</i>	8. ¿Es activa la participación de las personas menores de edad en los espacios de representación comunitaria?					
	9. ¿Se han desarrollado campañas informativas sobre los derechos las personas menores de edad en la comunidad? *Si su respuesta es sí, indique cuales.					

Anexo B. Afiches de invitación

1. Taller de padres, madres y líderes comunales.



“Conociendo sobre trata de personas”

¿Qué conoces sobre la trata?
¿Quieres saber más?, ven y
acompañanos

LUGAR: CENTRO DE
INTERVECIÓN TEMPRANA-GUARARI

FECHA: 13 DE JUNIO

HORA: 1:00 PM

DIRIGIDO A: POBLACIÓN ADULTA

#ContraLaTrata

2. Taller de niños, niñas y adolescentes.

**¿Sabes que
significa trata de
personas?**

¡Ven y participa!

**LUGAR: CENTRO DE INTERVECIÓN
TEMPRANA-LOS GUIDO**

FECHA: 09 DE MAYO

HORA: 1:PM

**DIRIGIDO A:
PERSONAS MENORES DE EDAD**

designed by

¿Sabes que significa trata de personas?

¡Ven y participa!

LUGAR: CENTRO DE INTERVECIÓN
TEMPRANA-GUARARI

FECHA: **13 DE MAYO**

HORA: **9:AM**

DIRIGIDO A:
PERSONAS MENORES DE EDAD

designed by



Anexo C. Listas de asistencia taller de padres, madres y líderes comunales

1. Comunidad de Los Guido. Taller realizado el día 09 de mayo de 2019.

Lista de asistencia al grupo focal de adultos Los Guido	
Nombre	Firma
Karolina Vargas Padilla	Karolina V.P
Hermana Mercedes Severino	<i>[Handwritten Signature]</i>
Yarleny Solís Carballo	<i>[Handwritten Signature]</i>
M. Adina Ruinos M	<i>[Handwritten Signature]</i>
Maggaly Olivares Novarro	<i>[Handwritten Signature]</i>
Morame O. N	Morame O.N.
Juía Ortiz Chua	<i>[Handwritten Signature]</i>
Juanna Abarca Castro	Juanna A.C.
Reyna Joaquin Huidobro Cano	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sharon Araya Chacón	<i>[Handwritten Signature]</i>
Wendoly Jiménez Carillo	Wendoly J.C
Kathia Marge Miranda	<i>[Handwritten Signature]</i>
M ^o del Carmen Jiménez Valero	M ^o del Carmen Jiménez

2. Comunidad de Guararí. Taller realizado el día 13 de junio de 2019.

Lista de asistencia al grupo focal de adultos, comunidad de Guararí

Nombre	Firma
Ana María Aruendano García	Ana M ^a A G
Geysel García A	Geysel García A
Serge Andres Bolaños R	Serge Andres Bolaños R
Rosa Matilde Torres Fivas	Rosa Torres
Roxana Sánchez Zamora	Roxana S
Maria Isale/ AgüeroCastillo	
Héctor R G	H C R G
Luisa Cruz Rodríguez	Luisa Cruz R.
Haydalila Delgadoillo	Haydalila D
Jenny Rodríguez Jiménez	Jenny R-J
AMB	
Maren Milena Acuña Arguedas	Maren Milena Arguedas
Pelisoa Ovenero Barrantón	Pelisoa B
Kimberly Cortés R. Ana	Kimberly Cort R.
Gilberto López García	Gilberto L

Anexo D. Guion argumental para dramatización sobre la trata de personas

Tratados

Perfil:

- Mujer
- Edad: 23 años
- Escolaridad bachiller universitaria
- Amante de la moda, desea ser modelo y actriz

Supuesto:

- Le ofrecen la oportunidad de ser modelo y actriz
- Todos los gastos pagos, hospedaje, alimentación etc.
- Salario mensual de más de \$2500
- Sin requisitos
- En la zona costera del Coco

Tratante

Perfil:

- Mujer
- Edad: 27 años
- Con una supuesta agencia de modelaje internacional

Supuesto:

- Ofrece todas las comodidades para viajar a otro país y dentro del país
- Todos los gastos pagos, hospedaje, alimentación etc.
- Manutención mensual de más de \$2500
- Sin requisitos
- Busca mujeres y hombres jóvenes no más de 23 años

Anexo E. Factores de riesgos comunales y familiares presentados por el taller de Guararí y Los Guido

Permitir un espacio de reflexión donde los participantes expongan el trabajo realizado y cuenten la percepción que tienen de su comunidad, mediante la simbología de su comunidad.

1. Comunidad de Guararí.



2. Comunidad de Los Guido.



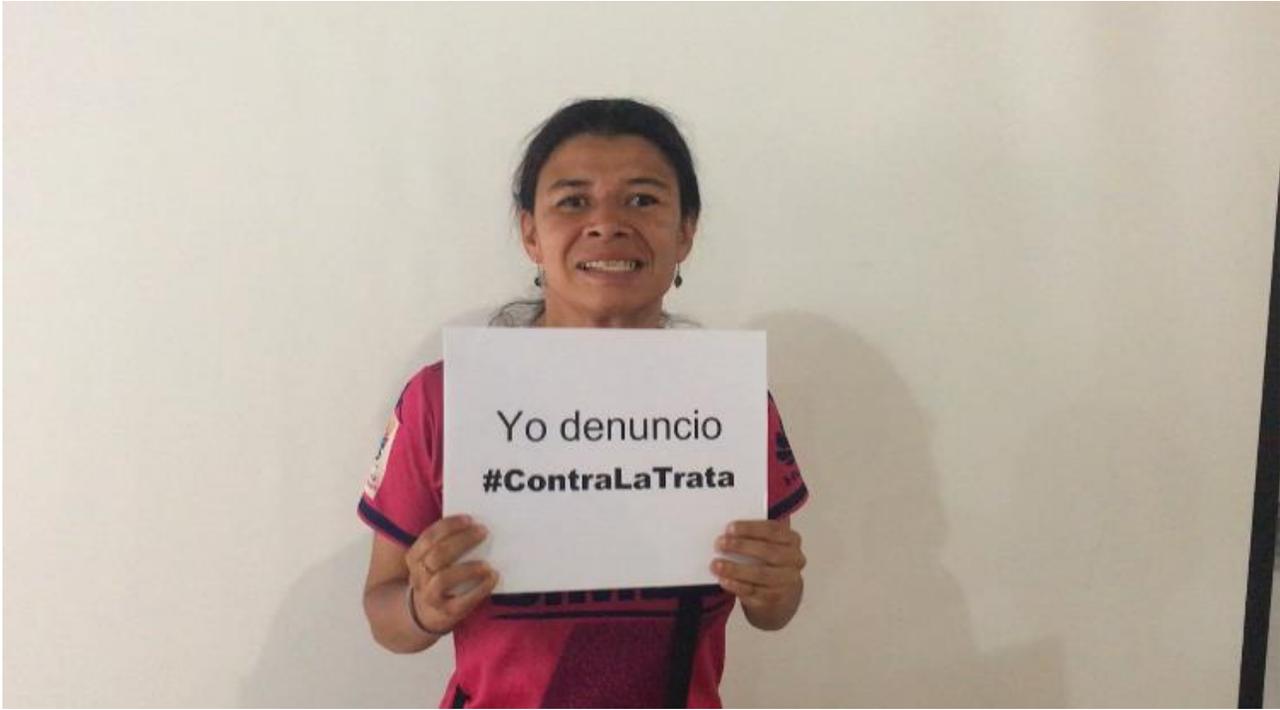




Anexo F. #CONTRALATRATA (Adultos)

Desarrollar una campaña de concientización sobre la trata de personas.









Anexo G. Actividad conociendo sobre trata de personas en los CIT de Guararí y Los Guido

Generar un abordaje del tema de la trata desde los roles de tratante y tratado, con el fin de conocer cuál es la relación de las víctimas con los victimarios.

TRATA DE PERSONAS

OFRECIMIENTO, CAPTACIÓN



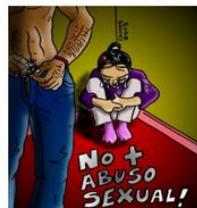
TRANSPORTE Y TRANSLADO



ACOGIDA



PROPÓSITO



ENGAÑO

VIOLENCIA

AMENAZA

FRAUDE

INTIMIDACIÓN

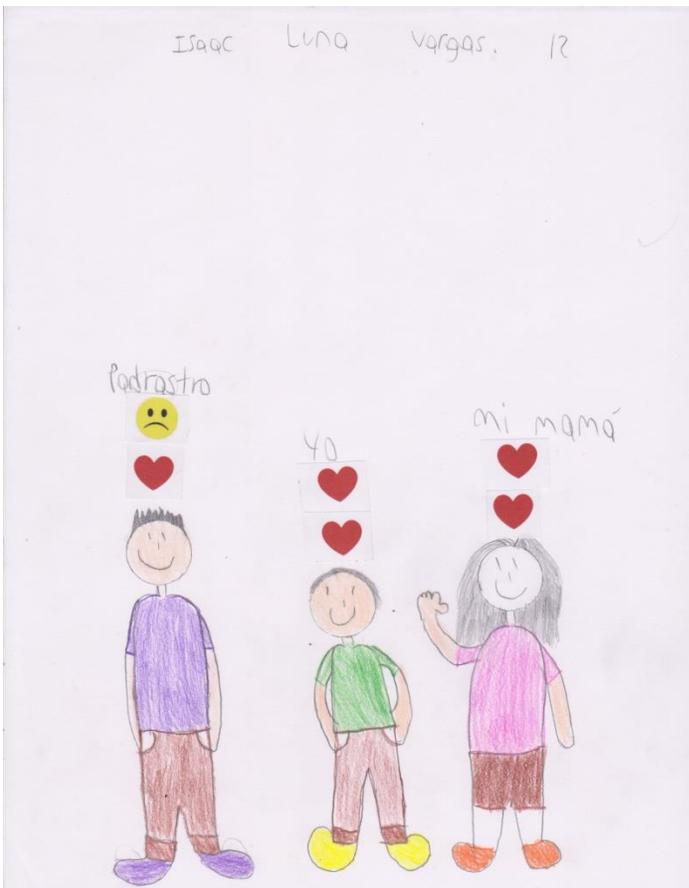


Anexo H. Dibujos realizados por los niños, niñas y adolescentes de los CIT de Guararí y Los Guido

Actividad de acercamiento con PME que asisten a los CIT de las dos comunidades.

3. Los Guido

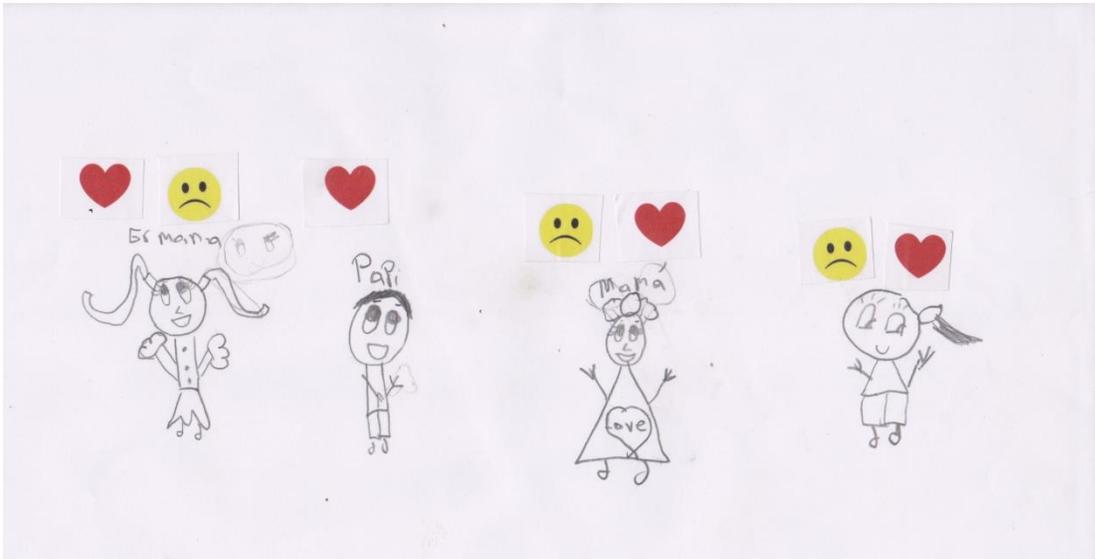






4. Guararí

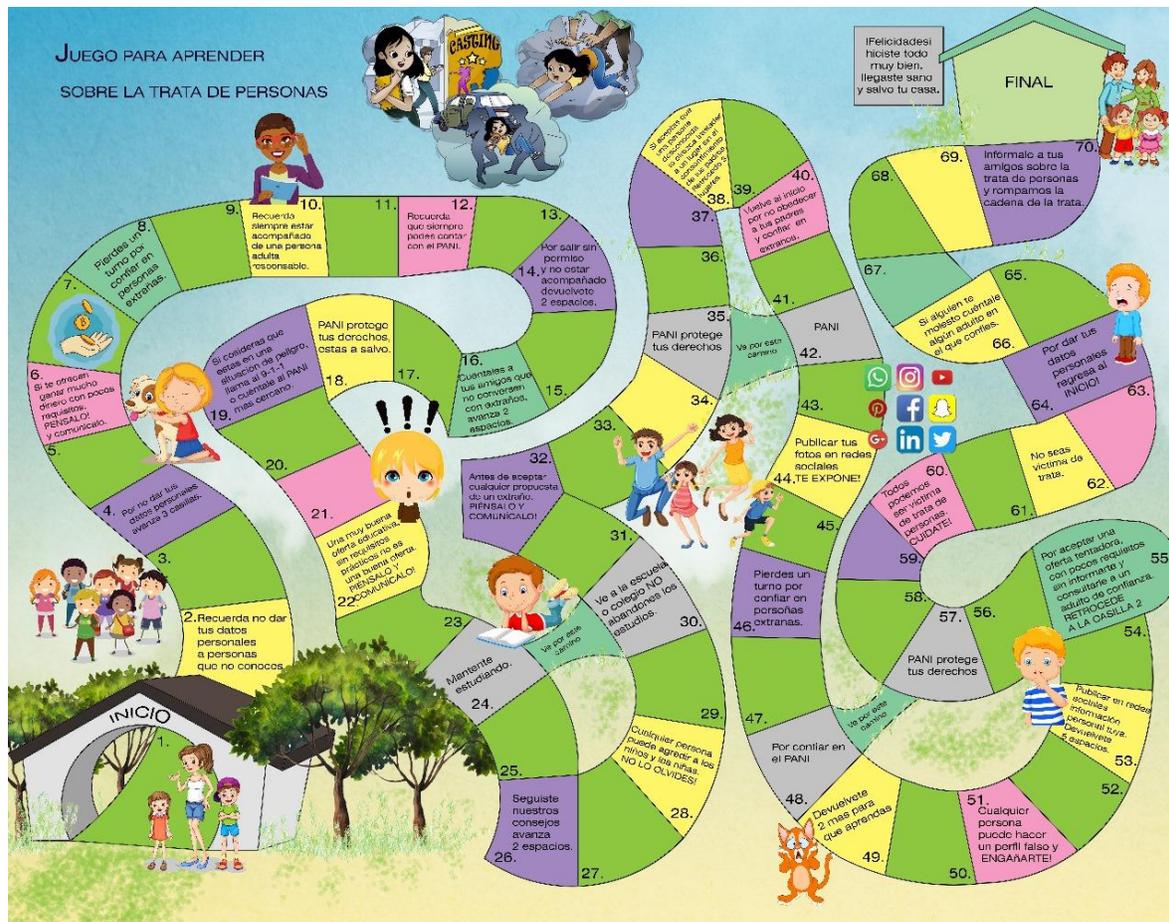






Anexo I. Juego de la escalera realizado en los CIT de Guararí y Los Guido

Juego realizado con las PME en los talleres realizados en la comunidad de Los Guido y Guararí.









6. Comunidad de Guararí.



Anexo K. Transcripción de entrevista realizada a las funcionarias del CIT Los Guido

Funcionarias del CIT Torre Mágica cuyas profesiones son Psicología y Terapeuta Ocupacional (entrevistadas el día 09 de Mayo del 2018). Para efectos de la entrevista se les mencionara como Participante B y Participante C.

Iniciando mi nombre es Fernando Pérez (de ahora en adelante Entrevistador A), somos estudiantes de la Universidad Nacional de la carrera de Planificación Económica y Social.

Entrevistador A: ¿Cuál es su percepción sobre la trata de personas?

Participante B: Bueno, eh, es un tema digamos que no se ha estudiado mucho, es un tema como nuevo, en alguna ocasión el PANI, nos dio una capacitación sobre trata. La comunidad talvez no lo tiene tan claro, verdad, con los chicos uno lo trabaja, talvez de forma no tan directa, ahora que ustedes estaban mencionando lo de las redes sociales, nosotros en algún momento, nosotros lo trabajamos con ellos,

Yo les decía, chicos ¿cuáles de ustedes tienen Facebook? ¿Y cómo hicieron para tener Facebook?

Como profe, ¿cómo hicimos?,

Se supone que para tener Facebook hay que ser mayor de 18 años, ¿Cómo hicieron para obtenerlo?

Mentimos profe

¡Ah! entonces, así como ustedes mintieron para obtener un perfil, entonces hay un montón de gente así detrás de la compu puede haber una persona de 40 o 45 años o hasta 60 años hablando con un niño de 12 años. ¡Entonces! los chicos empezaron a comprender un poco, pero es un tema muy nuevo y se ha sido desarrollado muy poco.

Participante C: Bueno como decía la compañera, nosotros tenemos un módulo dentro del CIT que se llamaba prevención de riesgo que este año se complementó con otros temas y se llama factores de protección,

Los chicos de acá tienen muchas aspiraciones de salir de la pobreza, y están viendo cómo y las opciones como rápida a veces no son las mejores, porque puede ver algo ahí oculto.

Participante B: La población nuestra, los chicos son muy vulnerables a las redes sociales, ellos nos hablan o nos han manifestado que son gamer o yo soy youtuber. El lunes por cierto uno de los chicos me dijo que tenía una página y que tenía tantos seguidores.

Le pregunte mi amor ¿Qué haces vos con la página?

Ah yo público videos

¿Y, pero qué tipo de videos?

Y me dice en el lenguaje de ellos: “di profe tonteras que hago, como bromas y les hablo de un tema”, entonces yo dije: de aquí hay que agarrarnos para poder trabajar también esa parte. Ellos así lo manifiestan así.

Uno sabe que hay niños que no tienen la supervisión de los papas porque salen, entonces a veces son cuidados por hermanos y así y agarran los teléfonos, tabletas y tienen muy fácil acceso a las redes sociales.

Entrevistador A: Si de hecho, a mí me sorprendió, yo si sabía que iban a tener mucha información, hoy en día la niñez y la juventud es día es muy diferente a la juventud o niñez que tuve, no había tanto acceso a la información como ahora, entonces si me percaté que la parte de las redes sociales se ha trabajado bastante, ellos identifican que en redes sociales que se pueden encontrar personas que te pueden hacer daño, de no publicar información personal, estaban como muy informados en relación a ese tema y estaban como muy prevenidos en eso, pero a la vez tenían muchas redes sociales, no solo tienen Facebook, sino Instagram, Snapchat y Twitter.

Participante B: Hay chicos que han manifestado cuando hemos trabajado ese tema

Ellos dicen: profe en algún momento yo recibí un mensaje de una persona conocida por Messenger de Facebook, conversé un par de palabras y me dijo que me quería ver. Entonces lo que hice fue que bloquee y de una vez hable con mis papas.

¡Quedo en estado de estupor!, y eso lo manifiestan ellos, sobre todo los más grandecillos, los de segundo ciclo.

Entrevistador A: ¿Cuándo un niño, niña o adolescente es víctima de trata, a quien se debe recurrir?

Participante B: Bueno es que hay varias instancias, PANI, realizar la denuncia penal, me parece que hay una red sobre trata en el país.

Entrevistador A: Hay una coalición donde participan todas las instituciones que combaten la trata de personas, de hecho, todos los casos de PME que van a la colisión, a una comisión de atención y se revisan y se acreditan y a las victimas les dan ayudas económicas, de acuerdo a la valoración social que realice la trabajadora social.

Entrevistador A: Han tenido alguna experiencia con personas víctimas de trata en el CIT

Participante B: No

Participante C: No

Entrevistador A: ¿Cómo opera la red interinstitucional a nivel comunal para la prevención de esta problemática?

Participante C: Nosotros acá no conocemos, sabemos por ejemplo que la municipalidad, la casa de los derechos a veces da como charlas, dependiendo si uno lo solicita dan charlas sobre prevención, la vez pasada fuimos a una sobre el maltrato de la mujer (dudosa) si alguna mamá nos cuenta algo les mencionado que vayan a la casa de los derechos para que se asesore.

Entrevistador A: ¿Han sido informados o capacitados en el tema de trata de personas?

Participante C, Participante B: Si hemos sido informadas, el año pasado recibimos una capacitación sobre el tema.

Entrevistador A: ¿Conocen procesos para la detección temprana de la trata de personas?

Participante C, Participante B: No lo conocemos.

Entrevistador A: ¿Cuáles son las posibles soluciones que propondrían al tema de trata de personas?

Participante B: lo primero es la información, porque hay mucho desconocimiento de la población, una comunidad informada puede tomar decisiones. Lo primero es investigar e informar a la población. Denunciar, mucha de las familias no solo en el caso de trata, en todos los casos que tengan que ver con niñez, adolescencia y familia, la gente siente mucho miedo a denunciar y desconocen mucho los procesos de cómo se denuncia. Entonces di también como empoderarlo en ese sentido, la gente piensa que si denuncia le pueden hacer daño, las represarías. Hablarles acerca de las denuncias oportunas y la prevención.

Participante C: Fortalecer a las familias, mucho lo que pasa, es que no hay buena comunicación entre los chicos y los padres, entonces en la primera oportunidad soy más vulnerables porque sienten que no tienen el apoyo de los padres.

Entrevistador A: Eso me llamó mucho la atención cuando decidimos incursionar con este tema, queríamos darle un enfoque en el área de prevención, porque encontramos muchas investigaciones direccionadas al área sancionatoria y de atención de las víctimas.

Participante B: creo que hay que hacer una modificación en las leyes y no solo específicamente en el tema de trata, se queda mucho en el papel, de que entonces se impone pena de tanto, y a la hora de la hora, mucha gente que ha cometido el delito anda ahí libre. Tiene que haber todo un cambio en nuestras leyes para que sancione lo que tenga que sancionar.

Fin de la Transcripción.